

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECCIÓN 13 Y
29 DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN
FINANCIERA PARA PYMES, APLICADA A LA EMPRESA
FERRETERA EL PUEBLO PARA LOS PERIODOS 2019 Y 2020

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

JOVANIS ALEXANDER ALEMÁN CERDA

SEDE, ARANJUEZ

ABRIL, 2021

Contenido

CAPÍTULO I: PROBLEMA.....	1
Planteamiento del Problema.....	1
Objetivos de la investigación	3
Objetivo general	3
Objetivos específicos.....	4
Justificación.....	4
Antecedentes	6
Historia	6
Antecedentes internacionales	8
Antecedentes nacionales	13
Proyecciones	18
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	20
Contabilidad en las empresas	20
Terminologías contables	20
Empresa.....	20
Empresas de servicios	21
Empresas comerciales	21
Empresas manufactureras.....	21
Persona física.....	22
Persona jurídica	22
Sociedad	22
Sociedad anónima	23
Usuarios externos	23
Inversionistas.....	23

Acreeedores.....	24
Proveedores	24
Clientes.....	24
Gobiernos	25
Usuarios internos.....	25
Accionistas	26
Empleados	27
Tipos de contabilidad	27
Contabilidad Financiera	27
Contabilidad Fiscal.....	28
Contabilidad Administrativa	28
Contabilidad de Costos	29
Objetivos de la contabilidad de costos	29
Costo.....	31
Clasificación del costo	31
Costo de producción.....	31
<i>Materia prima</i>	32
<i>Mano de obra</i>	32
<i>Costos indirectos de fabricación</i>	33
Modelos de comportamiento de los costos	33
<i>Costos fijos</i>	34
<i>Costos variables</i>	34
<i>Costos semifijos, semivARIABLES o mixtos</i>	34
Inventarios	35
Sistemas de registros	35
Sistema perpetuo	35

Sistema periódico	36
Valuación de inventarios	36
Costos identificados	36
Primeras entradas, primeras salidas	37
Promedio ponderado	38
Información financiera	38
Objetivo de la información financiera.....	39
Marco conceptual de la información financiera.....	40
Características cualitativas de la información financiera.....	40
Confiabilidad.....	41
Relevancia	41
Comprensibilidad	42
Comparabilidad	42
Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros	42
Postulados básicos de la información financiera.....	44
Sustancia económica	45
Entidad económica	45
Negocio en marcha.....	46
Devengación contable	47
Asociación de costos y gastos con ingresos	47
Valuación	48
Dualidad económica.....	48
Consistencia	49
Estados financieros.....	49
Elementos básicos de los estados financieros	50

Activos	50
Pasivos.....	51
Capital	51
Ingresos	52
Gastos	52
Estados financieros básicos.....	52
Estado de resultados	53
Estado de situación financiera.....	53
Estado de cambios en el patrimonio.....	54
Estado de flujo de efectivo	54
Notas a los estados financieros.....	54
Normas Internacionales de Información Financiera	55
Historia de las Normas Internacionales de Información Financiera	56
Listado de las Normas Internacionales de Información Financiera	57
Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (PYMES)	58
Secciones de la NIIF para PYMES	58
<i>Sección 1. Pequeñas y Medianas Entidades</i>	60
<i>Sección 13. Inventario</i>	60
<i>Sección 29. Impuesto a las Ganancias</i>	61
Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria N° 9069	62
Ley del Impuesto sobre la Renta N° 7092.....	63
Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.....	63
Deberes y obligaciones tributarias	65
Impuesto sobre la Renta	66

Declaración jurada del impuesto sobre la renta (Formulario D-101).....	66
Declaraciones informativas	66
Declaración Anual Resumen de Clientes, Proveedores y Gastos Específicos (Formulario D-151).....	66
Declaración Anual Resumen de Retenciones – Impuestos Únicos y Definitivos (Formulario D-152).	67
Impuesto General sobre las Ventas	67
Declaración Jurada del Impuesto General sobre las Ventas- Sistema Tradicional (Formulario D-104).	67
Régimen de tributación simplificada.....	68
Declaración Jurada del Régimen de Tributación Simplificada (Formulario D-105).	68
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	69
Enfoque	69
Método	70
Fuentes de Información	71
Muestra.....	72
Criterios de inclusión y de exclusión	73
<i>Criterios de Inclusión</i>	73
<i>Criterios de Exclusión</i>	74
Cuadro de variables.....	74
Instrumentos	76
Proceso de recolección y análisis de datos.....	77
Procedimiento de Recolección de Datos	77
Proceso de análisis de datos	79
CAPÍTULO IV	80
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	80

Inventario de la ferretería El Pueblo	80
Impuestos de la ferretería El Pueblo	84
Régimen Tributario Tradicional de la ferretería El Pueblo.....	88
CAPÍTULO V	92
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	92
Conclusiones	92
Recomendaciones.....	93
CAPÍTULO VI.....	94
PROPUESTA.....	94
Objetivos de la propuesta	94
Objetivo general	94
Objetivos específicos.....	94
Proceso de registro de transacciones.....	95
Compra de mercancías	95
Devoluciones sobre compras.....	95
Descuentos sobre compras	96
Fletes sobre compras	96
Ventas de mercancías	97
Adelantos de renta.....	97
Impuesto de renta diferido (activo o pasivo).....	98
Impuesto de renta por pagar	98
Pago del impuesto de renta por pagar	99
Política contable de la empresa ferretera El Pueblo.....	99
Política de inventarios	99
Objetivo.....	99

Alcance.....	99
Política 1 – Definición inventarios.....	99
Política 2 – Reconocimiento de inventarios.....	100
Política 3 – Costos de inventarios.....	100
Política 4 – Método de cálculo del costo.....	101
Política 5 – Deterioro del inventario – Estimación de inventario obsoleto.....	101
Política 6 – Sistema de registro de inventarios.....	102
Política 7 – Toma física de inventarios.....	103
Política 8 – Revelación.....	103
Política de impuestos.....	103
Objetivo.....	103
Alcance.....	103
Política 1 – Conceptos básicos.....	104
Política 2 – Ingresos gravables y no gravables.....	105
Política 3 – Costos y gastos deducibles y no deducibles.....	107
Política 4 – Cálculo de la base imponible.....	111
Política 5 – Tarifa del impuesto.....	111
Política 6 – Retenciones y adelantos de renta.....	112
Política 7 – Declaración del impuesto a la renta.....	113
Política 8 – Revelación.....	114
Catálogo de cuentas de la empresa ferretera El Pueblo.....	114
Manual de cuentas de la empresa ferretera El Pueblo.....	119
Estados financieros de la empresa El Pueblo de acuerdo con la NIIF para PYMES.....	120
Estado de situación financiera.....	120
Estado de resultados y ganancias acumuladas.....	123

Estado de cambios en el patrimonio.....	125
Estado de flujos de efectivo	125
Notas a los estados financieros.....	128
Nota 7. Inventarios	129
Nota 9. Impuestos diferidos (activo)	130
Nota 12. Impuestos por pagar	130
Nota 19. Costo de ventas.....	130
Nota 24. Impuesto sobre la renta.....	131
Aplicabilidad de la NIIF para PYMES	131
Referencias	134
ANEXOS.....	139
Anexo 1: Cuestionario aplicado	139
Anexo 2: Cuestionarios	143
Anexo 3: Declaración de impuesto sobre la renta (D-101).....	147
Anexo 4: Manual de cuentas	148

Contenido de tablas

Tabla 1. Consulta ATV	85
Tabla 2. Obligaciones tributarias de la ferretería	86
Tabla 3. Impuesto de renta promedio pagado 2020	87
Tabla 4. Impuesto por pagar promedio cuarto trimestre 2020	88
Tabla 5. Salarios y carga patronal empleados (mensual)	89
Tabla 6. Impuesto por pagar régimen tributario tradicional (un trimestre).....	90
Tabla 7. Comparación regímenes tributarios	90
Tabla 8. Comparativo compras anuales	91
Tabla 9. Fórmula costo de inventarios	100
Tabla 10. Método de cálculo del costo.....	101
Tabla 11. Método de cálculo de inventario final estimado	102
Tabla 12. Cuentas involucradas en el registro de transacciones de inventario	102
Tabla 13. Diferencias temporarias	105
Tabla 14. Cálculo de la base imponible	111
Tabla 15. Tramos de la tarifa de impuesto a la renta	111
Tabla 16. Porcentajes por pagar por PYMES inscritas en el MEIC	112
Tabla 17. Impuesto neto a pagar del periodo	113
Tabla 18. Catálogo de cuentas - Clases de las cuentas.....	115
Tabla 19. Catálogo de cuentas – Grupos de cuentas	115
Tabla 20. Catálogo de cuentas – Cuenta	116
Tabla 21. Catálogo de cuentas – Sub cuenta.....	116
Tabla 22. Catálogo de cuentas – Código de cuentas, ejemplo de uso de catálogo de cuentas de impuestos.....	117
Tabla 23. Catálogo de cuentas – Código de cuentas, ejemplo de uso de catálogo de cuentas de inventarios	118
Tabla 24. Estructura del estado de situación financiera	121
Tabla 25. Estructura del estado de resultados y ganancias acumuladas.....	124
Tabla 26. Estructura del estado de flujos de efectivo.....	126
Tabla 27. Aplicabilidad de la NIIF para PYMES en la empresa El Pueblo.....	131

CAPÍTULO I: PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La globalización es un término que impacta a las pequeñas y medianas empresas, la cual, crea un constante cambio en el mercado en el que ellas se desarrollan, de tal manera, las empresas tienen el gran reto incorporado y deben estar reinventando sus actividades para sobrevivir. Por ello, este proceso es complicado, sin embargo, si logran ser capaces de ser parte de esto, pueden colocarse en el mercado, ganando tamaño, nuevos clientes y socios.

De acuerdo con el Banco de Desarrollo de América Latina (2020) se indica que:

Las PYME representan más del 99.5% de las empresas en la región de América Latina y el Caribe, generan el 60% del empleo productivo formal, son motores críticos para el crecimiento y la inclusión social a nivel regional, así como una prioridad clave para los responsables de políticas de la región. Sin embargo, las PYME latinoamericanas se enfrentan a la competencia de un gran sector informal y a una brecha de productividad significativa respecto a las empresas grandes (párr.4).

Basado en lo anterior, las pequeñas y medianas empresas se encuentran en un constante cambio de acuerdo con las instituciones gubernamentales que estipulan las normativas tributarias de las operaciones llevadas a cabo. Adicionalmente, estas organizaciones proporcionan distintos aportes dentro de la economía del país, como la variedad de servicios e innovación en los productos que les permiten la satisfacción de la necesidad de los consumidores, así como sus pagos tributarios.

Por lo tanto, debido a esto se da una mayor diversificación que permite el desarrollo de la nación, sin embargo, estos aportes generados por ellas también producen obligaciones tributarias para contribuir con el país en el que se desarrollan, de tal manera, se les otorga la oportunidad de operar en el mercado para satisfacer las necesidades de sus clientes y lograr obtener utilidades para la continuidad de su comercio.

Es importante mencionar, las obligaciones relacionadas a estas pequeñas y medianas empresas crean la necesidad que sus actividades sean manejadas mediante la contabilidad, siendo ésta muy importante e imprescindible, porque ayuda a brindar una vista más clara de la situación en la que se encuentran, así como conocer su rentabilidad y desarrollo en el mercado nacional. Además de ello, les permite conocer acerca de nuevas estrategias y metodologías para llevar a cabo sus objetivos y así les da acceso al crecimiento y desarrollo de sus operaciones, por lo tanto, les abre las puertas a nuevos mercados, clientes, inversionistas, entre otros.

Cabe recalcar, que la contabilidad se encuentra regulada mediante normativas e instituciones de cada país, sin embargo, el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tienen como finalidad su estandarización. Adicionalmente, las empresas que deseen tener una mejor competitividad en el mercado deben realizar sus estados financieros mediante el uso de la normativa ya mencionada, por lo tanto, esto les permitirá un funcionamiento correcto y legal en el país.

Según Valbuena (2017):

Las consideraciones sobre las ventajas de implementar las NIIF parten de la identificación de gastos excesivos, datos sobre endeudamiento y sobre endeudamiento, información sobre capital de trabajo, entre otros, que son fundamentales para el sostenimiento financiero de la organización, por tanto, es importante su empleo como parte de las políticas de calidad y competitividad de la empresa.

Algunos autores destacan la importancia de las NIIF para el crecimiento y desarrollo de las empresas desde el ámbito contable, principalmente ante los resultados favorables que se pueden conseguir por las buenas prácticas que en contaduría exige la normatividad, se relacionan dichos aportes para dar un sustento teórico mediante los estudios y trabajos donde se hayan analizados los beneficios que tiene para la organización la estandarización de procesos contables (p.13).

De acuerdo con lo anterior, contar con sus estados financieros bajo las NIIF les proporciona la posibilidad de financiamiento y expansión a nuevos mercados, ya que este es un acreditador oficial de la información financiera. Adicionalmente, estas normativas dan acceso a un excelente manejo de las operaciones de una organización, siempre y cuando se apliquen correctamente.

En la actualidad, existen organizaciones que operan diariamente con el leve uso de un sistema contable con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como un mal manejo del inventario y sus impuestos. Como lo es el caso de la ferretería El Pueblo, una empresa en la categoría PYMES, que se dedica comercialización de productos para la construcción y las necesidades del hogar, por lo tanto, la implementación de la normativa y uso correcto sus inventarios para el reconocimiento y pago de sus tributos es de vital importancia.

Esta empresa se encuentra establecida en el mercado comercial desde noviembre de 2017, cumpliendo con las obligaciones tributarias vigentes y de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta N° 7092. Sin embargo, surge la inquietud de conocer la situación contable y su manejo de sus recursos que vende la ferretería El Pueblo, con el fin de verificar mediante un análisis si la información que utiliza y presenta se encuentra de acuerdo con la normativa contable del Estado.

De acuerdo con la coyuntura mencionada, ¿Cumple con la aplicación la sección 13 y 29 de la Norma Internacional de Información financiera (NIIF) PYMES la empresa ferretera El Pueblo para los periodos 2019 y 2020?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar la implementación de la sección 13 y 29 de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) para la empresa ferretera El Pueblo, en los periodos 2019 y 2020.

Objetivos específicos

1. Determinar la situación financiera y el régimen tributario de la empresa El Pueblo.
2. Interpretar lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera general y PYMES, en sus secciones 13 y 29 para la ferretería El Pueblo.
3. Identificar el grado de cumplimiento de la normativa contable vigente y el uso de sus inventarios e impuestos en la empresa ferretera El Pueblo.
4. Proponer las políticas, los procedimientos y manuales necesarios para la completa y correcta implementación de la NIIF, en la empresa ferretera El Pueblo.

Justificación

Al momento de la investigación, es importante considerar a la contabilidad como una de las herramientas de éxito de cualquier empresa o industria, ya que es necesaria para el logro de sus objetivos, cuyo fin es generar utilidades económicas (ganancias). El paupérrimo conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la contabilidad y la falta de un correcto uso de sus inventarios e impuestos basados en la normativa, provoca una serie de dificultades contables, financieras y fiscales, en el ámbito económico externo e interno de la organización.

Según Herz (2018):

En la actualidad, si las empresas no tienen un eficiente sistema de información no pueden competir, y uno de los más importantes es el sistema de contabilidad, ya que en él se resume la totalidad de operaciones de la empresa, permitiendo la adecuada toma de decisiones.

Lo básico en un negocio es conocer de dónde proviene y en qué se utilizan los recursos. Inicialmente, las fuentes principales de recursos son los aportes de los socios o accionistas, es decir, son los primeros que financian un negocio, pero también pueden obtenerse préstamos bancarios, por los que este tipo de transacciones se relacionan con decisiones de financiamiento.

Después, determinar en qué se invertirán los recursos y esto estará relacionado con decisiones de inversión. Por último, tenemos los recursos que generan las operaciones del negocio, lo que implica tomar decisiones de operación (pp.15-16).

Con base en lo anterior, es de vital importancia el correcto conocimiento y uso de sus recursos, sus impuestos y estados financieros en las empresas; pero principalmente, es necesario el entendimiento previo a la realización de estos, para cada uno de los empresarios y profesionales contables. Esta investigación brinda la información contable que se requiere para la implementación de la normativa NIIF, la cual es favorable para todas aquellas pequeñas empresas que carecen del conocimiento contable, financiero y tributario necesario para cumplir con las obligaciones y deberes como organización.

Este análisis se ejecutará mediante la investigación de las normas vigentes y los nuevos lineamientos en la presentación de información financiera, se brindará el asesoramiento a la compañía El Pueblo para la implementación de las secciones 13 y 29 de la NIIF para PYMES con base a la normativa acorde a su naturaleza como pequeña empresa, y de acuerdo con lo que dicta la Ley para su debido cumplimiento, contribuyendo al Estado a que las nuevas empresas posean el conocimiento previo en su accionar contable para cumplir con los deberes asignados por ley para los empresarios.

Esta investigación le beneficia a la empresa El Pueblo, ya que le permite conocer una base de la información útil para cumplir con la normativa contable vigente, de tal manera que podrá lograr la consolidación de la empresa a nivel contable y llevar un adecuado el manejo de sus recursos en los inventarios y así dar valor agregado a sus estados financieros para el pago de sus

impuestos; por lo tanto, amplía sus conocimientos contables para llevar a cabo la toma de decisiones y para lograr sus objetivos.

Adicionalmente, uno de los beneficios que percibirá la empresa es contar con estados financieros de acuerdo con la base de la acumulación de devengo y así puede ser más competitivo en el mercado y que su desempeño no se vea afectado como contribuyente.

Antecedentes

La información financiera cuenta con un papel importante en la historia de la humanidad, la cual ha tenido varios cambios a través de ésta. Entre estos cambios, se encuentran uno que la caracteriza, el cual consiste en que este tipo de información ya no corresponde a una ciencia y se ha convertido en un área de desempeño muy importante para toda la actividad de una empresa, así como a la actividad humana.

La información financiera es una necesidad del ser humano para tener un gran control sobre la situación de las empresas y su relación con respecto al mercado, en el mundo globalizado. De tal manera, la estandarización de esta cada vez es más cercana de acuerdo con el futuro; por ello, las normativas están en constantes actualizaciones y estos cambios que se dan frecuentemente se adecuan con las entidades encargadas de validar y confirmar el cumplimiento de las obligaciones que tengan las empresas, con respecto a sus actividades económicas.

Historia

La historia de las NIIF se remonta en los años 60 cuando se crearon distintas instituciones, previo al actual Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que se encargaba de su diseño y emisión. Durante el año 1966 se fundó oficialmente la primera organización para la contabilidad; esta se llamaba Grupo Internacional de Estudios Contables, la cual presentaba su objetivo principal como colaborar y compartir información contable.

Posterior a ello, durante un congreso que se llevaba a cabo en Australia, un contador llamado Henry Benson propuso crear un comité para la aplicación y confección de normas contables; por lo tanto, estas fueran aplicadas en todo el mundo. Es decir que, esta propuesta fue concretada durante el año 1973 para iniciar la operación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (CoNIC). Este comité es conocido como “International Accounting Standard Committee”.

Posterior a la constitución del comité, durante el año 1982, se da una modificación en los estatutos del CoNIC, para poner en práctica el objetivo de convertirse en una estructura más democrática y abierta al público. Esta institución continuó con sus labores encaminadas para converger las normas contables a un conjunto de reglas comunes para cualquier entidad en el mundo, de tal manera que en 1991 fue un éxito llevar a cabo la firma de la aceptación de las NIIF.

Durante el año 2001, el CoNIC cambió su nombre a Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), el cual es conocido por sus siglas en inglés “International Accounting Standard Board”, que se encarga de la revisión y certificación de las Normas Internacionales de Contabilidad y las NIIF.

A través del tiempo, la institución como pilar de las NIIF se ha transformado y actualmente la componen dieciséis miembros, todos de distintos puntos geográficos y entre todos los involucrados se dedican a lo siguiente:

- Desarrollar un único conjunto de normas contables de carácter mundial que sean de calidad, comprensibles y que permitan que información a los tomadores de decisiones.
- Acatar los propósitos particulares de información y sus características cualitativas para empresas pequeñas y medianas de cualquier país.
- Procurar la convergencia de los principios contables nacionales con las normas internacionales (Díaz y Vázquez, 2013).

Antecedentes internacionales

Los trabajos de investigación que se mencionan son redactados de forma textual, desde el documento del autor. Como información a nivel internacional relacionada a la implementación del uso de inventarios e impuestos en las empresas y el análisis de estos, se utilizaron las siguientes tesis internacionales

El primer trabajo de investigación internacional se consultó con Delgado y Martínez (2019), cuyo tema: Análisis de la sección 29 impuesto a las ganancias según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas y su aplicación en los estados financieros de la empresa AMERICAN CORP, S.A durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018, realizada para la Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, Managua para optar por el título profesional de licenciado en contaduría pública y finanzas.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: Analizar la Sección 29: Impuesto a las Ganancias; según las NIIF para Pymes de la Empresa AMERICAN CORP, Sociedad Anónima [sic], durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. Y los siguientes objetivos específicos mencionados son: Explicar las generalidades de la Contabilidad y de las Normas Internacionales de Información Financiera; Examinar la normativa fiscal nicaragüense e identificar los elementos que dan origen al Impuesto a las Ganancias; Analizar la sección 29 “Impuestos a las Ganancias” de las NIIF para PYMES [sic], y Presentar mediante un caso práctico, la aplicación de la sección 29: “Impuesto a las Ganancias” de las NIIF para Pymes [sic], para la Empresa AMERICAN CORP, Sociedad Anónima del período 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

La metodología empleada corresponde a la cuantitativa, y en este trabajo de Delgado y Martínez (2019), se desprende la siguiente conclusión:

Podemos concluir que, para conocer el impuesto a las ganancias, fue necesario describir las generalidades de la Contabilidad y del proceso evolutivo de las Normas

Internacionales de Información financiera que rigen la materia contable. En lo referente a la normativa fiscal nicaragüense podemos afirmar, que el impuesto a las ganancias se origina cuando los personas [sic] naturales o jurídicas perciben rentas de actividades económicas y rentas de capital, estando sujetas a tasas impositivas, de igual manera se logró abordar [sic] las bases imponibles para el cálculo del impuesto a las ganancias (p.66).

Este trabajo tiene relación con la presente investigación,0 ya que explica las generalidades que se deben tomar en consideración para la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, así como el cálculo de los tributos correspondientes de su país.

El segundo trabajo de investigación fue realizado por Galindo (2019), con el tema: Adopción de la sección 13 inventarios de NIIF para PYMES como política contable y su influencia en el reconocimiento y medición de existencias de la empresa Electronic Mihaba Corporation S.R.L. periodo 2016-2017, presentada para la Universidad Nacional Del Altiplano, Puno, Perú para optar por el grado profesional de contador público.

De este documento se resalta el siguiente objetivo general: Determinar la adopción de la Sección 13 Inventarios de NIIF para PYMES como política contable que influye favorablemente en el reconocimiento y medición de existencias de la empresa Electronic Mihaba Corporation S.R.L. periodo 2016-2017. Además, cuenta con los siguientes objetivos específicos: Determinar la adopción de la Sección 13 Inventarios de NIIF para PYMES, como política contable que influye directamente en el proceso de reconocimiento de existencias de la Empresa Electronic Mihaba Corporation S.R.L. periodo 2016-2017; Determinar la adopción de la Sección 13 Inventarios de NIIF para PYMES como política contable que influye directamente en el proceso de medición de existencias de la empresa Electronic Mihaba Corporation S.R.L. periodo 2016-2017 y Proponer un Plan de Implementación y Adopción de las [sic] NIIF para PYMES en la empresa Electronic Mihaba Corporation S.R.L.

En este documento se utiliza la metodología cuantitativa, en la cual Galindo (2019) concluye lo siguiente:

Según el análisis de los criterios de reconocimiento de inventarios que maneja la empresa Electronic Mihaba, podemos deducir que se muestra una mejora en el reconocimiento de los inventarios dentro de sus instalaciones con la guía de remisión y factura correspondiente. Por tanto, para la empresa Electronic Mihaba, el reconocimiento de inventarios es una política que favorece bastante para un mejor control de los inventarios que están ingresando a su establecimiento. Según la comparación realizado con la NIIF para PYME Sección 13 Inventarios, influye bastante debido a que la empresa maneja esa perspectiva que la norma indica (p.122).

El documento mencionado tiene similitud con la presente investigación, ya que menciona la implementación de la sección 13 de la NIIF para PYMES, así como el correcto manejo de los inventarios para su medición y análisis correspondiente a la conclusión de cada período según corresponda su contabilización.

El tercer documento de investigación fue confeccionado por Aburto, Meza y Zambrana (2018) con el tema: Evaluación del levantamiento del inventario físico de la Empresa Elektro Casa S, A. del periodo 2016, según la sección 13 de inventario de Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), realizada en la Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, Managua para optar por el título profesional de licenciado en contaduría pública y finanzas.

Asimismo, el objetivo general de este trabajo es: Evaluación del levantamiento del inventario físico de la empresa Elektro casa S. A. del periodo 2016, según la sección 13 de inventario de normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF PARA LAS PYMES). Y propone los objetivos específicos siguientes: Conocer las etapas de la historia de la contabilidad y la evolución de las normas contables hasta la época actual; Describir la sección 13 del inventario de la NIIF para las PYMES y Conocer la influencia

de la sección 13 de NIIF para las PYMES, en el costo utilizado para la valuación de la mercadería en la empresa Elektro Casa S, A. en el periodo 2016.

Este documento cuenta con la metodología cuantitativa y de acuerdo con Aburto, Meza y Zambrana (2018) se extrae la siguiente conclusión:

Con toda la información recopilada y el caso práctico desarrollado Electro casa S A, para saber los efectos que tiene la aplicando la sección 13 de inventario de la NIIF para las PYMES, basándonos en las diferentes teorías y los resultados obtenido del caso práctico, nuestro equipo de trabajo, llegamos a la conclusión de que las empresas podrían optar por aplicar cualquier de los dos métodos que nos indica las normas que son el PEPS y Costo Promedio ponderado, aunque esto va ir en dependencia al tipo de producto que ofrezcan una empresa y queda demostrado que en el caso práctico porque se deroga el uso del método UEPS, ya que este deja muy subvaluado el inventario, y solo se permite utilizar el PEPS y Costo Promedio Pondera según la sección 13 de las [sic] NIIF para las PYMES, puesto que estos reflejan con mayor confianza el costo de los productos en el mercado y son más acertados, porque al determinar el valor razonable del inventario en el mercado como nos exige la norma este nos dan un valor más acorde en cuanto al valor monetario de los inventarios y que la variación que se produce por la revaluación efectuado sea más acertada y ayude a que la información financiera presentada no sufran cambios muy significativos con respecto a la información antes de la revaluación, ya que la aplicación de la norma le da más confiabilidad a los socios e inversionista para poder invertir en las empresas y abrir mejores oportunidades de negocio que hacen crecer a las organizaciones (p.94).

De acuerdo con el texto anterior, se puede determinar que el trabajo se asimila a la presente investigación porque se busca el reconocimiento del valor del inventario de acuerdo con la normativa vigente y aceptada en el país; así como el manejo de este para la confección de estados financieros de acuerdo con la información fiable y exacta mediante la correcta valorización.

El cuarto trabajo de investigación fue elaborado por Chóez (2016) con el tema: Propuesta para el control interno de inventario de la empresa Alarcón. LTDA., realizada para la Universidad De Guayaquil, Ecuador para optar por el grado académico de licenciado en contador público.

De este trabajo se extrae el siguiente objetivo general: Elaborar un procedimiento para el control del inventario en la empresa Alarcón Cía. Ltda. Y plantea los siguientes objetivos específicos: Diagnosticar la situación actual del control de los inventarios en la empresa Alarcón Cía. Ltda. Diseñar políticas para el control de inventario en la empresa Alarcón Cía. Ltda. Y Elaborar un procedimiento para el control de inventarios en la empresa Alarcón Cía. Ltda.

Este documento fue realizado mediante la metodología cuantitativa, y en ello se proporciona la siguiente conclusión, según Chóez (2016):

Empresa Alarcón Cía. Ltda. presenta deficiencias en cuanto al control de inventarios: los procesos que se realizan se hacen de manera empírica en cuanto a la compra, venta y todo lo relacionado al bodegaje de la mercadería; la contabilidad es realizada con valores que no están actualizados o que no han sido revisados y no aplican con fidelidad lo señalado por la norma contable que indica el tratamiento de las cuentas existencias; existe una mala distribución de funciones cargando varias actividades a un mismo trabajador; los procesos tardan en llevarse a cabo, debido a que todo se realiza sin un sistema contable que agilice los procesos. (p.107).

De acuerdo con lo anterior, se puede señalar que el trabajo mencionado tiene similitud con la actual investigación porque hace referencia a los inventarios y su buen control para que los procesos de la empresa fluyan de forma correcta; además, siempre deben mantenerse bajo el margen de la norma contable, así como del excelente control interno.

Antecedentes nacionales

Los trabajos de investigación que se mencionan son redactados de forma textual desde el documento del autor. Como información a nivel nacional relacionada con la implementación del uso de inventarios e impuestos en las empresas y el análisis de estos, así como con la confección de estados financieros, se utilizaron las siguientes tesis nacionales:

El primer documento de investigación nacional confeccionado por Sinfonte (2019) con su tema: Control interno aplicado a los inventarios de la Universidad Técnica Nacional, al 31 de diciembre del 2018, Costa Rica, para optar por el grado académico de licenciado en contaduría pública.

Además, cuenta con el siguiente objetivo general: Evaluar el Sistema de Control Interno aplicado a los inventarios de la Universidad Técnica Nacional al 31 de diciembre del 2018. Y anotamos sus objetivos específicos: Identificar los diferentes tipos de control interno aplicados a los Inventarios de la Universidad Técnica Nacional, que permitirían una adecuada medición de los inventarios, en cuanto a su adquisición, conversión y otros costos; Determinar si la Universidad Técnica Nacional, cuenta con un sistema de Inventarios y el personal apto para la implementación de la NICSP 12 Inventarios y Dotar de procedimientos o mecanismos de control interno aplicables a los inventarios de la Universidad Técnica Nacional, que incluya la medición del Inventario, el reconocimiento como gasto del periodo y la información a revelar.

Su metodología corresponde a la cuantitativa y su principal conclusión según Sinfonte (2019) es que:

La normativa vigente, con referencia a los tipos de control interno, aplicados a los inventarios, por parte de la Universidad Técnica Nacional, es poco suficiente, puesto que, no estandariza mediciones para todos los artículos pertenecientes a los inventarios de la institución, se identifican unidades de medidas diferentes para mismos artículos o de similar naturaleza, en relación con su adquisición, la información de la institución para la fecha o periodo, no establece la fecha en

específico, para esos bienes que son adquiridos dentro de periodos [sic] presupuestarios prorrogados, esto quiere decir que, no especializa si fue [sic] adquirido en un periodo anterior o al vigente, para los costos en los que se incurre tales como: acarreo, almacenaje y/o conversión, al adquirirse no existen controles que especifiquen cuando [sic]un bien se le incorpora o se le distribuye este costo, se hace referencia en que no hay tipificado en el sistema AVATAR.sys, un apartado para la incorporación de estos costos (p.124).

Con base en lo anterior, se hace uso correcto del inventario y una buena implementación del manejo este. En la actual investigación, el objetivo es permitirle a la empresa El Pueblo hacer un excelente manejo de este activo para evitar pérdidas monetarias significativas en su operación.

Una segunda tesis de investigación escrita por Aguilar, Calderón, Murillo y Vargas (2018) cuyo tema es: Propuesta de un sistema de control interno de la cuenta de inventario de la empresa Estructuras S.A. para optar por el grado de licenciatura en contaduría pública, donde su objetivo general corresponde a: Diseñar la propuesta de una estructura contable con base en la sección 13 “Inventarios” de la NIIF para PYMES, complementándolo con los requerimientos de control interno del enfoque COSO III, aplicables al Mini Súper Sarmiento, a partir del 1° de octubre de 2018. Así como sus objetivos específicos: Diagnosticar las condiciones vigentes al mes de enero de 2018 en lo relacionado con el proceso contable y a los procedimientos de control interno en el rubro inventarios del Mini Súper Sarmiento; Evaluar el apego de la estructura contable a los requerimientos de la sección 13 “Inventarios” de la NIIF para PYMES e Identificar las deficiencias de control interno en la gestión de los inventarios, que son susceptibles de mejora, conforme con las exigencias del marco integrado de control interno denominado COSO III.

De este trabajo realizado mediante la metodología cuantitativa, se extrae la siguiente conclusión de Sarmiento (2018):

El negocio presenta deficiencias en cuanto al control interno en el rubro de inventarios, la contabilidad como tal no existe y, por ello, desde la determinación

de su costo se efectúa de manera inadecuada en relación con lo establecido en la sección 13 de la NIIF para PYMES; asimismo la carencia de una estructura formal en la PYME provoca que exista una mala distribución de funciones y la falta de control interno en el negocio (p.160).

Con base en lo anterior, se debe evitar el incorrecto uso de los activos de las empresas, ya que complica la operatividad y medición de sus valores en ciertos puntos con respecto a la confección de estados financieros, y esto se trata de llevar a cabo en la presente investigación para complementar a la empresa El Pueblo.

El tercer trabajo desarrollado por Calderón (2017) con el tema: “Análisis de la cuenta de inventario en la empresa Repuestos Automotrices S.A. al periodo fiscal 2016, para verificar el cumplimiento de la normativa vigente NIIF Pymes sección 13, Inventario”, en San José, Costa Rica, en la Universidad Internacional de las Américas, para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública.

Como tercera investigación nacional, elaborada por Gómez, Jiménez, Rayo y Trejos (2016) con el tema: Propuesta de implementación de las [sic] NIIF para PYMES en la presentación de Información Financiera en EL LABORATORIO S.A. para la Universidad de Costa Rica para optar por el grado de licenciatura en contaduría pública.

De este documento se desprende el siguiente objetivo general: Diseñar una propuesta de implementación de las [sic] NIIF para PYMES en el sistema contable de EL LABORATORIO S.A., mediante un análisis de la situación industrial, operativa y contable actual con el fin que la empresa cuente con la información financiera requerida para fortalecer la gestión administrativa y de toma de decisiones estratégicas. Así como los siguientes objetivos específicos: Identificar el entorno de la industria en que opera la empresa para conocer sus principales características y su situación actual tanto a nivel nacional como internacional y la contextualización de las [sic] NIIF para PYMES, a través de una investigación bibliográfica; Describir la empresa con el fin de obtener conocimiento de su historia, estructura, entorno, operaciones y el sistema contable, por medio de sus colaboradores; Analizar la preparación y presentación actual de los Estados

Financieros mediante un enfoque cualitativo y cuantitativo de acuerdo con las [sic] NIIF para PYMES, con el propósito de obtener un diagnóstico del sistema contable actual; Diseñar una propuesta de implementación basada en las [sic] NIIF para PYMES, para brindar una guía de preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, que apoye la toma de decisiones. Emitir conclusiones acordes a los resultados obtenidos y brindar recomendaciones apropiadas con base en las [sic] NIIF para PYMES.

El documento fue escrito por Gómez, Jiménez, Rayo y Trejos (2016), mediante la metodología cuantitativa y concluyó con el siguiente planteamiento:

EL LABORATORIO S.A. no prepara sus Estados Financieros con propósito de información de información general que muestre claramente la liquidez y los recursos que controlan, incumpliendo con el marco de las [sic] NIIF para las PYMES adoptado por IASB; debido a la falta de un departamento contable y políticas; afectando las necesidades de información financiera confiable en la toma de decisiones de los usuarios. Y se recomienda lo siguiente: Elaborar planes que preparen a la organización para un incremento significativo en el volumen de operaciones por la llegada de nuevos clientes, mediante una reformulación de la estructura organizacional, creando plazas para colaboradores potenciales con el objetivo de atender una mayor cantidad de servicios de forma simultánea; y planificando también la producción a nivel masivo de producto en lugar de continuar con el sistema bajo pedido, permitiendo la comercialización con inventario de seguridad (p.140).

Es decir que, mediante la investigación anteriormente mencionada, se hace referencia a los estados financieros, los cuales son de vital importancia para los cálculos correspondiente a la tributación de las empresas; es decir que, con una buena administración y aplicación de las normativas, permite el manejo ideal de los recursos para llevar a cabo una buena tributación con respecto a Hacienda.

La siguiente investigación nacional elaborada por Bolaños, González y Villalobos (2014) con el tema: Propuesta de estrategia para el mejoramiento del modelo de control interno y gestión contable del inventario de la empresa Clarke Logística S.A. para la Universidad de Costa Rica, con el propósito de optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública.

De este trabajo de investigación se desprende el siguiente objetivo general: Desarrollar una propuesta para el mejoramiento del modelo de gestión contable y control interno del inventario de la empresa Clarke Logística S.A. para lograr mejoras en los procesos contables y operativos del inventario mediante métodos de descripción, diagnóstico y análisis de las diversas actividades que desarrolla la compañía. Y los siguientes objetivos específicos: Describir los aspectos generales del mercado nacional de los productos médicos y de higiene para presentar las principales perspectivas teóricas que servirán como pilares para el desarrollo de esta investigación; Puntualizar las actividades desarrolladas por la empresa, el modelo contable y los procedimientos de control interno aplicados al inventario, que permitan diagnosticar su operación actual; Analizar las políticas de gestión contable y control interno que emplea la organización en el manejo de los inventarios, mediante una comparación entre la información recopilada y las perspectivas teóricas para elaborar la propuesta; Proponer una estrategia para el modelo de gestión contable y control interno del inventario, mediante un programa de mejoramiento con base en la normativa vigente; y Plantear las conclusiones y recomendaciones, como resultado de esta investigación.

El documento fue realizado mediante la metodología cuantitativa y se concluyó lo siguiente, de acuerdo con Bolaños, González y Villalobos (2014):

Clarke Logística no cuenta con un modelo estratégico estructurado. Los objetivos no se encuentran bien definidos, ni documentados y no se comunican a todos los niveles de la organización. Esto dificulta seguir un solo camino óptimo para la consecución de sus metas. Los procesos operativos no se encuentran debidamente documentados y en caso de una eventual rotación o contratación de personal, la empresa se puede ver afectada en diferentes áreas clave para mantener un sistema de control interno óptimo y brindar información oportuna y precisa a la gerencia para la toma de decisiones. (p.240).

Con base en la investigación antes mencionada, hay cierta vinculación con la presente debido a que se busca el buen manejo de los inventarios y el excelente control de las operaciones de la empresa El Pueblo, así como la identificación de los posibles puntos de mejora que puedan detectarse en la empresa.

Proyecciones

Mediante el análisis de la información de la empresa ferretera El Pueblo, se desea conocer el cumplimiento de la normativa contable vigente para la regularización de los inventarios y los impuestos en la empresa que se encuentra enfocada en la comercialización de productos. Es decir que, la satisfacción de las necesidades de los clientes mantiene total interés, mediante la venta de productos ferreteros.

La información que se desea analizar le beneficiará totalmente a la empresa, porque le permitirá conocer acerca de las regulaciones, la contabilización y el uso correcto de los inventarios y sus impuestos, para confirmar si realmente cuenta con los registros adecuados dentro de la organización, así como conocer acerca del orden de sus pedidos y las adecuadas cantidades que debe mantener disponible para sus ventas.

Se pretende proporcionar a la empresa los requerimientos establecidos por la NIIF para PYMES con respecto al inventario y a los impuestos, con la finalidad de permitirle al dueño distinguir las cuentas que se deben utilizar para la contabilización de los recursos anteriormente mencionados; además, se le proporcionará la forma correcta para reconocerles en los estados financieros de la organización.

Adicionalmente con la presente investigación, el dueño podrá conocer más a detalle sus operaciones que se encuentran relacionadas con estas cuentas, así como los procesos estipulados en la NIIF para PYMES para el cálculo y registro del valor de ambos aspectos, lo que le permitirá mantener un saldo real y coherente en sus estados financieros, evitando el incorrecto manejo de sus inventarios e impuestos.

Finalmente, la organización podrá contar con un mejor aspecto en relación con su situación actual, permitiéndole ser más competitiva en el mercado, ya que contará con una contabilidad basada en la normativa vigente, en relación con sus inventarios e impuestos; por lo tanto, podrá llevar a cabo sus operaciones de una manera eficiente y correcta.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

Contabilidad en las empresas

La contabilidad constituye un sistema de información, mediante el cual se consolidan datos para analizarlos, posteriormente; esto le permite a las empresas tomar decisiones para llevar a cabo de la mejor forma sus operaciones; sin embargo, al desconocerse este término en las compañías hay carencia del control de cuentas e información financiera, la cual es de vital importancia para mantener una excelente situación financiera y un buen manejo de la organización.

Según Guajardo, G. y Andrade, N. (2018): “(...) la contabilidad es generar y comunicar información útil para la oportuna toma de decisiones de los acreedores y accionistas de un negocio, así como de otras partes interesadas en la situación financiera de una organización”. (p.15).

Terminologías contables

Existe gran cantidad de definiciones que complementan el estudio de la contabilidad de las empresas, de tal manera que permite una amplia interpretación del análisis de la ciencia contable, así como su influencia en la apreciación de la información teórico-práctica que se presentará en el marco de la presente investigación.

Empresa

Las empresas se encargan de satisfacer las necesidades humanas de acuerdo con la creación de bienes y servicios que las personas requieren, a cambio de obtener un beneficio económico (monetario). Estas nacen mediante la planificación de objetivos para llevar a cabo ciertas funciones, ya sean productivas, financieras o de marketing, con el fin de combinarlas y finalmente cumplir con lo planificado previamente. De tal manera que, en toda empresa la buena toma de decisiones le permite el crecimiento y el logro de sus metas para la cual fue creada.

Empresas de servicios

Guajardo et al. (2018) indican que las empresas de servicios son las que: “(...) tienen como objetivo desarrollar alguna actividad intangible, es decir, despliegan funciones relacionadas con labores no productoras o transformadoras de bienes materiales” (p.9).

Las empresas de servicios no venden directamente un producto material, sino que brindan un servicio a cambio de una cantidad monetaria; algunos de los ejemplos de servicios pueden ser: transporte, entretenimiento, limpieza, entre otros.

Empresas comerciales

De acuerdo con Guajardo et al. (2018), las empresas comerciales son las que: “(...) se dedican a la compra de bienes o mercancías para su posterior venta” (p.9).

Estas empresas realizan actividades comercializadoras, mediante la adquisición de bienes para posteriormente venderlos nuevamente a un precio mayor; de tal manera que son conocidas como las compañías intermediarias, entre las empresas productoras (manufactureras) y los consumidores.

Empresas manufactureras

Según Guajardo et al. (2018), este tipo de empresas: “(...) se dedica a la compra de materias primas para que, mediante la utilización de mano de obra y tecnología, sean transformadas en un producto terminado para su posterior venta” (p.9).

Las industrias manufactureras adquieren materias primas con la finalidad de transformarlas y crear un producto final; estas empresas requieren de la intervención de un personal altamente capacitado, maquinarias y herramientas que permitan la confección final del producto.

Persona física

Basado en el aporte de Guajardo et al. (2018), se puede determinar que una persona física es la que: “(...) puede constituirse en una organización económica y comenzar a realizar el objetivo planeado” (p.10).

Las personas físicas normalmente se constituyen para recibir ingresos por actividades comerciales; estas fiscalmente las conocemos como persona física con actividades empresariales.

Persona jurídica

Según la página web del Registro Nacional de Costa Rica (2010), en el número 27 del glosario existente, se define a una persona jurídica como la: “Ficción jurídica que atribuye personalidad independiente a una estructura legal, posibilitándola a ser objeto de derechos y obligaciones”.

Con base en lo anterior, las personas jurídicas adquieren derechos como obligaciones al constituirse; es importante mencionar que, estas obtienen una identidad legal, a la cual se le permite llevar a cabo sus objetivos. Además, estas juegan un papel importante en la economía de un país, mediante la creación de nuevos puestos laborales y nuevos productos, que ayudan a satisfacer necesidades de los consumidores.

Sociedad

Basado en Guajardo et al. (2018), es: “(...) cuando varios individuos se reúnen como copropietarios o socios para obtener utilidades, mediante la prestación de un servicio o la venta de un producto o varios productos” (p.11).

Las sociedades se determinan libremente mediante el acuerdo de dos o más personas para realizar aportes (bienes o monetarios) con un fin en común; el cual normalmente es la generación de utilidades y para obtener beneficios a corto o largo plazo.

Sociedad anónima

Según Guajardo et al. (2018), es una entidad legal:

(...) una entidad legal con personalidad jurídica propia, independiente de la de sus socios. Es una entidad que existe sólo para la ley. Una sociedad anónima puede participar en contratos, poseer propiedades a su nombre y operar negocios en la misma forma que si fuera una persona física (p.11).

Gran parte de los negocios corresponden a sociedades anónimas, debido a que les permite a los socios la libertad de comercializar sus acciones; los aportes son totalmente protegidos y hay mucha flexibilidad para lograr su constitución, sin embargo, uno de los limitantes para ello es que se requiere un capital mínimo para concluir su integración e inicio de operación.

Usuarios externos

De la manera en que lo indican Guajardo et al. (2018), los usuarios externos son los que tienen por propósito: “(...) satisfacer las necesidades de inversión de un grupo diverso de usuarios” (p.17).

Los usuarios externos son totalmente ajenos a la empresa; sin embargo, son necesarios para llevar a cabo sus operaciones, así como estos influyen en la toma de decisiones de las compañías. Algunos ejemplos de estos usuarios son los siguientes: inversionistas, acreedores, proveedores, clientes, entre otros.

Inversionistas

Tal y como lo mencionan Guajardo et al. (2018), son personas: “(...) que han aportado sus ahorros para convertirse en propietarios de una empresa, al menos en la parte proporcional que su contribución representa del total de capital de esta” (p.17).

Estas personas mediante sus aportes en la organización logran un empuje en los proyectos u operaciones de una empresa, permitiéndoles obtener excelentes oportunidades de crecimiento, siempre que hay un correcto uso de los recursos; por lo cual, los inversionistas obtienen un rendimiento a cambio en pro de los aportes que se hayan realizado previamente.

Acreedores

Según Guajardo et al. (2018), son acreedores las: “(...) personas o instituciones a las cuales se les debe dinero” (p.17).

Los acreedores les permiten a las empresas llevar a cabo los objetivos por ausencia o escasez de recursos, a cambio de un beneficio que ellos obtendrán posteriormente; en este caso las organizaciones que requieren de ellos se convierten en deudores.

Proveedores

Tal y como lo fundamentan Guajardo et al. (2018), son los que en: “(...) su carácter de vendedores de bienes y servicios; estos usuarios están interesados en la información financiera de la organización económica con la cual interactúan. (p.18).

Los proveedores de las empresas tienen como función fundamental proporcionar materias primas o productos terminados para que estas puedan proceder con sus actividades comerciales o manufactureras; sin proveedores se imposibilita el desarrollo y funcionamiento de las operaciones.

Clientes

Según lo indica Martínez (2016), los clientes son: “(...) quienes compran los productos y servicios de la organización” (p.15).

Cliente, también conocido como consumidor final, es el que le permite la obtención de ingresos a las empresas, mediante la compra de sus productos o servicios que ésta otorga, la existencia de su papel es la clave para la empresa.

Gobiernos

Tal y como indica Guajardo et al. (2018):

(...) las empresas tienen la obligación legal y el compromiso social de entregar un porcentaje de sus utilidades en forma de impuestos, el gobierno es un usuario importante de su contabilidad. En efecto, las autoridades gubernamentales están facultadas por ley para establecer las bases sobre las cuales se determinarán y cobrarán impuestos o cualquier otra contribución que deba hacer una entidad económica al gobierno del país en que opere.

Para tal fin, dicho gobierno federal establece requisitos de elaboración y presentación de información contable que refleje los resultados de operación y la situación patrimonial de las entidades económicas con la intención de determinar el monto de los impuestos que deben pagar (p.18).

Estas instituciones son las encargadas de permitir a las empresas operar legalmente en el país, mediante la obtención de estos derechos de operación, se adquieren obligaciones tributarias, las cuales pueden ser resumidas de la siguiente manera: llevar su contabilidad bajo el marco legal, inscribirse en los registros correspondientes, presentar las declaraciones, pagar las obligaciones tributarias, entre otros.

Usuarios internos

Según Guajardo et al. (2018), los usuarios internos son:

(...) los administradores de una entidad económica, representados principalmente por los funcionarios de los niveles superiores como directores generales, directores funcionales, gerentes de área, jefes de departamento, etc., tienen necesidad de monitorear el desempeño de la entidad para la cual trabajan y el resultado de su propio trabajo. Por naturaleza, dicha información es de mucho mayor detalle que la suministrada a los usuarios externos (p.19).

Estos usuarios son los que están más involucrados en la administración y toma de decisiones para llevar a cabo los objetivos planteados; es importante mencionar que, sus funciones y su firmeza generan total dependencia en el buen funcionamiento y crecimiento de la compañía.

Accionistas

Según lo comenta Guajardo et al. (2018):

Es el grupo de personas físicas o morales que han aportado sus ahorros para convertirse en propietarios de una empresa, al menos en la parte proporcional que su contribución representa del total de capital de la empresa escogida; es decir, los accionistas son dueños de la empresa y, como tales, tienen derecho de conocer, a través de la administración y la información financiera, los resultados de operación y la situación patrimonial de la empresa, para evaluar el valor actual de su aportación, así como la parte de las utilidades que serán reinvertidas en nuevos proyectos de la entidad o repartidas entre los accionistas como retribución a sus aportes (p.17).

Según el párrafo anterior, los accionistas constituyen la empresa con base en el aporte de sus recursos con el fin de llevar a cabo un objetivo (usualmente es obtener una utilidad); estos realizan dichos aportes para lograr aumentar el capital.

Empleados

Según lo indica Martínez (2016), los empleados son: “(...) las personas que laboran en la organización y quienes, al igual que los clientes externos, tienen necesidades y expectativas por satisfacer en el interior de la compañía, a través de productos o de servicios que se proveen mediante diferentes medios y procesos” (p.16).

Los empleados son conocidos como el cliente principal de las empresas o el activo más importante; es decir, estos son la cara de la empresa ante los clientes externos y el resto de los involucrados en algún momento. Estos realizan sus funciones con la finalidad y el aporte de que la empresa produzca, crezca y le permita la consolidación en el mercado, en el que está involucrado.

Tipos de contabilidad

Existen varios tipos de contabilidad basados según la necesidad de cómo se requiere presentar la información de la empresa, de tal manera, la contabilidad está dividida del siguiente modo:

Contabilidad Financiera

Así como lo indica Guajardo et al. (2018) la contabilidad financiera:

(...) expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que una entidad realiza y determinados acontecimientos económicos que le afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura para la toma de decisiones de usuarios externos (acreedores, accionistas, analistas e intermediarios financieros, público inversionista y organismos reguladores, entre otros). (p.20)

Este tipo de contabilidad permite el resumen de las transacciones que realiza una empresa; se puede indicar que la contabilidad financiera posibilita la creación del histórico de la vida

monetaria de la compañía, permitiendo a todos sus usuarios involucrarse para la toma de decisiones sobre esta.

Contabilidad Fiscal

Tal como indican los autores Guajardo et al. (2018):

(...) la contabilidad fiscal es un sistema de información diseñado para cumplir con las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico: el fisco.

Como sabemos, a las autoridades gubernamentales les interesa contar con información financiera de las diferentes organizaciones económicas para cuantificar el monto de la utilidad que hayan obtenido como producto de sus actividades y así poder determinar la cantidad de impuestos que les corresponde pagar según las leyes fiscales en vigor. La contabilidad fiscal es útil solo para las autoridades gubernamentales. (p.20)

Es importante mencionar que los entes gubernamentales tienen completo interés por contar con la información de las empresas económicas para lograr conocer el importe por tributos, que éstas deben pagar como producto de sus actividades operativas; el importe normalmente calculado en un porcentaje sobre la base impositiva estipulado en las leyes fiscales vigentes del país, donde se encuentran.

Contabilidad Administrativa

Se destaca lo indicado por Guajardo et al. (2018):

Todas las herramientas del subsistema de información administrativa se agrupan en la contabilidad administrativa, un sistema de información al servicio de las

necesidades internas de la administración, orientado a facilitar las funciones administrativas de planeación y control, así como la toma de decisiones.

Entre las aplicaciones más típicas de esta herramienta se cuentan la elaboración de presupuestos, la determinación de costos de producción y la evaluación de la eficiencia de las diferentes áreas operativas de la organización, así como del desempeño de los distintos ejecutivos que forman parte de ella. Este tipo de contabilidad es útil solo para los usuarios internos de la organización, como directores generales, gerentes de área, jefes de departamento, entre otros. (p.20)

Este tipo de contabilidad es total y únicamente enfocada para los usuarios internos de la organización, con la finalidad de tomar decisiones a corto y a largo plazo que generen mayores utilidades.

Contabilidad de Costos

Con base en García (2014), la contabilidad de costos se entiende así: “(...) es un sistema de información empleado para predeterminar, registrar, acumular, controlar, analizar, direccionar, interpretar e informar todo lo relacionado con los costos de producción, distribución, venta, administración y financiamiento” (p.7).

La contabilidad de costos se puede resumir en un sistema que acumula información, relacionado con los costos de la empresa de las operaciones que ésta lleva a cabo, para posteriormente ser analizados y tomar decisiones importantes en las transacciones de la organización.

Objetivos de la contabilidad de costos

De acuerdo con García (2014):

Algunos de los objetivos de la contabilidad de costos son los siguientes:

- Contribuir a fortalecer los mecanismos de coordinación y apoyo entre todas las áreas (compras, producción, recursos humanos, finanzas, distribución, ventas, etc.), para el logro de los objetivos de la empresa.
- Determinar costos unitarios para establecer estrategias que se conviertan en ventajas competitivas sostenibles y para efectos de evaluar los inventarios de producción en proceso y de artículos terminados.
- Generar información que permita a los diferentes niveles de dirección una mejor planeación, evaluación y control de sus operaciones.
- Contribuir a mejorar los resultados operativos y financieros de la empresa, propiciando el ingreso a procesos de mejora continua.
- Contribuir en la elaboración de los presupuestos, en la planeación de utilidades y en la elección de alternativas, proporcionando información oportuna, e incluso anticipada, de los costos de producción, distribución, venta, administración y financiamiento.
- Controlar los costos incurridos a través de comparaciones con costos previamente establecidos y, en consecuencia, descubrir ineficiencias.
- Generar información que contribuya a determinar resultados por línea de negocios, productos y centros de costo. (pp.7-8).

Con base en los objetivos anteriores, se puede determinar que la contabilidad de costos juega un papel de suma importancia en las empresas comerciales e industriales para llevar a cabo sus operaciones, y es una herramienta excelente para tomar decisiones, según los aspectos mencionados.

Costo

De acuerdo con García (2014) se define costo como: “(...) el valor monetario de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de bienes o servicios que se adquieren. En el momento de la adquisición se incurre en el costo, lo cual puede originar beneficios presentes o futuros” (p.9).

Es decir que los costos corresponden al sacrificio realizado por las empresas para obtener los recursos que, dependiendo del tipo de organización, posteriormente serán vendidos o transformados en un bien final para su comercialización.

Clasificación del costo

Los costos cuentan con una clasificación específica para poder identificarlos y darles el mantenimiento adecuado; es decir que, para ello, deben contar con ciertas características dependiendo de la categoría a que correspondan; se explican de la siguiente forma para los objetivos de esta investigación:

Costo de producción

De acuerdo con García (2014), el costo de producción corresponde a los que se: “(...) generan en el proceso de transformar las materias primas en productos elaborados. Son tres elementos los que integran el costo de producción: materia prima directa, mano de obra directa y cargos indirectos” (p.9).

Con base en lo anterior, el costo que se obtiene en el proceso de transformación de materias primas en un producto final para, posteriormente, ser vendido o comercializado al cliente meta.

Materia prima

Según García (2014) la materia prima corresponde a:

Elementos que serán sometidos a procesos de manufactura o transformación para su cambio físico y/o químico, antes de ser vendidos como productos terminados. Se clasifican en los siguientes rubros:

a) **Materia prima directa (MPD)**

Elementos que serán sometidos a procesos de manufactura o transformación para su cambio físico y/o químico, que se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados; por ejemplo, la madera en la industria mobiliaria

b) **Materia prima indirecta (MPI)**

Elementos que serán sometidos a procesos de manufactura o transformación, para su cambio físico y/o químico, que no se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados; por ejemplo, el barniz en la industria mobiliaria (p.14).

Como se mencionó anteriormente, la materia prima es el bien sin ser trabajado: es el elemento fundamental para producir el producto final que será vendido al consumidor; por lo tanto, su identificación y su impacto son importantes para identificar si un producto se puede clasificar como directo o indirecto.

Mano de obra

De acuerdo con García (2014), la mano de obra se debe entender así:

Es el esfuerzo humano que interviene en el proceso de transformar las materias primas en productos terminados, se divide de la siguiente forma:

a) Mano de obra directa (MOD)

Son los salarios, prestaciones y obligaciones correspondientes de todos los trabajadores de la fábrica, cuya actividad se puede identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados.

b) Mano de obra indirecta (MOI)

Son los salarios, prestaciones y obligaciones correspondientes de todos los trabajadores y empleados de la fábrica, cuya actividad no se puede identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados (p.14).

Como se puede observar en los párrafos anteriores, la mano de obra se encarga de hacer la labor de transformación de los productos; sin embargo, a nivel monetario sus salarios con la parte del costo que cumplen la función del elemento y al igual que la materia prima, son clasificados de acuerdo con el impacto generado sobre el producto.

Costos indirectos de fabricación

Según García (2014) los costos indirectos de fabricación: “(...) son el conjunto de costos fabriles que intervienen en la transformación de las materias primas y que no se identifican o cuantifican plenamente con la elaboración de partidas específicas de productos, procesos productivos o centros de costo determinados” (p.14).

Modelos de comportamiento de los costos

Los costos pueden clasificarse de acuerdo con la variación que tienen mensualmente en el proceso productivo; es decir que, pueden ser clasificados de la siguiente forma:

Costos fijos

Según García (2014): “Son aquellos costos que permanecen constantes en su magnitud dentro de un periodo determinado, independientemente de los cambios registrados en el volumen de operaciones realizadas” (p.11).

Es decir que, los costos fijos se disuelven en una mayor producción; estos no varían de acuerdo con el volumen, y se mantienen a través del tiempo.

Costos variables

Según García (2014): “Son aquellos costos cuya magnitud cambia en razón directa al volumen de las operaciones realizadas” (p.11).

Los costos variables sí varían de acuerdo con el volumen productivo; es decir que, a mayor producción, mayor costo será impactado en las cuentas contables. Un ejemplo puede ser la materia prima que, si se desea producir más unidades de productos, se debe recurrir a la compra de esta, aumentando el costo como tal.

Costos semifijos, semivARIABLES o mixtos.

Con base en García (2014): “Son aquellos que tienen elementos tanto fijos como variables” (p.11).

Estos costos cuentan con ambas características, y se identifican por tener una sección variable y otra fija; por ejemplo, la electricidad, la cual tiene una cuota fija y adicional a ello una cuota que depende del uso de esta; por lo tanto, cumple con ambas características para ser considerada de esta forma.

Inventarios

De acuerdo con Guajardo et al. (2018) el inventario corresponde a: “los artículos comprados que permanecen sin venderse”. (p.221)

Con base a lo anterior, se puede determinar a los inventarios como los activos que son utilizados para la venta de productos ya fabricados; sin embargo, no se debe despreciar que también se toma en consideración las materias primas en las empresas de transformación como parte de este.

Sistemas de registros

Las empresas deben mantener un registro de sus inventarios lo más exacto posible para posteriormente hacer su cálculo del costo, así como el impacto que tiene en el balance general de la empresa y su estado de resultados; por lo tanto, se puede indicar que existen dos tipos de sistemas de registros de los inventarios en la contabilidad, los cuales se denominan perpetuo y periódico.

Sistema perpetuo

De acuerdo con Guajardo et al. (2018) este tipo de sistema de registro: “(...) mantiene un saldo actualizado de la cantidad de mercancías en existencia y del costo de las mercancías vendidas”. (p.222).

Como se menciona anteriormente, este método de registro es sumamente funcional para mantener un saldo exacto del valor del inventario y el costo incurrido en la venta de un producto; sin embargo, la ausencia del uso de otras cuentas como los descuentos o devoluciones sobre compra, no permiten conocer el monto relacionado con estas transacciones, debido a que los débitos y créditos sobre las cuentas están totalmente registradas sobre la cuenta de inventarios.

Sistema periódico

Guajardo et al. (2018) comparte que el sistema periódico es el que: “(...) no mantiene un saldo actualizado de las mercancías en existencia, sino que, como veremos más adelante, al final de cada periodo contable se debe hacer una serie de cálculos para determinarlo”. (p.223).

Este sistema de registro permite conocer con exactitud el tipo de transacciones que estuvieron relacionadas al inventario como tal, debido a que segrega las operaciones por cuentas como las devoluciones, descuentos o fletes de las compra; sin embargo, genera un mayor trabajo porque es necesario el conteo físico del inventario para conocer el valor al final del periodo y además no permitir conocer el costo de la mercancía vendida por la dependencia de este conteo; una vez realizado, se logra identificar el valor impactado sobre el costo del periodo.

Valuación de inventarios

La valuación de inventario corresponde a métodos para identificar el valor del inventario según los periodos, por lo tanto, contablemente existen cuatro métodos de valuación de inventarios, que son los siguientes: Costos identificados, primeros en entrar primeros en salir (PEPS), promedio ponderado, últimas en entrar primeras en salir (UEPS). Es importante mencionar que para la presente investigación únicamente serán explicados los permitidos a utilizar; es decir que, por las Normas Internacionales de Contabilidad, no está permitido el uso del método UEPS.

Costos identificados

De acuerdo con Guajardo et al. (2018):

(...) requiere que se lleve un registro detallado de la información relacionada con cada operación de compra, para identificar las facturas específicas a que corresponden las mercancías disponibles, al final del periodo. A cada compra se le asigna un número especial, o a los productos de un pedido específico se le pone una

tarjeta, de modo que en el momento de la venta sea posible determinar la factura a la que corresponde el artículo vendido. De esta forma se conoce a qué facturas corresponden las mercancías disponibles y se calcula el costo real con base en dichas facturas. El método de costos identificados es el más útil para las compañías que compran productos que se identifican con facilidad mediante un número especial de serie o modelo, o bien para compañías que manejan un número limitado de mercancías.

Este método no es práctico para grandes organizaciones que compren cantidades importantes de mercancías durante el periodo contable, debido al trabajo y alto costo que representa identificarlas y llevar los registros de costos, a pesar de que se obtiene una medida exacta del costo de las mercancías vendidas en el periodo contable (p.357).

Con base en lo anterior, se puede definir como un método utilizado para empresas pequeñas, relacionadas con el volumen que pueden mantener en su inventario y siendo este aún más manejable, como se menciona, la forma de valuación es específico con base en la facturación de compra y de la venta, reconociendo cuál fue el producto exacto de adquisición y venta en el momento de la transacción.

Primeras entradas, primeras salidas

Este método es el más común en el manejo del inventario de las organizaciones, debido a la utilidad que se presenta, este método permite a las empresas vender de primero el producto que ingresó desde el inicio del inventario; en otras palabras, al final del periodo, las últimas compras de mercancías corresponden al valor final del inventario.

Así es como lo mencionan Guajardo et al. (2018):

Cuando se aplica el método de primeras entradas, primeras salidas o método PEPS de valuación de inventarios, se supone que las primeras mercancías compradas son

las primeras que se venden. Por lo tanto, las mercancías en existencia al final del periodo serán las últimas, que corresponden a la compra más reciente, valoradas al precio actual o al último precio de compra.

Este método refleja al final un mayor saldo de inventarios (sobreevaluado) y un costo de ventas menor (subvalorado). (p.358)

Promedio ponderado

Según Guajardo et al. (2018):

El método de costos ponderados para valorar inventarios reconoce que los precios varían según se adquieren las mercancías durante el periodo; por tanto, de acuerdo con este enfoque, las unidades del inventario final al costo promedio por unidad de las existencias disponibles durante todo el año. Antes de calcular el valor del inventario final mediante el método del promedio ponderado, es necesario determinar el costo promedio por unidad, que después se aplicará al número de unidades del inventario final o al número de unidades vendidas para obtener el costo de ventas. (p.359)

Este método es muy útil ya que promedia el valor del inventario para la empresa, debe mantenerse mucho orden en el inventario y tener el control de los precios de adquisición en las compras de las mercancías para promediarlas constantemente y posterior a ellos realizar el cálculo basado en las últimas unidades, al final del periodo.

Información financiera

En la Norma de Información Financiera A-1 (2015) se establece:

(...) es información cuantitativa, expresada en unidades monetarias y descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, y cuyo objetivo

esencial es el de ser útil al usuario general en la toma de sus decisiones económicas. Su manifestación fundamental son los estados financieros. Se enfoca esencialmente a proveer información que permita evaluar el desenvolvimiento de la entidad, así como en proporcionar elementos de juicio para estimar el comportamiento futuro de los flujos de efectivo, entre otros aspectos (p.9).

La información financiera permite la traducción de las operaciones y datos de la empresa en unidades monetarias; además, los eventos económicos cuantificables e identificables que puedan afectar la empresa. Este tipo de información siempre es expresada mediante reportes, informes, presupuestos, estados financieros y/o notas para determinar cómo se encuentra la situación de la empresa como tal, y llevar a cabo la toma de decisiones a corto y a largo plazo.

Objetivo de la información financiera

Guajardo et al. (2018) indican que el objetivo de la información financiera es el siguiente:

(...) generar y comunicar información útil de tipo cuantitativo para la oportuna toma de decisiones de los diferentes usuarios externos de una organización económica.

En el caso de las organizaciones lucrativas, uno de los datos más importantes para sus usuarios, que es indispensable informar, es la cifra de su utilidad o pérdida; es decir, la cuantificación de los resultados (beneficios netos) generados por la prestación de servicios a los clientes o por la manufactura y venta de productos (p.38).

Como se menciona en el texto anterior, el objetivo de esta es proporcionar información cuantificable para la toma de decisiones a un determinado plazo; además, es generada por la contabilidad de la empresa y permite conocer detalles de alta utilidad para todos los usuarios que interactúan con la compañía.

Marco conceptual de la información financiera

Tal y como lo menciona Guajardo et al. (2018):

(...) el marco de referencia conceptual de la información financiera es un sistema coherente de objetivos y fundamentos interrelacionados que establece la naturaleza, la función y las limitaciones de la información financiera. Disponer de este marco de referencia proporciona dirección, estructura y uniformidad a la emisión de normas de información financiera; asimismo, sirve como sustento racional y teórico en el desarrollo de estas. Para los usuarios de la información financiera, el marco de referencia conceptual facilita la comprensión de la normatividad (p.38).

El marco conceptual permite conocer las limitaciones, prohibiciones y permisiones que tiene el proceso para la elaboración de la información financiera; por lo tanto, contar con el conocimiento de este, otorga la posibilidad de generar información de alta calidad y así evitar las complicaciones que puede tener a cierto plazo por incumplir con la normativa.

Características cualitativas de la información financiera

Basado en la afirmación de Guajardo et al. (2018):

La característica fundamental de la información financiera es su utilidad, es decir, la adecuación a las necesidades de los usuarios; y para que esta exista, deben existir al menos las cuatro características primarias de la información financiera: confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

A su vez, confiabilidad y relevancia tienen características secundarias asociadas, para la primera veracidad, representatividad, objetividad,

verificabilidad y suficiencia, y para la segunda la posibilidad de predicción y confirmación e importancia relativa (p.40).

En concordancia con lo mencionado previamente, las características de la información se enfocan principalmente en la utilidad que puedan generar a los usuarios como tal; sin embargo, su adaptación para cada usuario, le permite a este lograr una buena toma de decisiones y llevar a cabo la planeación de objetivos, en los cuales enfocarse para mejorar los resultados a futuro.

Confiabilidad

Guajardo et al. (2018) se basan en que la confiabilidad requiere lo siguiente:

(...) que su proceso de integración y cuantificación haya sido objetivo, que las reglas bajo las cuales se generó sean estables y, además, que exista la posibilidad de verificar los pasos seguidos en su proceso de elaboración, de tal forma que los usuarios puedan depositar su confianza en ella (p.41).

Toda información confeccionada basada en normativas, reglas o leyes, genera un nivel alto de confiabilidad para los usuarios que requieran conocer a detalle el proceso; toda información elaborada de esta manera, permite determinar que es de calidad y confiable.

Relevancia

Según Guajardo et al. (2018) la relevancia se basa: “en la medida en que influye en la toma de decisiones de las personas que la utilizan” (p.41).

De acuerdo con el texto anterior, la relevancia de la información financiera es un factor importante, ya que su influencia sobre la toma de decisiones de los usuarios externos e internos de la empresa es demasiado alta; de tal manera que, existe dependencia de una correcta elaboración para llevar a cabo una correcta toma de decisiones.

Comprensibilidad

Basado en la afirmación de Guajardo et al. (2018): “La información financiera debe ser fácilmente comprensible para los usuarios, en el supuesto de que estos tienen un conocimiento razonable de la economía y del mundo de los negocios” (p.41).

Cuando la información es comprensible para los usuarios, les permite captar correctamente el mensaje, la comunicación; sin embargo, esto no implica que se deba omitir información importante.

Comparabilidad

Según Guajardo et al. (2018): “Esta característica se refiere al hecho de que la información financiera suministrada a los usuarios debe permitirles hacer comparaciones con otras entidades, con otros periodos y contra ella misma en aspectos específicos” (p.41).

La comparabilidad de la información financiera les permite realizar estudios desde el pasado hacia el futuro para analizar diferentes factores importantes, así como identificar diferencias y similitudes que hay entre un periodo y otro, una empresa con otra o ya sea para determinar posibles planes de acciones que se deseen llevar a cabo.

Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros

De acuerdo con Guajardo et al. (2018):

Esta norma tiene como objetivo identificar las necesidades de los usuarios y establecer, con base en ellas, los objetivos, las características y las limitaciones de los estados financieros de las entidades. Al respecto, el usuario general de la información financiera puede clasificarse de manera significativa en los siguientes grupos:

- Accionistas o dueños. Socios, asociados y miembros que dan recursos a la entidad y quienes son directa y proporcionalmente compensados, de acuerdo con sus aportaciones (entidades lucrativas).
- Patrocinadores. Patronos, donantes, asociados y miembros que proveen recursos que no son directamente compensados (entidades no lucrativas).
- Órganos corporativos de supervisión y vigilancia, internos o externos. Son responsables de supervisar y evaluar la administración de las entidades.
- Administradores. Son responsables de cumplir con el mandato de los cuerpos de gobierno (incluidos los patrocinadores o accionistas) y de dirigir las actividades operativas.
- Proveedores. Proporcionan bienes y servicios para la operación de la entidad.
- Acreedores. Instituciones financieras y otro tipo de acreedores.
- Empleados. Quienes laboran para la entidad.
- Clientes y beneficiarios. Reciben beneficios de las entidades.
- Unidades gubernamentales. Son responsables de establecer políticas económicas, monetarias y fiscales, también deben participar en la actividad económica al conseguir financiamientos y asignar presupuesto gubernamental.
- Contribuyentes de impuestos. Son aquellos que fundamentalmente aportan al fisco y están interesados en la actuación y rendición de cuentas de las unidades gubernamentales.

- Organismos reguladores. Son los encargados de regular, promover y vigilar los mercados financieros.
- Otros usuarios. Incluye a otros interesados no comprendidos en los apartados anteriores, como público inversionista, analistas financieros y consultores (p.39).

Todos los usuarios mencionados tienen un papel importante para la empresa, así como todas sus necesidades son especiales, basadas en función de la organización como tal; por lo tanto, como se indicó previamente en este documento, la utilidad de la información, se puede ver reflejada, ya que sin ésta no podría aplicarse en la toma de decisiones de todos los involucrados.

Postulados básicos de la información financiera

Según lo mencionado por Guajardo et al. (2018), los postulados básicos de la información financiera corresponden al siguiente concepto:

(...) son un conjunto de supuestos generalmente aceptados sobre los que se basa su proceso de elaboración. A nivel internacional se incluyen en el marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros.

Los postulados básicos de la información financiera pueden agruparse en dos categorías fundamentales:

- Los que captan la esencia económica, delimitan al ente y asumen su continuidad, como sustancia económica, entidad económica y negocio en marcha.
- Y una serie adicional que establece las bases para el reconocimiento contable de las operaciones y eventos económicos que afectan a la entidad.

En esta categoría están los de devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos, valuación, dualidad económica y consistencia (p.42).

De acuerdo con lo anterior, los postulados permiten tener una base para la confección de la información financiera; por lo tanto, el equipo de contabilidad de toda empresa los debe conocer, así como el sistema o método de contabilización debe aplicarse de esta manera, con la finalidad de determinar que todos los datos procesados generan la información correcta, confiable, relevante, comprensible y comparable para conocer los resultados de la empresa.

Sustancia económica

Guajardo et al. (2018) se refieren a la sustancia económica de la forma siguiente:

(...) que en la operación del sistema de información financiera y las transacciones o eventos económicos que afecten a una entidad, la sustancia de la transacción o el evento en cuestión debe prevalecer sobre la forma que se le pretenda dar; es decir, que el registro contable de la transacción o evento debe basarse en su naturaleza, más que en la forma en que se concrete (p.43).

Este postulado se basa en el registro transaccional de las operaciones, mediante un enfoque a la naturaleza de estos, y no en la manera en que se concrete; este enunciado mantiene mayor relación con las normativas, ya que la interpretación incorrecta de las operaciones puede provocar un desfase de la realidad económica de la empresa.

Entidad económica

Como lo reconoce Guajardo et al. (2018):

Este supuesto indica que las operaciones y la información financiera de una organización económica son independientes de las de sus accionistas, acreedores, deudores, patrocinadores y cualquier otra organización. Su objetivo es evitar la

confusión de las operaciones económicas celebradas por la empresa con alguna otra organización o individuo. En esencia, constituye una guía para identificar a quién va a informarse al considerar una organización como una unidad económica independiente de sus dueños. Esto implica que al tener la entidad sus propios recursos y obligaciones, los recursos como casas, vehículos y otras inversiones propiedad de los accionistas, así como sus gastos personales, deberán mantenerse fuera de los registros de la empresa (p.43).

Según la premisa anterior, toda operación, información y elementos de la empresa son totalmente independientes del resto de usuarios (tanto internos como externos), por lo tanto, los recursos de ésta no pueden ser combinados o registrados por otra entidad tomando el control de estos, de tal manera que no puede asociar este tipo de información con otra organización; una forma más clara de comprender este postulado es que la organización se encuentra bajo un solo centro de control.

Negocio en marcha

Según Guajardo et al. (2018):

Este postulado consiste en asumir que la permanencia de una organización económica en el mercado no tendrá límite o fin, con excepción de las entidades en liquidación. Por tanto, permite suponer que la entidad seguirá operando por tiempo indefinido, por lo que no es válido usar valores de liquidación; es decir, de remate, al cuantificar sus recursos y obligaciones (p.43).

El negocio en marcha indica que la organización fue creada para un fin, para operar sin límite de tiempo; por lo tanto, todos los estados financieros generados estarán bajo el supuesto de que la empresa está en funcionamiento y seguirá con sus procesos dentro de un futuro indefinido.

Devengación contable

Según Guajardo et al. (2018):

Este postulado establece que para fines contables, los efectos de transacciones y eventos económicos que afectan a una entidad deben reflejarse en su información financiera, en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados, es decir, del momento en que se materializa el cobro o pago.

Este es uno de los postulados o supuestos clave de la contabilidad, pues establece que los ingresos se registran como tales, sin importar el momento en que se registre la entrada del efectivo por su cobro; asimismo, establece que un gasto se registre como tal, independientemente del momento en que se registre la salida del efectivo para su pago (p.44).

Todas las transacciones económicas de la empresa con otras entidades, cambios internos y otros eventos, deben ser registrados bajo este supuesto; esto es porque se deben de reconocer justo en el momento en el que sucede.

Asociación de costos y gastos con ingresos

De acuerdo con Guajardo et al. (2018):

Este postulado establece que todos los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generaron en el mismo periodo, sin importar la fecha en que se realicen. El objetivo de este postulado es promover que en el mismo periodo se enfrenten todos los ingresos contra todos los costos y gastos que les dieron lugar, y así sea posible determinar con precisión el diferencial entre los ingresos y los costos y gastos del periodo. (p.44).

En síntesis, la asociación de costos y gastos con ingresos permite la comparabilidad entre gastos – costos e ingresos de un periodo determinado, de tal manera que se logra conocer la utilidad o pérdida del periodo como tal y así, plantear los nuevos objetivos basados en el análisis de la información financiera, mediante la toma de decisiones.

Valuación

Guajardo et al. (2018) indica lo siguiente:

Este postulado establece que las transacciones y los eventos económicos que realiza una entidad deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a las características y los atributos propios del elemento a ser valuado, de manera que permita captar el valor económico más objetivo (p.44).

La indicación anterior determina que el registro del valor económico de los eventos y operaciones que se dan en la empresa debe realizarse mediante términos monetarios; por lo tanto, toda la información financiera será el resumen de las transacciones de manera cuantificable y monetaria.

Dualidad económica

Según lo menciona Guajardo et al. (2018):

Este postulado afirma que cada recurso de que dispone una entidad fue generado por terceros, los cuales poseen derechos e intereses sobre los bienes de la entidad. Lo anterior implica que toda transacción de la entidad debe ser registrada de tal forma que muestre el efecto sobre los recursos propiedad de la organización (activos) y las obligaciones y derechos de terceros (pasivos y capital). Todas las transacciones susceptibles de cuantificarse tienen efecto sobre sus recursos, sus fuentes de financiamiento o sobre ambos (p.45).

Este enunciado indica que todo tipo de transacción que se dé dentro o fuera de la organización vinculada a ésta, generará un efecto en las partidas contables, ya sea en uno o en varios activos, pasivos o patrimonio.

Consistencia

Basado en Guajardo et al. (2018):

Este postulado establece que los supuestos y las reglas mediante las que se obtuvo información contable tienen una estabilidad que facilita compararla en el tiempo. Lo anterior no quiere decir que no pueda hacerse algún cambio a la norma de información financiera utilizada, lo que quiere promoverse es que el cambio se justifique y se anote el efecto que genera sobre las cifras contables (p.45).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el negocio debe ser consistente en relación con sus registros (políticas, métodos de cuantificación y procedimientos), con base en un criterio uniforme durante su vida, para evitar incongruencias de un periodo a otro.

Estados financieros

Como lo indica la Norma Internacional de Contabilidad 1, citado por Guajardo et al. (2018):

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados (pp.49-50).

El producto final de la contabilidad es la información financiera procesada y resumida en estados financieros; por lo tanto, éstos expresan de forma monetaria, la situación financiera de la empresa y estos son de vital importancia, ya que permiten llevar a cabo varios análisis útiles para la toma de decisiones de los usuarios, ampliando las posibilidades para llevar a cabo distintos planes de acción ante diferentes situaciones que pueda tener la organización. La importancia de los estados financieros radica en todas las áreas; el buen manejo de estos nos permite lograr el excelente desempeño de la empresa.

Elementos básicos de los estados financieros

De acuerdo con Uribe (2016), los estados financieros pueden generar algunos efectos:

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento en el estado de resultados son los ingresos y los gastos (p.12).

Según el texto anterior, se puede determinar que los elementos de los estados financieros son la forma en la que se clasifica la información para llevar a cabo los registros de las transacciones de la organización; por lo tanto, estos permiten el reconocimiento y medición en forma monetaria las operaciones realizadas en la empresa.

Activos

Según Guajardo et al. (2018) indica que: “Un activo es un recurso económico propiedad de una entidad, que se espera rinda beneficios en el futuro; su valor se determina, con base en el costo de adquisición del artículo, más todas las erogaciones necesarias para su traslado, instalación y arranque de operación.” (p.46).

Los activos corresponden a las herramientas que utilizan las empresas para generar ingresos y poder ser rentables; el buen uso de los activos y el salvaguardarlos, permite que la empresa pueda mantener un buen control y gestione las operaciones de manera óptima, en tiempo real y prestando atención a los detalles.

Pasivos

Según Guajardo et al. (2018) definen el pasivo de la forma siguiente:

(...) representa lo que el negocio debe a otras personas o entidades conocidas como acreedores. Estos tienen derecho prioritario sobre los activos del negocio, antes que los dueños, quienes siempre ocuparán el último lugar. En caso de disolución o cierre de un negocio, con el producto de la venta de los activos debe pagarse primero a los trabajadores; en segundo lugar, a los acreedores y el gobierno, y el último remanente queda para los dueños (p.47).

Los pasivos siempre son parte de la empresa, ya que la existencia de estos se da a partir de la creación de la empresa; sin embargo, la inexistencia de los pasivos en una empresa es imposible porque estos dan una imagen de la salud de la empresa, permitiendo demostrar si hay proyectos para el crecimiento de la compañía, estabilidad o inestabilidad de la situación empresarial.

Capital

Basado en la opinión de Guajardo et al. (2018), el capital: “representa la parte de los activos que son propiedad de los dueños del negocio” (p.47).

El capital o también conocido como patrimonio, es importante desde el inicio de la empresa. El capital permite la constitución de esta, de tal manera que los aportes de los socios permiten el inicio de las operaciones y ayuda a generar resultados positivos, con el pasar del tiempo, y así se consolidan como parte del patrimonio de la empresa.

Ingresos

Como lo define Guajardo et al. (2018), los ingresos: “(...) representan recursos que recibe el negocio por la venta de un servicio o producto, en efectivo o a crédito” (p.47).

Los ingresos tienen una gran participación en la operación de las empresas; estos muestran los resultados de la empresa, así como su rentabilidad, permitiendo un incremento en sus recursos económicos, así como el aumento del capital patrimonial.

Gastos

Este término en la contabilidad, según Guajardo et al. (2018), pueden ser definidos como: “activos que se han usado o consumido en el negocio con el de obtener ingresos y que disminuyen el capital de la empresa” (p.48).

Los gastos representan el uso de los activos y la reducción del capital, mediante la operación de esta; sin embargo, su funcionalidad principal es la generación de ingresos. Los gastos son realmente importantes para la rentabilidad de la compañía, pero no se debe olvidar un buen control de gastos, ya que, si no se lleva un manejo adecuado, no permitirá el crecimiento de la empresa.

Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos son los siguientes:

- Estado de resultados
- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros.

Estado de resultados

De acuerdo con Moreno (2018):

Desde un punto de vista objetivo, el estado de resultados muestra un resumen de los hechos significativos que originaron un aumento o disminución en el patrimonio de la entidad durante un periodo determinado. Para evaluar el futuro, con frecuencia se emplea el estado de resultados, ya que los resultados obtenidos son una buena base de indicadores (p.42).

Según lo citado anteriormente, el estado de resultados en resumen muestra el producto final de la operación de la empresa, con base en esto, pretende determinar el importe resultante de la relación entre gastos – costos e ingresos para conocer si este será una utilidad o pérdida, en la empresa.

Estado de situación financiera

Según Moreno (2018) el estado de situación financiera se concibe así:

(...) unidades monetarias la situación financiera de una empresa o entidad económica en una fecha determinada. Tiene el propósito de mostrar la naturaleza de los recursos económicos de la empresa, así como los derechos de los acreedores y la participación de los dueños. Si el estado es comparativo, muestra los cambios en la naturaleza de los recursos, derechos y participación de un periodo a otro (p.14).

Se entiende que el estado de situación financiera resume y muestra la situación económica en la que se encuentra una compañía; por lo tanto, está compuesto por la ecuación contable de activos es igual a pasivos, más patrimonio. Adicionalmente, este estado financiero es fundamental para el análisis de los cambios en la naturaleza de los recursos utilizados por la empresa.

Estado de cambios en el patrimonio

Basado en Guajardo et al. (2018) este es un: “estado financiero básico que pretende explicar, en forma desglosada, las cuentas que han generado variaciones en la cuenta de capital contable” (p.52).

Este estado permite conocer las alteraciones que se dieron en el patrimonio de la empresa; por lo tanto, usualmente se ve afectado por retiros de capital, nuevas aportaciones, dividendos o la pérdida o utilidad del periodo. Este estado financiero está más relacionado con los usuarios que cuentan con aportaciones en la empresa.

Estado de flujo de efectivo

De acuerdo con Guajardo et al. (2018):

(...) es un informe que desglosa los cambios en la situación financiera de un periodo a otro e incluye, de alguna forma, las entradas y salidas de efectivo para determinar el cambio en esta partida, el cual es un factor decisivo al evaluar la liquidez de un negocio (p.54).

Este estado financiero permite conocer las transacciones en las que se involucró la entrada y salida de efectivo; parte del análisis realizado en este detalle, da a conocer la liquidez de la empresa, así como las transacciones de operación, financiamiento e inversión en la que se dio el uso del efectivo.

Notas a los estados financieros

Guajardo et al. (2018) indican lo siguiente:

Las notas a los estados financieros son parte integrante de estos y con ellas se pretende explicar con mayor detalle situaciones especiales que afectan ciertas

partidas dentro de los estados financieros. Las notas deben presentarse en forma clara, ordenada y referenciada para facilitar su identificación (p.57).

Como se menciona previamente, las notas no son un estado; sin embargo, son parte del juego completo de los estados financieros, la funcionalidad de las notas es permitirle al usuario la comprensión del resto de estados financieros para llevar a cabo el análisis de las operaciones, en la que se encuentra la empresa involucrada; estos deben ser comprensibles, concisos y precisos para evitar una incorrecta interpretación por parte de los usuarios.

Normas Internacionales de Información Financiera

Según la página oficial de Deloitte (2020):

Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros (párr.1).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es la normativa vigente para la preparación de los estados financieros de una empresa; esta normativa incluye otro juego completo, en cual se divide de la siguiente manera:

- Normas Internacionales de Contabilidad
- Normas Internacionales de Información Financiera
- Normas Internacionales de Auditoría
- Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Utilizaremos la clasificación NIIF para PYMES, en esta investigación.

Historia de las Normas Internacionales de Información Financiera

La historia de las NIIF se remonta hacia los años 60 cuando se crearon distintas instituciones previas al actual Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que se encargaba de su diseño y emisión. Durante el año 1966 se fundó oficialmente la primera organización para la contabilidad; esta se llamaba Grupo Internacional de Estudios Contables, la cual presentaba su objetivo principal como colaborar y compartir información contable.

Posteriormente, durante un congreso que se llevaba a cabo en Australia, un contador llamado Henry Benson propuso crear un comité para la aplicación y confección de normas contables; por lo tanto, estas fueran aplicadas en todo el mundo. Es decir que, esta propuesta se concretó en año 1973 para iniciar la operación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (CoNIC); este comité es conocido como “International Accounting Standard Committee”.

Posterior a la constitución del comité, durante el año 1982 se da una modificación en los estatutos del CoNIC, para poner en práctica el objetivo de convertirse en una estructura más democrática y abierta al público. Esta institución continuó con sus labores encaminadas a conformar las normas contables en un conjunto de reglas comunes para cualquier entidad, en el mundo; de tal manera que en 1991 se considera un éxito, porque se llevó a cabo la firma de la aceptación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Durante el año 2001, el CoNIC cambió su nombre a Consejo de normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), el cual es conocido por sus siglas en inglés “International Accounting Standard Board”, el cual se encarga de la revisión y certificación de las Normas Internacionales de Contabilidad y las NIIF como tal.

A través del tiempo, la institución como pilar de las NIIF ha continuado transformándose y actualmente se compone de dieciséis miembros; todos de distintos puntos geográficos y entre todos los involucrados, tienen como objetivo:

- Desarrollar un único conjunto de normas contables de carácter mundial que sean de calidad, comprensibles y que permitan que información a los tomadores de decisiones.
- Acatar los propósitos particulares de información y sus características cualitativas para empresas pequeñas y medianas de cualquier país.
- Procurar la convergencia de los principios contables nacionales con las normas internacionales (Díaz y Vázquez, pp.22-26 2013).

Listado de las Normas Internacionales de Información Financiera

A continuación, se mencionan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) existentes:

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

NIIF 2 Pagos basados en acciones.

NIIF 3 Combinaciones de negocios.

NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

NIIF 8 Segmentos de Operación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros (nueva versión) (sustituye a la NIC 39).

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.

NIIF 12 Información a revelar sobre Participaciones en Otras Entidades.

NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas.

NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes (sustituye a la NIC 18 y a la NIC 11).

NIIF 16 Arrendamientos (sustituye a la NIC 17).

Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (PYMES)

Según Meza (2018): “Se aplica para empresas que no tienen “accountability pública” pero publican estados financieros de propósito general para usuarios externos” (p.21).

Mediante la interpretación del párrafo anterior, se puede determinar que la NIIF para PYMES fue creada para las empresas que no requieren mostrar su responsabilidad pública de rendir cuentas; por lo tanto, sus estados financieros están diseñados para propósitos generales de los usuarios de la empresa.

Secciones de la NIIF para PYMES

A continuación, se mencionan las secciones de la Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), existentes:

Sección 1. Pequeñas y Medianas Entidades

Sección 2. Conceptos y Principios Fundamentales

Sección 3. Presentación de Estados Financieros

Sección 4. Estado de Situación Financiera

Sección 5. Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados

Sección 6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

Sección 7. Estado de Flujos de Efectivo

Sección 8. Notas a los Estados Financieros

Sección 9. Estados Financieros Consolidados y Separados

Sección 10. Políticas, Estimaciones y Errores Contables

Sección 11. Instrumentos Financieros Básicos

Sección 12. Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros

Sección 13. Inventarios

Sección 14. Inversiones en Asociadas

- Sección 15. Inversiones en Negocios Conjuntos
- Sección 16. Propiedades de Inversión
- Sección 17. Propiedades, Planta y Equipo
- Sección 18. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
- Sección 19. Combinaciones de Negocios y Plusvalía
- Sección 20. Arrendamientos
- Sección 21. Provisiones y Contingencias
- Sección 22. Pasivos y Patrimonio
- Sección 23. Ingresos de Actividades Ordinarias
- Sección 24. Subvenciones del Gobierno
- Sección 25. Costos por Préstamos
- Sección 26. Pagos Basados en Acciones
- Sección 27. Deterioro del Valor de los Activos
- Sección 28. Beneficios a los Empleados
- Sección 29. Impuestos a las Ganancias
- Sección 30. Conversión de Moneda Extranjera
- Sección 31. Hiperinflación
- Sección 32. Hechos ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
- Sección 33. Información a revelar
- Sección 34. Actividades Especializadas
- Sección 35. Transición a la NIIF para las PYMES

Este estudio se enfoca en las secciones número 1, 13 y 29 de la “Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)”, con el propósito de que sea una herramienta para el manejo del inventario y los impuestos de la empresa ferretera El Pueblo.

Sección 1. Pequeñas y Medianas Entidades

De acuerdo con la NIIF para las PYMES (2016), el alcance de la sección 1 pretende: “(...) la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES” (p.11).

Además, la NIIF para las PYMES (2016), en su sección 1.3, indica lo siguiente:

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas cuando:

- (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales); o
- (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros (la mayoría de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, comisionistas e intermediarios de valores, fondos de inversión y bancos de inversión cumplirían este segundo criterio) (p.11).

Como se indica en la cita anterior, la NIIF para PYMES se centra en este tipo de empresas, con obligaciones que deben cumplir de acuerdo con sus características, de tal manera que esta normativa se desarrolla para una categoría de empresas en específico.

Sección 13. Inventario

De acuerdo con la NIIF para las PYMES (2016), el alcance de la sección 13 indica que:

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. (p.84).

Como se menciona con anterioridad, la sección 13 de la NIIF para PYMES se centra específicamente en el inventario, la forma en que se debe dar un tratamiento contable bajo la normativa y los puntos que se deben tomar en consideración para su manejo.

Sección 29. Impuesto a las Ganancias

Con base en la NIIF para las PYMES (2016), el alcance de la sección 29 indica lo siguiente:

Para los propósitos de esta Norma, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, nacionales y extranjeros, que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye también impuestos, tales como retenciones de impuestos que una subsidiaria, asociada o negocio conjunto tienen que pagar por repartos de ganancias a la entidad que informa.

Esta sección trata la contabilidad del impuesto a las ganancias. Se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de

pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. (p.199)

Así como se menciona en los párrafos anteriores, esta sección de la norma juega un papel importante en la contabilidad de la empresa, porque el usuario externo interesado es el gobierno; es de vital importancia mencionar que los tributos son pagados, debido al derecho que el gobierno le da a la empresa para realizar operaciones en el país; en otras palabras, un excelente manejo de estos permite evitar sanciones o incluso evitar el cierre del negocio.

Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria N° 9069

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria N° 9069, en su artículo 128, inciso a), indica que los contribuyentes tienen la siguiente responsabilidad:

Llevar los registros financieros, contables y de cualquier otra índole a que alude el inciso a) del artículo 104 de este Código. La llevanza de los registros contables y financieros podrá hacerse mediante sistemas informáticos a elección del contribuyente, en el tanto la contabilidad cumpla los principios de registro e información establecidos en las normas reglamentarias o, en su defecto, con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, siempre que estas últimas normas no supongan modificaciones a las leyes tributarias. En caso de conflicto entre ellas, a los fines impositivos, prevalecerá lo dispuesto en las normas tributarias.

Sin perjuicio de que las transacciones sean registradas y respaldadas mediante sistemas electrónicos, la Administración podrá requerir, a los sujetos pasivos, los respaldos sobre las transacciones registradas en tales sistemas. En toda referencia que en este Código se haga sobre libros, boletas, comprobantes y demás se entenderá tal referencia igualmente a registros electrónicos.

Ley del Impuesto sobre la Renta N° 7092

Esta ley hace mención del impuesto sobre la renta y el manejo de este en Costa Rica; por lo tanto con base en su primer artículo, se puede definir el impuesto y el hecho generador de la siguiente manera:

Artículo 1- Impuesto que comprende la ley, hecho generador y materia imponible. Se establece un impuesto sobre las utilidades de las personas físicas, jurídicas y entes colectivos sin personalidad jurídica, domiciliados en el país, que desarrollen actividades lucrativas de fuente costarricense.

El hecho generador del impuesto sobre las utilidades es la percepción o devengo de rentas en dinero o en especie, continuas u ocasionales, procedentes de actividades lucrativas de fuente costarricense, así como cualquier otro ingreso o beneficio de fuente costarricense no exceptuado por ley (párr. 1-2)

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

De acuerdo con el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (CCPCR) en su circular número veintiuno, emitida en el 2018 considera lo siguiente:

(...) la NIIF para las PYMES, al igual que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas son normas e interpretaciones contables preparadas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), que tiene como objetivo desarrollar, buscando el interés público, un conjunto de normas de información financiera universalmente aceptadas, de alta calidad, de acatamiento obligatorio y que exigen información comparable y transparente en la preparación de estados financieros.

El IASB desarrolló y emitió la NIIF para las PYMES, para ser aplicadas en los estados financieros de información general y otros tipos de información financiera de estas entidades, para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de una forma simplificada y considerando el costo-beneficio (p.4-5).

Además, indica que:

(...) de conformidad con el artículo 57 del Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo 128 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, el sistema contable del obligado tributario debe llevarse considerando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas y adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y a las que el Colegio llegare a aprobar y adoptar (p.5).

Es importante mencionar que el CCPCR, en ésta misma circular dispone:

Primero. Ratificar que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adoptó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, denominadas “NIIF para las PYMES” emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), como principios de contabilidad generalmente aceptados en el país por las entidades que cumplan las características estipuladas en la Sección 1 de esta normativa para la emisión de un conjunto de estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Segundo. Que aquellas entidades que califiquen en la Sección 1.3 de la NIIF para las PYMES deben seguir utilizando como base de la contabilización de sus transacciones las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas y ratificadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante la circular 06-2014 del 13 de octubre de 2014 para emitir un conjunto de

estados financieros con propósito de información general para un amplio espectro de usuarios de interés público.

Tercero. Que las entidades que anteriormente utilizaban la NIIF completas como base contable y que cumplen con la definición de la sección 1 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, denominadas “NIIF para las PYMES”, pueden utilizar la norma NIIF para las PYMES. La adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES deberá realizarse de conformidad con la Sección 35 de dicha norma.

Cuarto. Que toda modificación a las secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en vigor, las nuevas secciones que sean en el futuro debidamente aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, se considerarán automáticamente incorporadas a la normativa de aplicación obligatoria en Costa Rica, sin perjuicio de que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica pueda hacer una evaluación y recomendación de forma total o parcial para su aplicación concreta en el país (p.5-6).

Como se puede denotar en el texto anterior, en Costa Rica se dio la adopción de la NIIF para PYMES, tomando en consideración que el CCPCR debe promover la contabilidad con sus fines y, además, el desarrollo de su enseñanza, indica que la revisión de esta enseñanza es de vital importancia y se debe actualizar constantemente.

Deberes y obligaciones tributarias

Con base en el criterio del Ministerio de Hacienda (2016):

“La Dirección General de Tributación tiene a disposición de los obligados tributarios en esta página web, el portal “Administración Tributaria Virtual” en

adelante ATV, para la presentación de las declaraciones autoliquidativas [sic] de impuestos, al cual, paulatinamente se le irán incorporando nuevos servicios (p.1).

Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Dirección General de Tributación (DGT) (2016), el impuesto sobre la renta: “Grava las utilidades obtenidas por los obligados tributarios durante el periodo fiscal ordinario, que comprende del 1° de octubre de un año al 30 de setiembre del año siguiente” (p.1).

Este impuesto es el que debe ser calculado sobre la utilidad del periodo correspondiente y los contribuyentes tienen la obligación de calcularlo una vez concluido su periodo.

Declaración jurada del impuesto sobre la renta (Formulario D-101)

El formulario D-101 es utilizado para la declaración jurada del impuesto sobre la renta que debe presentar los contribuyentes de Costa Rica sin excepción alguna; éste se confecciona y debe ser presentado mediante la Administración Tributaria Virtual; además, siempre debe presentarse, aunque no tenga impuesto que pagar. Los pagos deben ser realizados de forma parcial cada tres meses.

Declaraciones informativas

Basado en la DGT (2016): “Se trata de aquella información que las personas físicas o jurídicas están obligadas a proporcionar a la Dirección General de Tributación, deducida de sus relaciones económicas, financieras y profesionales con otras personas” (p.3).

Declaración Anual Resumen de Clientes, Proveedores y Gastos Específicos (Formulario D-151).

De acuerdo con la DGT (2016), se debe llenar el Formulario D-151:

En este formulario deben informar compras o ventas de bienes y servicios efectuadas a una misma persona durante el período fiscal ordinario, por un importe superior a ¢2.500.000.00, así como los ingresos o pagos por concepto de alquileres, comisiones, servicios profesionales e intereses por montos anuales acumulados por persona, superiores a ¢50.000.00 (p.3).

Declaración Anual Resumen de Retenciones – Impuestos Únicos y Definitivos (Formulario D-152).

Según la DGT (2016), es obligatorio cumplir con el Formulario D-152:

En este formulario deben informar las retenciones que se hayan practicado por concepto de impuesto sobre la renta con carácter de impuesto único y definitivo, como, por ejemplo: salarios, jubilaciones, pensiones, dietas, dividendos y participaciones, remesas al exterior; etc. (p.3).

Impuesto General sobre las Ventas

De acuerdo con la DGT (2016): “Es un impuesto sobre el valor agregado en la venta de mercancías y en la prestación de algunos servicios específicamente indicados en la Ley. Actualmente el impuesto que se cobra corresponde al 13%” (p.4).

Este impuesto se crea por el hecho generador, en el cual se da una transacción de intercambio económico que provienen de rentas de fuentes costarricenses.

Declaración Jurada del Impuesto General sobre las Ventas- Sistema Tradicional (Formulario D-104).

El formulario D-104 es utilizado para la declaración jurada del impuesto general sobre las ventas; éste se confecciona y debe ser presentado mediante la Administración Tributaria Virtual.

Los pagos deben ser realizados de forma parcial cada mes, mediante la conectividad en las entidades bancarias.

Régimen de tributación simplificada

Con base a lo indicado por la DGT (2016), el Régimen de tributación simplificada es un régimen de acceso y retiro voluntario, donde los obligados tributarios declaran trimestralmente el impuesto sobre la renta y sobre las ventas, con base en las compras efectuadas y aplicando un factor dado por la Administración Tributaria” (p.4).

Este régimen fue creado para los pequeños negocios; les facilita un buen manejo de sus operaciones y, además, les permite declarar sus impuestos con base en las compras que realizan y no con base en sus ventas.

Declaración Jurada del Régimen de Tributación Simplificada (Formulario D-105).

Esta declaración permite que los contribuyentes que utilicen el régimen simplificado declaren y paguen sus impuestos de renta general sobre las ventas de manera trimestral. El uso del formulario les proporciona acceso a presentar a través del portal de ATV para declararlos y, posteriormente, procedan a realizar sus pagos, con las entidades bancarias correspondientes.

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

Enfoque

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) definen investigación como: “(...) un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p.4).

Basado en la cita anterior, la investigación conlleva una serie de procedimientos estrictos para conocer resultados de un tema con el fin de informar o solucionar un hecho; es decir que, permite el estudio de datos o información para obtener mayores conocimientos en ciertas áreas específicas de acuerdo con el desarrollo del tema que se desee investigar.

Según Hernández et al. (2014) el enfoque cuantitativo se concibe así:

(...) secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis. (Pp.4-5)

Con base en el párrafo anterior, se puede determinar que el enfoque de la presente investigación es cuantitativo porque cumple con las características mencionadas; es decir que, se desea recopilar y analizar datos para obtener resultados, los cuales son analizados exhaustivamente para llegar a una conclusión referente al tema seleccionado.

Además, en esta investigación se ejecutará el análisis de los resultados contables obtenidos para determinar el cumplimiento de las secciones 13 y 29 de la NIIF para PYMES; lo ideal es que las fases llevadas a cabo, proporcionen información clara y de calidad, con el fin de que no haya carencia de datos para generar la información y lograr ejecutar los procedimientos adecuados dentro de la investigación, permitiendo obtener o definir conclusiones para beneficiar a los involucrados dentro de la organización.

Método

Según Hernández et al. (2014) el diseño: “es un plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento” (p.128).

De acuerdo con lo anterior, se distingue que la selección del diseño define totalmente sobre el éxito de la recopilación de información para su posterior estudio; por lo tanto, la correcta selección del diseño influye totalmente en el resultado de ésta, generando los datos o información determinada como de mayor o de menor calidad. Por lo tanto, esta investigación se realizará bajo el diseño no experimental transversal, porque no se desea la manipulación o alteración de las variables, únicamente se requiere realizar el estudio de la información en su ambiente natural.

Con base en Hernández et al. (2014), se entiende que el diseño no experimental corresponde a: “(...) la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (p.152).

Adicionalmente, es importante recalcar que el diseño no experimental cuenta con una clasificación, de tal manera que, se le dará uso a la clasificación transversal, la cual Liu, 2008 y Tucker, 2004, citados por Hernández et al. (2014) estos: “(...) recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede” (p.154).

Además, el estudio transversal a utilizar es el exploratorio, el cual según Hernández et al. (2014) su propósito: “(...) es comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico” (p.155).

La presente investigación se ejecuta mediante un enfoque cuantitativo, con un diseño transversal o transaccional exploratorio, según hemos comentado.

Fuentes de Información

Las fuentes de información corresponden a personas, datos históricos, libros, entre otros que a través del tiempo han sido recursos informativos recopilados, de tal manera, algunos de ellos conciernen al trabajo de investigación. Es decir, al requerir los conocimientos en estos aspectos anteriormente mencionados, se condicionan a ser confiables, actuales y con sentido para que proporcionen solidez a este documento.

De acuerdo con lo anterior y con el trabajo de investigación, se evalúa como fuentes de información a distintos trabajos como tesis, proyectos de investigación, información extraída de internet y la información proporcionada por el dueño de la ferretería El Pueblo, cuyas actividades comerciales, administrativas e informes contables periódicos, son valiosos insumos para esta investigación.

El dueño de la ferretería El Pueblo juega un gran papel dentro de la compañía, por lo tanto, logra indicar la forma en qué se llevan a cabo las actividades de la empresa y el manejo de su inventario. Además, permite conocer su opinión acerca de la información contable generada y la relación que tiene ésta con sus colaboradores, de tal manera, se desea analizar el tratamiento contable de sus inventarios e impuestos y su cumplimiento con la normativa vigente.

También, se toma en cuenta que la información suministre datos de mucha utilidad con respecto a la relación que esta empresa tiene con la normativa contable vigente de la NIIF para PYMES y las leyes correspondientes, con papel de los empresarios hacia su organización,

haciendo referencia no únicamente a la contabilidad sino a sus responsabilidades con el Estado y Tributación.

Adicionalmente, se plantea como fuente de información a las personas que trabajan en la empresa, las cuales corresponden a dos empleados que se dedican a colaborar en las labores de la operación normal de la compañía; en otras palabras, son de suma importancia porque brindan información subjetiva de cómo se llevan las actividades asignadas para cada uno.

Finalmente, se plantea como fuentes de información los estados financieros y los auxiliares con los que cuenta la empresa, los cuales permiten conocer la situación monetaria en la que la organización se encuentra actualmente; además de su papel para determinar el pago de tributos al Estado para mantener la compañía en marcha y evitar complejidades legales en sus operaciones.

Muestra

De acuerdo con Hernández et al. (2014), la muestra es: “(...) en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p.175).

La muestra corresponde a una porción de una población que cuente con características similares, de las cuales se logra recopilar datos para posteriormente ser analizados y convertidos en información de calidad para la investigación.

Como lo menciona Johnson (2014), Hernández-Sampieri et al. (2013) y Battaglia (2008b), citados por Hernández et al. (2014), las muestras no probabilísticas indican que: “(...) la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (p.176).

De tal manera, basado en el texto anterior, la investigación utiliza un muestreo de carácter no probabilístico, porque la muestra cuenta con características indispensables para el desarrollo de la investigación y no se refiere a la probabilidad con la cual se desea trabajar; es decir que, la

muestra está condicionada a las características con las cuales se pueda ejecutar el documento de investigación.

Es importante mencionar que la muestra a seleccionar será de vital importancia en el papel de la investigación, dentro de la organización; por lo tanto, mediante esta se podrá determinar la forma en la que se llevan a cabo las operaciones en la empresa, así como la relación con los tratamientos que se les da a nivel tributario y contable para mantener el control interno de la organización.

Criterios de inclusión y de exclusión

Se conocen como características de la muestra, con el fin de establecer el objeto que proporcione información (inclusión), así como el que se excluye para no obtener información errada en la investigación, porque ésta no sería de utilidad.

Criterios de Inclusión

Estos criterios permiten determinar y clasificar únicamente a la población a la cual se le desea realizar la recolección de datos mediante el instrumento, por lo que deben cumplir con ciertas características específicas para ser parte de la población. De tal manera que se expone lo siguiente:

- Persona relacionada con la operatividad de la empresa, de tal manera que conocer acerca de su fin, su naturaleza y actividad (proveedores, vendedores, entre otros)
- La persona que cuenta con acceso directo a la información contable de la compañía, y que pueda proporcionar detalles acerca de la parte financiera y tributaria
- Aquellos que pertenecen al organigrama de la empresa; éstos conocen acerca de la actividad operativa, administrativa, contable y tributaria.

Criterios de Exclusión

Estos criterios corresponden a las características que no forman parte de las especificaciones de la muestra; por lo tanto, no es necesario recolectar información de éstas ya que no son de utilidad para la investigación.

- Aquellos que son ajenos a la empresa y no conozcan acerca de la misma
- Aquellos que forman parte de la empresa a nivel externo, de tal manera que no cuentan con conocimiento administrativo, operativo o contable que tiene la empresa El Pueblo.

Cuadro de variables

	Definición	Variables	Indicador	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
1	Determinar la situación financiera y el régimen tributario de la empresa El Pueblo.	Situación Financiera	Objetivo del estado de situación financiera Estados financieros	Situación Financiera: Según Guajardo, G y Andrade, N (2018) "muestra los montos del activo, pasivo y capital contable en una fecha específica; es decir, se presentan los recursos con que cuenta la empresa, lo que debe a sus acreedores y el capital aportado por los dueños" (pág. 170).	Cuestionario para utilizar en la entrevista y observación	

2	Interpretar lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera general y PYMES, en sus secciones 13 y 29 para la ferretería El Pueblo.	NIIF para PYMES	Estructura de la NIIF para PYMES Marco conceptual de la NIIF para PYMES	<p>NIIF para PYMES: Según Rodríguez, D (2018) "La NIIF para PYMES se basan en la NIIF Completas, pero con ajustes y modificaciones para reflejar de una manera más adecuada la información financiera y suplir las necesidades de los usuarios de los estados financieros de PYMES" (párr.1).</p>	Cuestionario para utilizar en la entrevista	
---	--	-----------------	--	--	---	--

3	Identificar el grado de cumplimiento de la normativa contable vigente y el uso de sus inventarios e impuestos en la empresa ferretera El Pueblo.	Inventarios e impuestos	Tipos de inventarios Ventajas y desventajas de los inventarios Tipos de impuestos Procedimiento de rendición de impuestos Reglamento de procedimiento tributarios	<p>Inventarios: Según Guajardo, G y Andrade, N (2018) "artículos comprados que permanecen sin venderse" (pág.221).</p> <p>Impuestos: Según Guajardo, G y Andrade, N (2018) "Representan una de las formas en que el gobierno recauda sus ingresos y por la cual tiene la responsabilidad de proporcionar los servicios que demanda la sociedad" (pág.8).</p>	Cuestionario para utilizar en la entrevista y observación	
---	--	-------------------------	---	--	---	--

Instrumentos

Los instrumentos se pueden definir como herramientas utilizadas para la recolección de datos, que serán procesados para generar información relacionada con los objetivos de la investigación.

Según el presente trabajo de investigación, la recolección de datos es de vital importancia para determinar el impacto que tienen sobre ésta; por ello, todo método de recolección debe ser objetivo, conciso y confiable; es decir que, se decide utilizar la observación y la entrevista (cuestionario) para recopilar los datos necesarios.

De acuerdo con Chasteauneuf (2009), citado por Hernández et. al (2014): "(...) consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir" (p.217).

Adicionalmente, este cuestionario que se lleva a cabo en la investigación se plantea mediante preguntas abiertas, las cuales según la indicación de Hernández et. al (2014): “(...) no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado; en teoría, es infinito, y puede variar de población en población” (p.220).

Basado en los textos anteriores, el instrumento fundamental para la recolección de los datos es la entrevista, mediante un cuestionario de preguntas abiertas, el cual proporciona información altamente confiable.

Es importante destacar que esta herramienta permite la comunicación directa y la aclaración de suposiciones con respecto a los datos adquiridos, claro está, que esta herramienta da a conocer la subjetividad del entrevistado con respecto a la empresa; sin embargo, el criterio profesional relacionado a ésta puede ser percibido. Adicionalmente, el uso de las preguntas abiertas proporciona información amplia de la manera de llevar a cabo las operaciones dentro de la organización.

Como se menciona al inicio del desarrollo del tema, se utiliza la recolección de datos mediante la observación; ésta permite al investigador visualizar variables que no han sido identificadas fácilmente y así puede determinar variables para cuestionar o adicionar como parte de la investigación, de tal manera que puede proporcionar un criterio con respecto a lo observado.

Proceso de recolección y análisis de datos

Procedimiento de Recolección de Datos

De acuerdo con Hernández et al. (2014), el procedimiento de recolección de datos:

(...) consiste en recolectar los datos pertinentes sobre los atributos, conceptos o variables de las unidades de muestreo/análisis o casos (participantes, grupos, fenómenos, procesos, organizaciones, etcétera). Recolectar los datos implica

elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico (p.198).

Basado en el texto anterior, se puede mencionar que este procedimiento es de vital importancia para la investigación, ya que la recolección de los datos y el análisis de estos, nos permite conocer el desenlace de la investigación.

Sin embargo, la incorrecta planificación de este procedimiento puede generar resultados erróneos; por ello, el uso correcto de las fuentes de información anteriormente planteadas en su apartado se pueden denominar las herramientas fundamentales para llevar a cabo el proceso, ya que el contacto directo con el dueño de la empresa permite la recopilación de datos, acerca de las situaciones que se presentan en la organización.

Para iniciar el proceso de recolección de datos, se utiliza el método de la observación con el fin de determinar las diversas situaciones que se dan en la parte interna de la empresa con respecto al inventario, ya sea, su control interno con relación a las ventas, compras de inventario, gestión con los clientes y proveedores, entre otros, con la finalidad de aclarar las necesidades presentadas con regularidad. Por lo tanto, adquirir todos estos datos mediante la observación permite que el análisis sea provechoso para establecer las posibles conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Con respecto al siguiente paso del plan, se utiliza el instrumento clasificado como cuestionario de preguntas abiertas para obtener información precisa; por ello, se decide entrevistar al dueño y a sus empleados durante su desenvolvimiento en la operación. La funcionalidad del cuestionario es recopilar información, relacionada con la situación contable que se realiza en la empresa.

Es importante recalcar que las entrevistas se realizan mediante el consentimiento de los entrevistados, así como el acuerdo de confidencialidad en los datos proporcionados; por ello se les explica a los participantes la mecánica sobre la aplicación del cuestionario y cómo se manejará, administrará y se brindará la información mediante la recopilación.

Además, se les proporciona alta confianza y comodidad durante la realización del cuestionario, con la finalidad de obtener la información correcta y concreta, según los objetivos de la investigación.

Proceso de análisis de datos

El proceso de análisis de datos corresponde al paso más importante de la investigación; en este apartado se conoce el desenlace del estudio, es posible confirmar la información mencionada en el documento, así como validar su relación con la normativa contable, ya mencionada con anterioridad. Por ello, se establece que el análisis de los datos se realiza mediante la transcripción de los datos obtenidos por las preguntas realizadas en las entrevistas.

Es importante mencionar que las preguntas realizadas y respuestas obtenidas se relacionan con los objetivos de la investigación y nos permiten comprobar el cumplimiento de éstos. Por lo tanto, se procede a hacer el análisis de las variables obtenidas, se les asigna una conclusión y una recomendación a cada variable, al final del proceso.

Adicionalmente, en este proceso no se utiliza un programa para facilitar su triangulación, sino que se realiza una división de cada variante, mediante la objetividad planteada y así, obtener resultados basados en cada pregunta realizada. De tal manera, todo dato analizado se convierte en información de alta calidad para conocer la situación en la que se encuentra la empresa; esto con el fin de determinar las conclusiones y recomendaciones necesarias, mediante la percepción del investigador.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo corresponde a la recopilación y análisis de los resultados obtenidos en el proceso de la presente investigación. Es importante recalcar que la aplicación fue realizada al dueño y al contador de la empresa El Pueblo; por lo tanto, las respuestas obtenidas están relacionadas directamente con el manejo del inventario y de los impuestos de la empresa.

Inventario de la ferretería El Pueblo

¿Cómo se realiza el manejo del inventario de la empresa en su día a día?

Principalmente, el inventario que manejamos en la ferretería se encuentra totalmente organizado y clasificado con base en el uso, las características, la medida, entre otros de las unidades; es decir que, manejamos estanterías en las cuales colocamos cada uno de los productos para tener un acceso fácil y ordenado al momento del ingreso y/o salida del local.

Es importante mencionar que manejamos todo tipo de productos dentro de la ferretería tales como pinturas, materiales de construcción, piezas de plomería, equipo de protección, entre otros; lo cual complica el orden dentro del inventario, porque van desde piezas sumamente pequeñas a objetos de gran tamaño; esto no quiere decir que cada uno de ellos mantenga un lugar determinado dentro del local.

El inventario se ve reducido con cada venta claro está; por ello, estas las realizamos únicamente de contado, mediante la facturación que se utiliza, se procede a guardar para posteriormente tenerlas en consideración con respecto a Hacienda, porque sin ella no lograría realizar las declaraciones correspondientes.

En relación con las compras, las realizamos cuando están próximas a agotarse o quedan pocas unidades de cierto producto; estas también las hago de contado para aprovechar los

descuentos que me dan los proveedores, una vez realizo la solicitud, vienen a dejarme el producto acá al local y me facturan y yo procedo con el pago; son muy pocas las compras que manejo a crédito. Al igual que las ventas, guardo la facturación porque como mencioné, las utilizo para declarar.

Análisis:

Con base en los párrafos anteriores, se logra determinar que no existe un control correcto del inventario con base en la normativa vigente; por lo tanto, el manejo de las ventas, compras e inventario no cuentan con un control totalmente definido para mantener un orden sobre ellos.

¿Quién es el encargado del ingreso y salidas del inventario?

Mi persona realiza este proceso, con la ayuda de uno de mis empleados; para las entradas de inventario revisamos las solicitudes que hago con respecto a las unidades, también observamos lo recibido que no venga dañado o golpeado; básicamente mi empleado me ayuda a trasladar y ordenar las unidades de acuerdo con su clasificación, así como lo mencioné en la pregunta anterior en las estanterías.

Con respecto a las salidas del inventario, las realiza mi otro empleado con ayuda de nuestra nueva compañera de trabajo; ella es encargada de la caja para la facturación y atención del cliente, una vez le solicitan cierto producto, mi empleado procede a la búsqueda de este y lo entrega al cliente correspondiente para finalizar la compra.

Análisis:

Como se puede observar en la respuesta anterior, ferretería El Pueblo cuenta con variedad de personal para llevar a cabo el proceso de entradas y salidas del inventario, y no se le delega únicamente a uno de ellos; además, se mantiene el cuidado con la cantidad de unidades y la revisión para que no se encuentre dañado con la finalidad de que sean productos de primera calidad, sin

embargo, no hace mención a detalles del proceso de solicitudes, sino únicamente se enfoca en el reabastecimiento, siempre y cuando el producto esté próximo a agotarse.

¿Realiza algún tipo de contabilización del inventario? En caso de responder sí, mencione el método utilizado.

No realmente, el inventario no lo tenemos contabilizado mediante algún método o sistema; básicamente, los manejamos de acuerdo con lo que entra y sale por las ventas y las compras realizadas durante la semana o el mes en caso de ser necesario. Las unidades más viejas son las que se van entregando de primero, cuando realizamos una venta de algún producto.

Análisis:

De acuerdo con la pregunta de la contabilización de inventario, no se cuenta con ningún método o software para llevar actualizado las unidades que se encuentra disponible para la venta; por lo tanto, complica el reconocimiento de cada elemento a nivel contable.

¿Cuentan con algún tipo de control físico del inventario? En caso de responder sí, mencione la periodicidad de este.

No, únicamente hacemos un conteo por estanterías al final de cada mes para determinar si debemos comprar o no, ciertos productos e iniciar el mes con la ferretería surtida y reabastecida, pero nuestro único control es el conteo de este.

Análisis:

El control físico del inventario juega un papel muy importante dentro de la organización; sin embargo, no está totalmente establecido dentro de la empresa, sino que únicamente realiza un conteo mensual.

¿Existen documentos que soporten las entradas, salidas o conteo físico del inventario en la operatividad de la empresa? Justifique su respuesta.

No, lo único que mantenemos de acceso fácil son las facturas de ventas y compras de los productos, y el conteo que se realiza cada mes, lo llevamos en una hoja de Excel; sin embargo, no mantenemos documentos de auxiliares de un sistema o de contabilidad para el inventario.

Análisis:

La ferretería carece de documentación soporte para comprobar la existencia exacta del inventario, sin embargo, sí mantiene las facturas, tanto de compras y ventas; es decir que, hay una base para lograr contabilizar dicha información y mantenerla dentro de un auxiliar y asimismo, en la contabilidad.

¿Cómo realizan el cálculo del costo de venta de la empresa? ¿Toman en consideración descuentos, devoluciones y fletes? Justifique su respuesta.

Ese proceso mencionado no lo realizamos, porque no mantenemos el uso de una contabilidad como tal y sé que tiene relación a esta; entonces, con respecto a esa pregunta no tengo mucho detalle debido a que carezco de conocimiento a este cálculo mencionado.

Análisis:

La organización no reconoce el costo de ventas del proceso compra/venta; es decir que, no hay una estructura contable establecida para llevar a cabo el reconocimiento del costo que tiene la empresa para realizar sus operaciones.

¿Puede, por favor, indicar un rango de compras realizadas por trimestre dentro de la organización?

Sí, con base en el año 2020, las compras oscilan entre los 6 y los 7.5 millones de colones de forma trimestral; sin embargo, el segundo trimestre de este año que compone desde el mes de abril a junio no realizamos compras, debido al inicio de la pandemia y el cierre temporal del local.

Análisis:

Como se puede observar la empresa realiza compras que se encuentran dentro del rango estipulado para el régimen tributario simplificado.

¿Cree importante que la empresa cuente con controles para la optimización del proceso con sus inventarios para la toma de decisiones?

Sí, me parece muy importante mantener controles para el orden de la operación, he de decir que los métodos que he utilizado me han servido a través del tiempo y no he tenido problema alguno; sin embargo, es útil el hecho de tenerlos y poder mejorarlos porque me permitiría tomar mejores decisiones con respecto al crecimiento de mi organización.

Análisis:

El dueño de la empresa reconoce la importancia del proceso de los inventarios, asimismo, los posibles puntos de mejora que se pueden realizar dentro de la empresa para controlar a detalle el valor de sus inventarios y mejorar la toma de decisiones en un futuro.

Impuestos de la ferretería El Pueblo

¿Se realizó la inscripción de la empresa ante la Administración Tributaria? En caso de responder “sí” cuando se realizó el proceso.

Sí, se realizó el proceso de inscripción, ya que me interesaba estar en orden con Hacienda; por eso, una vez hice la apertura de la empresa en el local ya contaba con este proceso de antemano.

Análisis:

La empresa mantiene el registro en Hacienda y este fue realizado desde la constitución de ella; es decir que, se encuentra legalmente registrada para continuar operando, así como para el cumplimiento de sus obligaciones adquiridas.

Asimismo, se verifica en el Ministerio de Hacienda que la empresa se encuentra registrada como persona jurídica.

Tabla 1. Consulta ATV

Tipo de identificación: ?

Fecha y hora de consulta : 16/04/2021 15:16:21

Información			
Identificación:	310107901105	Estado Tributario:	Inscrito de Oficio ?
Nombre y/o Razón Social:	FERRETERIA EL PUEBLO SOCIEDAD ANONIMA	Domicilio Fiscal:	REGISTRADO
Nombre Comercial:	FERRETERIA EL PUEBLO	Es Moroso:	<input type="button" value="SI"/>
Administración:	Zona Sur	Es Omiso:	NO
Sistema:	ATV	Fecha de Inscripción:	01/09/2017
		Fecha de Desinscripción:	---
		Fecha de Actualización:	---

Fuente. Ministerio de Hacienda, 2021.

Al realizar la inscripción de la empresa se adquieren obligaciones tributarias, bajo algún régimen, ¿Cuál es el régimen que utiliza la empresa El Pueblo y por qué?

Normalmente cuando uno llega tiene muchas dudas, por dicha me guiaron y explicaron cómo sería el proceso para hacer la inscripción, así como los documentos necesarios, y pues de acuerdo con las características que mi empresa tiene, me indicaron que podía proceder con el uso del régimen simplificado; sin embargo, deseo el cambio al régimen tradicional a partir del periodo 2021.

Análisis:

Se logra identificar que de acuerdo con la información suministrada por el dueño de la empresa, el régimen tributario para la cumplimiento de sus impuestos corresponde al simplificado; sin embargo, se investigó en la página oficial del Ministerio de Hacienda cuáles son las obligaciones tributarias que mantiene la organización, así, se determina que el dueño de la empresa ha realizado el cambio del régimen tributario a partir del último trimestre del año 2020, siendo efectivo el régimen tributario tradicional en la organización para el cumplimiento de sus obligaciones.

Tabla 2. Obligaciones tributarias de la ferretería

Obligaciones Tributarias						
Modelo	Descripción	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Clasificación	Estado	Regimen
101	Impuesto sobre la Renta/Impuesto sobre las Utilidades	10/11/2020		CONTRIBUYENTE	A	Régimen General
180	Impuesto a las Personas Jurídicas	01/09/2017		CONTRIBUYENTE	A	No Tiene

Fuente. Ministerio de Hacienda, 2021.

Por lo tanto, el trabajo de investigación se enfocará en la aplicación y análisis de este régimen de acuerdo con la información recopilada.

¿Cuenta con algún procedimiento para la contabilización de impuestos de la empresa?

No, como dije anteriormente no llevamos ningún tipo de contabilidad en la organización; toda gira en torno a la facturación de las compras y las ventas que vamos realizando mes a mes.

Análisis:

Como se menciona con anterioridad, la empresa carece de registros contables con respecto a sus impuestos; sin embargo, se mantiene la facturación necesaria para realizar las declaraciones de impuestos.

¿Quién realiza las declaraciones tributarias ante Hacienda para el pago de impuestos?

Yo hago mis propias declaraciones para la ferretería; cuento con capacitaciones que he recibido para saber cómo prepararlas, por ello no contrato un contador para este proceso; sin embargo, he analizado la opción de hacerlo porque en cierto modo me da temor cometer un error que pueda implicar multas ociosas con Hacienda.

Análisis:

Como se menciona con anterioridad, no se cuenta con un contador para realizar el proceso de declaraciones de impuestos y son realizadas por una persona que carece del conocimiento técnico para llevarlas a cabo; es decir que, existe un gran riesgo de cometer posibles errores en estas declaraciones contables.

Como resumen de la información del rango de compras del año 2020, se ejemplifica el total de impuesto de renta pagado aproximado durante este periodo.

Tabla 3. Impuesto de renta promedio pagado 2020

	Valor mínimo pagado	Valor máximo pagado
Impuesto de renta primer trimestre	₡60,000.00	₡75,000.00
Impuesto de renta segundo trimestre	₡0.00	₡0.00
Impuesto de renta tercer trimestre	₡60,000.00	₡75,000.00
Impuesto de renta cuarto trimestre	₡60,000.00	₡75,000.00
Impuesto de renta 2020	₡180,000.00	₡225,000.00

Fuente. Elaboración propia, 2021.

¿Cree necesario la confección de estados financieros para el cálculo de los impuestos de la empresa?

Sí y no.

No porque he estado realizando los cálculos con base al régimen que le corresponde a mi empresa; por ello, no veo la necesidad de estos. Sin embargo, tengo entendido que facilitan tener un mejor manejo de toda la organización y esto permite tener acceso a la información y poder tomar decisiones importantes; mi objetivo es crecer como empresa, por ello radica la importancia para con estados financieros; además, con el cambio de régimen tributario los veo muy importantes para el cálculo de los impuestos a pagar.

Análisis:

De acuerdo con la respuesta anterior, el manejo de la información sin estados financieros, limita la correcta toma de decisiones en una empresa; por lo tanto, la compañía El Pueblo requiere de estos para el crecimiento de la organización a corto o a largo plazo.

Régimen Tributario Tradicional de la ferretería El Pueblo

Se procede a realizar un análisis comparativo del impuesto por pagar, mediante el régimen tributario simplificado y el régimen tributario tradicional, en vista de que la organización realizó el cambio de régimen de tributación.

Este comparativo se realiza con base al rango de compras promedio (un trimestre) que se efectuaron en el periodo, según el régimen simplificado se encuentra por actividad económica “venta al por menor artículos de ferretería, pinturas, madera y materiales para la construcción” con el código 523402, esta actividad debe pagar un 0.010 como factor, por lo tanto, se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 4. Impuesto por pagar promedio cuarto trimestre 2020

	Valor mínimo pagado	Valor máximo pagado
Un trimestre 2020	₡6,000,000.00	₡7,500,000.00
Factor impuesto de renta	0.01	0.01
Impuesto por pagar régimen simplificado	₡60,000.00	₡75,000.00

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Una vez establecido el impuesto a pagar en un trimestre, se procede a realizar el cálculo de impuesto sobre renta con base en el régimen tradicional; se utilizan valores estimados de acuerdo con los rangos de compras promedio de un trimestre que se efectúan en la organización, asimismo, se establece un margen de ganancia del 50% y bajo la suposición de que del inventario adquirido se logra vender el 75%.

Además, con base en la calculadora de la Caja Costarricense del Seguro Social, se calcula gastos por salarios que podría tener la organización de tres empleados con un monto aproximado a los 319,574.46 colones mensuales por cada uno, ya que estos corresponden a gastos fijos que mantiene la organización.

La planilla mensual del ejemplo es de 958,723.38 colones por los tres empleados; a estos 958,723.38 colones, se la calcula el 26.5% de cargas patronales, las cuales corresponden a 254,062.00 colones; ambos valores son multiplicados por tres para calcular el trimestre correspondiente, generando un total de 2, 876,170.14 colones trimestrales en salarios y 762,186.00 colones trimestrales en cargas.

Tabla 5. Salarios y carga patronal empleados (mensual)

958723.38			
€958,723.38			
Caja Costarricense de Seguro Social			
Concepto	Patrono	Trabajador	Monto
SEM	9.23%	5.50%	€141,412
IVM	5.23%	4.00%	€88,682
TOTAL CCSS	14.3%	9.5%	€230,094
Recaudación Otras Instituciones			
Institución	Patrono	Trabajador	Monto
Cuota Patronal Banco Popular	0.23%	-	€2,397
Asignaciones Familiares	5.00%	-	€47,936
IMAS	0.50%	-	€4,794
INA	1.50%	-	€14,381
TOTAL OTRAS INSTITUCIONES	7.23%	-	€69,507
Ley de Protección al Trabajador (LPT)			
Concepto	Patrono	Trabajador	Monto
Aporte Patrono Banco Popular	0.23%	-	€2,397
Fondo de Capitalización Laboral	1.50%	-	€14,381
Fondo de Pensiones Complementarias	2.00%	-	€19,174
Aporte Trabajador Banco Popular	-	1.00%	€9,587
INS	1.00%	-	€9,587
TOTAL LPT	4.73%	1.00%	€55,127
Total			
	Patrono	Trabajador	Total
PORCENTAJES TOTALES	26.3%	10.5%	37.00%
MONTOS TOTALES	€254,062	€100,666	€354,728

Fuente. CCSS, 2021.

Adicionalmente, se estima un gasto promedio de 250,000.00 colones mensuales en servicios públicos, con el fin de cumplir con el pago de estos servicios y la continuidad de las operaciones; asimismo, por temas de comparabilidad y ausencia de información contable, no se adicionan otros tipos de gastos como depreciaciones, amortizaciones o diferencias temporarias, por lo tanto, sobre el resultado neto se calculará el impuesto de renta a pagar.

El impuesto es calculado con base en el tramo de la Ley 7092, Impuesto sobre la Renta de la tabla de personas jurídicas.

Tabla 6. Impuesto por pagar régimen tributario tradicional (un trimestre)

	Valor mínimo	Valor máximo
Ventas	6,750,000.00	8,415,000.00
Costo	<u>4,500,000.00</u>	<u>5,610,000.00</u>
Utilidad bruta	2,250,000.00	2,805,000.00
Gastos por salarios	2,876,170.14	2,876,170.14
Cargas patronales	762,186.00	762,186.00
Servicios Públicos	<u>750,000.00</u>	<u>750,000.00</u>
Utilidad neta antes de impuestos	(2,138,356.14)	(1,583,356.14)
Porcentaje Ley 7092	0.05	0.05
Impuesto de renta por pagar	(106,917.81)	(79,167.81)

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Como se puede observar en la tabla anterior, el impuesto de renta por pagar con base en el régimen tributario tradicional, es inferior, incluso genera un crédito fiscal a favor de la organización. Se muestra a continuación la comparación de los importes entre ambos regímenes.

Tabla 7. Comparación regímenes tributarios

Comparativos regímenes tributarios		
	Simplificado	Tradicional
Impuesto por pagar mínimo	₡60,000.00	-₡106,917.81
Impuesto por pagar máximo	₡75,000.00	-₡79,167.81

Fuente. Elaboración propia, 2021.

A continuación se muestra un cuadro comparativo de las compras actuales promedio y las compras máximas que podría mantener la empresa para continuar siendo PYME. Con base en el requisito del Ministerio de Hacienda para ser y continuar siendo PYME, es que no supere los 150 salarios base, incluyendo el impuesto sobre el valor agregado; por lo tanto, según la tabla de salarios mínimos del Ministerio de Trabajo para el periodo 2021, se indica que el salario mínimo vigente es de 319,574.46 colones mensuales. Una vez recopilada esta información se procede ejemplificar el límite.

Tabla 8. Comparativo compras anuales

	Compras mínimas de la Ferretería el Pueblo	Compras máximas de la Ferretería el Pueblo	Límite de compras de Ministerio de Hacienda
Valor de compras anuales	¢24,000,000.00	¢30,000,000.00	¢47,936,169.00

Fuente. Elaboración propia. 2021

Con base en el cuadro anterior, las compras mínimas y máximas de la ferretería corresponden a lo indicado por el dueño de la organización (valor anual) y el límite de compras de Ministerio de Hacienda corresponde a los 150 salarios base, que se indican como requisito en su página oficial; por lo tanto, la empresa ferretera El Pueblo puede mantener un máximo de 47,936,169.00 colones de compras, en caso de que la empresa supere dicho valor, sería excluida de la categoría de PYME.

Es importante mencionar que, ante cualquier duda, estos valores indicados con anterioridad son estimados con base en la mínima información suministrada.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En este apartado se presentan las conclusiones obtenidas del proceso de investigación, una vez analizadas las respuestas obtenidas de la entrevista, según el cuestionario de preguntas abiertas realizadas al dueño y encargado de Ferretería El Pueblo, como tal. Por lo tanto, se desprenden las siguientes resoluciones con un enfoque contable y de control interno para la empresa.

Se concluye que la Ferretería El Pueblo no cuenta con una situación financiera establecida debido a la ausencia de una estructura contable; la pequeña organización no cuenta con un auxiliar de inventario, un control de este ni políticas de registro para el reconocimiento contable de las partidas que involucran dicho proceso. Por lo tanto, la empresa cuenta con un mal control interno de sus operaciones, y es notoria la ausencia de la estructura para el registro contable de sus transacciones, con base en el Marco Conceptual de la Información Financiera.

Adicionalmente, como la empresa no cuenta con información financiera, el grado de cumplimiento con la NIIF general y PYMES, es nulo. Es decir que, refiriéndose a la contabilidad con respecto a la disposición de la NIIF para PYMES y a la circular emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, no son aplicadas dentro de la organización.

Se concluye que la organización se encuentra registrada en Hacienda, desde la apertura de esta; además, utilizaba el régimen tributario simplificado para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con su registro, porque le permite como pequeño contribuyente, proceder con sus pagos de impuestos por la facilidad al calcular con base en sus compras; sin embargo, a partir del último trimestre del año 2020 se actualizó el cambio de régimen al tradicional dentro de la empresa. Asimismo, no se cuenta con un contador autorizado para la confección de declaraciones, ya que estas son realizadas directamente por el dueño de la empresa.

Asimismo, el dueño reconoce la total importancia de los estados financieros de la organización; sin embargo, no cuenta con estos bajo ningún tipo de normativa vigente, por lo que no hay registro alguno; pero sí mantiene la documentación soporte para iniciar el proceso de contabilización de las transacciones que se han realizado a través del tiempo que lleva operando.

Recomendaciones

En este apartado se detallan las recomendaciones que se pretenden proporcionar al dueño de la empresa El Pueblo para que sus operaciones se lleven de manera correcta, de acuerdo con la normativa vigente establecida.

- Realizar la contratación de un contador por servicios profesionales, para que realice la confección de declaraciones de las obligaciones de la empresa, con el propósito de evitar los posibles errores que se puedan generar por realizarlos empíricamente, ya que no cuenta con la capacidad técnica ni con los conocimientos de las normas para la presentación de estas ante el Ministerio de Hacienda.
- Implementar una estructura contable, mediante un sistema de registro conformado por una política contable y manual de cuentas del inventario e impuestos, que permitan el reconocimiento y registro de las transacciones de la empresa de acuerdo con lo establecido por la NIIF para PYMES.
- Confeccionar los estados financieros de la empresa El Pueblo de forma anual, de acuerdo con la NIIF para PYMES. Así como el tratamiento necesario para la contabilización de los inventarios e impuestos y su reconocimiento dentro de ellos.
- Tomar las recomendaciones de la propuesta (enfocada al inventario y los impuestos) que se llevará a cabo en el presente trabajo e implementar un sistema de registro contable para la empresa El Pueblo, con el objetivo de cumplir con las indicaciones de la NIIF para PYMES y contar con una estructura contable dentro de la organización para la toma de decisiones.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Con base en los resultados obtenidos durante la investigación, en el presente capítulo se desarrolla la propuesta para la implementación y aplicación de las secciones 13 - Inventarios y 29 - Impuestos a las Ganancias de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Asimismo, la propuesta está desarrollada para el uso del régimen tributario tradicional, el mismo se encuentra previamente estudiado en la sección de análisis de resultados, con base en lo indicado en la entrevista aplicada al dueño de la compañía y la información oficial extraída de la página del Ministerio de Hacienda.

La propuesta cuenta con variedad de herramientas que le permitirá a la empresa implementar y aplicar la normativa vigente; es decir, la compañía podrá tener un mejor control interno sobre sus inventarios y sus impuestos.

Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Elaborar una propuesta para la aplicación de las secciones 13 – Inventarios y 29 – Impuestos a las Ganancias de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, con el fin de que la utilice la empresa ferretera El Pueblo.

Objetivos específicos

1. Explicar el proceso de registro de las transacciones relacionadas al inventario, costos de ventas e impuesto sobre renta, de acuerdo con el marco legal vigente.

2. Elaborar las principales políticas contables que debe implementar la empresa El Pueblo, exclusivamente para el manejo de inventarios e impuestos sobre las ganancias, según la sección 13 y 29 de la NIIF para PYMES.
3. Proporcionar un catálogo de cuentas para el uso de la contabilidad de la empresa ferretera El Pueblo.
4. Elaborar un manual de cuentas para el uso de la contabilidad de la empresa El Pueblo.
5. Establecer estados e información financieros a revelar de acuerdo con la NIIF para Pymes, sección 13 Inventarios y sección 29 Impuestos a las Ganancias.

Proceso de registro de transacciones

Compra de mercancías

En relación con el caso del registro de compras de mercancías para la venta y con base en el sistema de registro de inventarios perpetuo, se ejemplifica la compra de maderas (Efectivo corresponde a compra de contado – Proveedores corresponde a compra a crédito); por lo tanto, es necesario realizar el siguiente registro contable:

Descripción – Cuentas	Debe	Haber
Inventario – Maderas	XXX	
IVA por acreditar	XXX	
Proveedores		XXX
Registro de factura N " _____ "		
-----/-----		

Devoluciones sobre compras

Es necesario realizar el registro acreditando el inventario afectado para las devoluciones sobre compras; no se debe utilizar la cuenta “devoluciones sobre compras”, debido al uso del

sistema de registro de inventario “perpetuo”. Por lo tanto, si continuamos con el ejemplo de la madera, una devolución sobre esta correspondería a realizar el asiento de la siguiente forma:

Descripción – Cuentas	Debe	Haber
Proveedores	XXX	
Inventario – Maderas		XXX
Registro de devolución de inventario de factura N " _____ "		
-----/-----		

Descuentos sobre compras

Es necesario realizar el registro acreditando el inventario afectado para los descuentos sobre compras; no se debe utilizar la cuenta “descuentos sobre compras”, debido al uso del sistema de registro de inventario “perpetuo”. Por lo tanto, si continuamos con el ejemplo de la madera, la empresa decide aprovechar el descuento sobre la compra a crédito realizada, por lo tanto, correspondería realizar el asiento de la siguiente forma:

Descripción – Cuentas	Debe	Haber
Proveedores	XXX	
Efectivo		XXX
Inventario – Maderas		XXX
Registro del pago de la compra de inventario de factura N " _____ "		
-----/-----		

Fletes sobre compras

En el caso de los fletes sobre compras, es necesario debitar el inventario, ya que esta transacción corresponde al aumento del valor del inventario y al estar aplicado el sistema de registro de inventario “perpetuo”, es necesario realizar el asiento de la siguiente manera:

Descripción – Cuentas	Debe	Haber
Inventario – Maderas	XXX	
Proveedores/Bancos		XXX

Registro del flete de la compra de inventario de factura N " _____ "
 -----/-----

Ventas de mercancías

Las ventas corresponden a las salidas de los inventarios en el proceso de compra y venta de la ferretería, por lo tanto, al vender un producto del inventario es necesario reconocer su registro como un ingreso y, asimismo, confeccionar la disminución de este para ser utilizado con la cuenta de costos de ventas. En este caso, el sistema de registro de inventario perpetuo permite conocer el saldo del costo lo más actualizado posible, sin necesidad de esperar a fin de periodo para realizar el cálculo correspondiente. De tal manera, las ventas y el costo de ventas se registran de la siguiente forma:

Descripción – Cuentas	Debe	Haber
Cuenta por cobrar / Bancos	XXX	
Costo de ventas – Maderas	XXX	
IVA por pagar		XXX
Ventas		XXX
Inventario – Maderas		XXX
Registro de venta de factura N " _____ " y costo de ventas de inventarios. -----/-----		

Adelantos de renta

Con base en lo estipulado en la Ley del Impuesto sobre la Renta, es necesario realizar adelantos de renta; por lo tanto, es indispensable realizar el siguiente asiento contable para su registro:

Descripción – Cuentas	Debe	Haber
Adelantos de renta	XXX	
Efectivo / Bancos		XXX
Registro de adelanto de renta primer trimestre año 20XX. -----/-----		

Impuesto de renta diferido (activo o pasivo)

Una vez realizada la identificación de los impuestos de renta diferidos de una empresa, es necesario realizar la confección del asiento contable, con el fin de reconocer dicho valor en las cuentas correspondientes; por lo tanto, en el caso de ser un impuesto de renta diferido activo se debe realizar de la siguiente forma:

Descripción – Cuentas	Debe	Haber
Impuesto de renta diferido (activo)	XXX	
Impuesto de renta por pagar		XXX
Registro de impuesto de renta diferido activo.		
-----/-----		

En caso de ser un impuesto de renta diferido (pasivo) es necesario confeccionar el asiento de la siguiente manera:

Descripción – Cuentas	Debe	Haber
Impuesto de renta por pagar	XXX	
Impuesto de renta diferido (pasivo)		XXX
Registro de impuesto de renta diferido pasivo.		
-----/-----		

Impuesto de renta por pagar

Después del cálculo de la base imponible y la aplicación de la tasa correspondiente a la empresa, es necesario reconocer el valor a pagar del impuesto de renta al cierre de periodo, por lo tanto, la empresa debe realizar el siguiente asiento.

Descripción – Cuentas	Debe	Haber
Gasto por impuesto de renta	XXX	
Impuesto de renta por pagar		XXX
Registro de impuesto de renta del periodo 20XX.		
-----/-----		

Pago del impuesto de renta por pagar

Una vez que la empresa conozca el valor neto a pagar del impuesto de renta del periodo, debe proceder con el pago de este si aplica; en el caso de ser así, la empresa debe dirigirse al banco y efectuar el pago correspondiente a Hacienda. Lo correcto es confeccionar el siguiente asiento contable para cancelar el pasivo.

Descripción - Cuentas	Debe	Haber
Impuesto de renta por pagar	XXX	
Bancos / Efectivo		XXX
Registro del pago del impuesto de renta del periodo 20XX.		
-----/-----		

Política contable de la empresa ferretera El Pueblo

Política de inventarios

Objetivo

Definir lineamientos para el correcto manejo y control de los inventarios de la empresa El Pueblo, con respecto a su medición, reconocimiento, deterioro y revelación contable.

Alcance

Esta política debe ser aplicada para identificar, medir y revelar las transacciones relacionadas/clasificadas como inventarios de la empresa ferretera El Pueblo.

Política 1 – Definición inventarios

Se define como inventarios para la empresa El Pueblo, con base en lo indicado en la NIIF para PYMES (2016) en su sección 13.1: “(...) poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio” (p.84).

Política 2 – Reconocimiento de inventarios

La empresa ferretera El Pueblo reconoce a los inventarios como los activos adquiridos, mediante compras para posteriormente ser vendidos a un consumidor final. Además, son reconocidos de esta manera cuando cumplen las siguientes características:

- Generarán un beneficio económico futuro
- Cuentan con un valor que puede ser medido (costo)
- Están totalmente relacionados al giro del negocio
- Mercancías recibidas únicamente con factura u orden de compra

Política 3 – Costos de inventarios

El costo de adquisición para ferretería El Pueblo se reconoce con base en la sección 13.5, 13.6 y 13.13 de la NIIF para PYMES. Es decir que, este comprende el valor de la compra y otros impuestos (no incluye IVA), transportes y otros costos que estén relacionados al mismo inventario; asimismo, toma en consideración los descuentos comerciales o rebajas que forman parte del costo de adquisición. Además, excluye por completo del costo de inventario, los costos de ventas que se realizaron durante el periodo. Se completará la siguiente fórmula para el reconocimiento de este:

Tabla 9. Fórmula costo de inventarios

CONCEPTO	MONTO
Precio de compra	¢ _____
(+) Otros impuestos	¢ _____
(+) Costos de transporte de materiales	¢ _____
(+) Otros costos de adquisición	¢ _____
(-) Descuentos comerciales o rebajas	¢ _____
(-) Costo de ventas	¢ _____

(=) Costo total de inventario	€ _____
-------------------------------	---------

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Política 4 – Método de cálculo del costo

Con base en la sección 13.18 de la NIIF para PYMES, El Pueblo establece que el método a utilizar en la medición de inventarios corresponde al promedio ponderado.

Se establece la siguiente tabla para comprender mejor este tema:

Tabla 10. Método de cálculo del costo

FECHA	CONCEPTO	FACTURA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL ENTRADA (SALIDA)	TOTAL UNIDADES	COSTO PROMEDIO UNITARIO	SALDO
	SALDO INICIAL		-	€ -	€ -	-	€ -	€ -
	Entrada		-	€ -	€ -	-	€ -	€ -
	Salida		-	€ -	€ -	-	€ -	€ -
	Entrada		-	€ -	€ -	-	€ -	€ -
	Salida		-	€ -	€ -	-	€ -	€ -
	SALDO FINAL					-	€ -	€ -

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Política 5 – Deterioro del inventario – Estimación de inventario obsoleto

En el caso de que el inventario cumpla con las condiciones de “daños, obsolescencia o precios de ventas decrecientes”, El Pueblo los reconocerá como deteriorado, por lo tanto, se basará en el tratamiento indicado por la NIIF para PYMES, en su sección 27 - Deterioro del Valor de los Activos - para los párrafos 27.2, 27.3 y 27.4.

Asimismo, en caso de pérdida de inventario por robos, incendios o fuerza mayor, se establece un cálculo mediante el método de utilidad bruta, el cual toma en consideración estimar el valor del inventario, con base en el costo de mercancías disponibles para la venta, el inventario

inicial y las compras netas, según los libros contables; asimismo, un estimado del costo de ventas con base en el factor del costo (valor porcentual de representación del costo en las ventas); por lo tanto, se explica a continuación:

Tabla 11. Método de cálculo de inventario final estimado

Inventario inicial según libro contable	XXXXXXXX
(+) Compras netas	XXXXXXXX
= Mercancías disponibles para la venta	
- Costo de ventas estimado (Ventas netas * % Factor de costo)	(XXXXXXXX)
= Inventario Final Estimado	XXXXXXXX

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Política 6 – Sistema de registro de inventarios.

Al registrar los inventarios, se establece que se realizará mediante el sistema de registro “perpetuo o permanente”, el cual le permite a la empresa El Pueblo el conocimiento actualizado del valor del inventario a nivel contable; asimismo, el costo de ventas reconocido durante el periodo en el que se registra, es importante mencionar que las transacciones como las devoluciones sobre compras, descuentos sobre compras y fletes sobre compras, son cargadas o acreditadas en la cuenta de “inventarios” y no son utilizadas como cuentas en este método de registro.

Las siguientes cuentas son las más utilizadas y que se involucran en el proceso de registro de inventarios.

Tabla 12. Cuentas involucradas en el registro de transacciones de inventario

Nombre de la cuenta	Naturaleza de la cuenta
---------------------	-------------------------

Inventarios	Deudor
Ventas	Acreedor
Costo de ventas	Deudor
Devoluciones sobre ventas	Deudor
Descuentos sobre ventas	Deudor
Fletes sobre ventas	Deudor

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Política 7 – Toma física de inventarios

La toma física de inventario que se realizará en la empresa El Pueblo, cuenta con una periodicidad de dos meses con el fin de revisar, identificar y validar las condiciones físicas óptimas en el inventario, así como la cantidad que permanece de este para evitar diferencias entre el auxiliar, la contabilidad y el inventario físico como tal.

Política 8 – Revelación

La empresa El Pueblo revelará las políticas contables para el reconocimiento y la medición de sus inventarios; además, el valor en libros de los inventarios, el inventario reconocido como gastos por algún deterioro y las pérdidas generadas por este.

Política de impuestos

Objetivo

Definir lineamientos para el correcto manejo y control de los impuestos de la empresa El Pueblo, con respecto a su medición, reconocimiento y revelación contable.

Alcance

Esta política debe ser aplicada para identificar, medir y revelar las transacciones relacionadas/clasificadas como impuestos de la empresa ferretera El Pueblo.

Política 1 – Conceptos básicos

Se define como impuestos sobre las ganancias para la empresa El Pueblo, con base en lo indicado en la NIIF para PYMES (2015) en su sección 29.1 a los que: “(...) incluye todos los impuestos, nacionales y extranjeros, que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye también impuestos, tales como retenciones de impuestos que una subsidiaria, asociada o negocio conjunto tienen que pagar por repartos de ganancias a la entidad que informa” (p.199)”.

Además, la empresa ferretera El Pueblo reconoce a los impuestos corrientes de acuerdo con lo indicado en la NIIF para PYMES en su sección 29.4, como:

(...) un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo corriente y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el excedente como un activo por impuestos corriente (p.199).

Adicionalmente, la compañía El Pueblo reconocerá los impuestos diferidos conforme a lo estipulado en la NIIF para PYMES en su sección 29.8, en la cual se indica lo siguiente:

(...) reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes en libros de los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y los importes atribuidos a los mismos por parte de las autoridades fiscales (estas diferencias se denominan “diferencias temporarias”), y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores (p.200).

Asimismo, la ferretería reconocerá las diferencias temporarias generadas durante el periodo correspondiente, con base en la NIIF para PYMES desde sus secciones 29.14 hasta la 29.20, en las cuales se indica que las diferencias temporarias corresponden a variaciones que hay entre la contabilidad (valor en libros) y la base fiscal (valor fiscal), generando diferencias para el cálculo de la base imponible de la empresa.

Sin embargo, estas diferencias temporarias son clasificadas en dos, las cuales se explican a continuación:

- Diferencias temporarias imponibles: es reconocido por la cuenta de “Impuesto de Renta Diferido Pasivo”, que corresponde a aquellas diferencias temporarias que darán lugar a mayores importes a pagar en el ejercicio actual o en ejercicios futuros.
- Diferencias temporarias deducibles: es reconocido por la cuenta de “Impuesto de Renta Diferido Activo”, el cual corresponde a aquellas diferencias temporarias que darán lugar a menores importes a pagar en el ejercicio actual o en ejercicios futuros.

Tabla 13. Diferencias temporarias

Contabilidad	Fiscal	Diferencia
Valor en libros	- Valor Fiscal	= Diferencia temporaria
Diferencia	Tasa	Resultado
Diferencia temporaria	* Tasa impositiva	= Impuesto de renta diferido Activo (Pasivo)

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Política 2 – Ingresos gravables y no gravables

La ferretería El Pueblo reconoce los ingresos gravables de acuerdo con lo indicado en la Ley del Impuesto de Renta, en su artículo 1 como:

(...) la percepción o devengo de rentas en dinero o en especie, continuas u ocasionales, procedentes de actividades lucrativas de fuente costarricense, así como cualquier otro ingreso o beneficio de fuente costarricense no exceptuado por ley.

Para los efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, se entenderá por rentas, ingresos, o beneficios de fuente costarricense, los generados en el territorio nacional provenientes de servicios prestados, bienes situados o capitales utilizados, que se obtengan durante el periodo fiscal, de acuerdo con las disposiciones de esta ley (párr. 2-3).

Además, se reconocen los ingresos no gravables a los que no corresponden o no forman parte de cálculo del pago de impuestos sobre la renta, porque no son recurrentes en la organización o no están dentro de la actividad operacional de la compañía, por lo tanto, con base en lo estipulado por esta misma Ley en su artículo 6, no son parte de la renta bruta:

- a) Los aportes de capital social en dinero o en especie.
- b) Las revaluaciones de activos fijos.
- c) Las utilidades, dividendos, participaciones sociales y cualquier otra forma de distribución de beneficios, pagados o acreditados a los contribuyentes a que se refiere el artículo 2º de esta ley.
- d) Las rentas generadas en virtud de contratos, convenios o negociaciones sobre bienes o capitales localizados en el exterior, aunque se hubieren celebrado y ejecutado total o parcialmente en el país.
- e) Las ganancias de capital gravadas en el capítulo XI, Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital, salvo las derivadas de bienes o derechos afectos a la actividad del contribuyente o cuando constituyan una actividad habitual; en cuyo caso, deberán tributar de acuerdo con las disposiciones de este título I,

Impuesto a las utilidades. Estarán exentas las ganancias de capital obtenidas por sociedades mercantiles que desarrollan una actividad lucrativa en virtud de la enajenación de acciones y de otros títulos de participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad afectos a su propia actividad lucrativa, en la parte correspondiente a utilidades no distribuidas.

- f) Para los efectos del impuesto que grava los ingresos percibidos o puestos a disposición de personas físicas domiciliadas en el país, no se considerarán ingresos afectos a este impuesto, las herencias, los legados y los bienes gananciales.
- g) Los premios de las loterías nacionales.
- h) Las donaciones, conforme con lo establecido en el inciso q) del artículo 8°.
- i) La distribución de dividendos cuando el socio sea otra sociedad de capital domiciliada en Costa Rica, siempre que esta última desarrolle una actividad económica y esté sujeta a este impuesto. (párr. 103-111)

Política 3 – Costos y gastos deducibles y no deducibles

La ferretería El Pueblo identifica los gastos deducibles con base en la Ley del Impuesto sobre la Renta con el artículo 8, el cual indica que son deducibles de renta:

- a) El costo de los bienes y servicios vendidos, tales como la adquisición de bienes y servicios objeto de la actividad de la empresa; las materias primas, partes, piezas y servicios para producir los bienes y servicios vendidos; los combustibles, la fuerza motriz y los lubricantes y similares; y los gastos de las explotaciones agropecuarias necesarias para producir la renta.

- b) Los sueldos, los sobresueldos, los salarios, las bonificaciones, las gratificaciones, las regalías, los aguinaldos, los obsequios y cualquier otra remuneración por servicios personales efectivamente prestados, siempre y cuando proceda y se hayan hecho las retenciones y enterado los impuestos a que se refiere el título II de esta Ley. Además, podrá deducirse una cantidad igual adicional a la que se pague por los conceptos mencionados en los párrafos anteriores de este artículo a las personas con discapacidad a quienes se les dificulte tener un puesto competitivo, de acuerdo con los requisitos, las condiciones y normas que se fijan en esta ley. Asimismo, los costos por las adecuaciones a los puestos de trabajo y en las adaptaciones al entorno en el sitio de labores incurridas por el empleador.
- c) Los impuestos y tasas que afecten los bienes, servicios y negociaciones del giro habitual de la empresa, o las actividades ejercidas por personas físicas, con las excepciones contenidas en el inciso c) del artículo 9.
- d) Las primas de seguros contra incendio, robo, hurto, terremoto u otros riesgos, contratados con el Instituto Nacional de Seguros o con otras instituciones aseguradoras autorizadas.
- e) Los intereses y otros gastos financieros, pagados o incurridos por el contribuyente durante el año fiscal, directamente relacionados con el manejo de su negocio y la obtención de rentas gravables en este impuesto sobre las utilidades, excepto los que deban capitalizarse contablemente.
- f) Las deudas manifiestamente incobrables, siempre que se originen en operaciones del giro habitual del negocio y se hayan agotado las gestiones legales para su recuperación, a juicio de la Administración Tributaria y de acuerdo con las normas que se establezcan en el Reglamento de esta Ley.

- g) Las depreciaciones para compensar el desgaste, el deterioro o la obsolescencia económica, funcional o tecnológica de los bienes tangibles productores de rentas gravadas, propiedad del contribuyente, así como la depreciación de las mejoras con carácter permanente. La Administración Tributaria, a solicitud del contribuyente, podrá aceptar métodos especiales de depreciación técnicamente aceptable, para casos debidamente justificados por el contribuyente. Asimismo, la Administración Tributaria podrá autorizar, por resolución general, métodos de depreciación acelerada sobre activos nuevos, adquiridos por empresas dedicadas a actividades económicas que requieran constante modernización tecnológica, mayor capacidad instalada de producción y procesos de reconversión productiva, a efecto de mantener y fortalecer sus ventajas competitivas.
- h) Cuando en un periodo fiscal una empresa obtenga pérdidas, estas se aceptarán como deducción en los tres siguientes periodos. En el caso de empresas agrícolas, esta deducción podrá hacerse en los siguientes cinco periodos.
- i) Las cuotas patronales que se establezcan en las leyes.
- j) Las remuneraciones, sueldos, comisiones, honorarios o dietas que se paguen o acrediten a miembros de directorios, de consejos o de otros órganos directivos que actúen en el extranjero.
- k) Los pagos o créditos otorgados a personas no domiciliadas en el país por asesoramiento técnico, financiero o de otra índole, así como por el uso de patentes, suministro de fórmulas, marcas de fábrica, privilegios, franquicias, regalías y similares. (párr. 118-128)

Además, se reconocerá como gastos no, con base en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el cual indica que los siguientes rubros no son deducibles de renta:

- a) El valor de las mejoras permanentes, hechas a los activos y construcciones y, en general, de todas aquellas erogaciones capitalizables, incluidas las inversiones.
- b) Los costos o gastos que no hayan tenido su origen en el negocio, actividad u operación que dé lugar a rentas gravadas, así como las erogaciones similares vinculadas con rentas gravadas que no estén respaldadas por la documentación correspondiente o que no se refieran al período fiscal que se liquida.
- c) Los impuestos sobre la renta, y sobre las ventas, el impuesto selectivo de consumo y los impuestos específicos de consumo y las tasas especiales que sobre éstos se fijen, cuando las personas físicas o jurídicas sean contribuyentes de tales impuestos, lo mismo que los recargos, multas e intereses pagados sobre cualquier tributo o por facilidades de pago concedidas sobre deudas tributarias.
- d) Las utilidades, participaciones sociales o dividendos, pagados o acreditados a socios, accionistas, dueños de empresas o personas físicas que tributen de acuerdo con esta ley.
- e) Los gastos e impuestos ocasionados en el exterior, salvo los expresamente autorizados por esta ley.
- f) Los gastos en inversiones de lujo o de recreo personal. Cuando estas inversiones estén confundidas con las actividades lucrativas, se deberán llevar cuentas separadas para determinar los resultados de una y de otra clase de operaciones, a fin de que puedan deducirse las que se refieran a estas últimas actividades.
- g) Lo pagado por la compra de derechos de llave, marcas, de fábrica o de comercio, procedimientos de fabricación, derechos de propiedad intelectual, de fórmulas de otros activos intangibles similares, así como lo pagado por concepto de las

indemnizaciones a que se refiere la ley N.º 4684 del 30 de noviembre de 1970 y sus modificaciones. (párr. 184-190)

Política 4 – Cálculo de la base imponible

La ferretería El Pueblo calculará la base imponible de acuerdo con base en lo indicado en la Ley del Impuesto sobre la Renta de Costa Rica; es decir que para iniciar dicho proceso, es necesario la utilidad del periodo antes de impuestos; además, se requiere proceder con los cálculos de las diferencias temporarias que mantiene la empresa (ver política 1 del presente documento).

Asimismo, es necesario la identificación de los gastos no deducibles para posteriormente adicionar estos valores (diferencias no temporarias y gastos no deducibles) a la utilidad del periodo antes de impuestos, por consiguiente, sustraer el valor de los ingresos no gravables y las pérdidas fiscales (si existiesen) de periodos anteriores, dando como resultado la base imponible a la cual se le debe aplicar la tasa impositiva para definir el impuesto de renta a pagar.

Se resume el cálculo de la base imponible para comprender mejor este tema:

Tabla 14. Cálculo de la base imponible

Utilidad del periodo antes de impuestos	XXX
+/- Partidas temporarias	XXX
+ Partidas no deducibles	XXX
- Partidas no gravables	<u>XXX</u>
= Base Imponible	<u>XXX</u>

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Política 5 – Tarifa del impuesto

La ferretería reconoce los tramos estipulados por Hacienda a partir del año 2021.

Tabla 15. Tramos de la tarifa de impuesto a la renta

Tramo sobre renta bruta	Porcentaje
Hasta ¢5.157.000,00	5%
Sobre el exceso de ¢5.157.000,00 hasta los ¢7.737.000,00	10%
Sobre el exceso de ¢7.737.000,00 hasta los ¢10.315.000,00	15%
Sobre el exceso de ¢10.315.000,00 hasta los ¢109.337.000,00	20%
Desde ¢109.337.000,00	30%

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Además, conoce el beneficio de ser parte del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), el cual se explica en la siguiente tabla:

Tabla 16. Porcentajes por pagar por PYMES inscritas en el MEIC

Año	Descripción	Porcentaje
1	Deberá pagar del impuesto sobre el impuesto a las utilidades el primer año de actividades comerciales.	0%
2	Deberá pagar del impuesto sobre el impuesto a las utilidades el segundo año de actividades comerciales.	25%
3	Deberá pagar del impuesto sobre el impuesto a las utilidades el tercer año de actividades comerciales.	50%

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Política 6 – Retenciones y adelantos de renta

Con base a la Ley del Impuesto sobre la renta, la ferretería El Pueblo identifica las retenciones y adelantos de salario de la siguiente manera:

- Retención del 2%: Toda empresa pública o privada, sujeta o no al pago de este impuesto, incluidos el Estado, los bancos del Sistema Bancario Nacional, el Instituto Nacional de Seguros y las demás instituciones autónomas o semiautónomas, las municipalidades y las asociaciones e instituciones a que se refiere el artículo 3 de esta Ley, está obligado a actuar como agente de retención o de percepción del impuesto, cuando pague o acredite rentas afectas al impuesto establecido en esta Ley.

- Adelantos de renta: Los contribuyentes a que se refiere el artículo 2 de esta Ley están obligados a efectuar pagos parciales a cuenta del impuesto de cada período fiscal, conforme con las reglas siguientes y en el artículo 22 de la presente Ley:
 - o Servirá de base para calcular las cuotas de pagos parciales el impuesto determinado en el año inmediato anterior, o el promedio aritmético de los tres últimos períodos fiscales, el que fuere mayor.
 - o Determinado el monto del pago a cuenta, el setenta y cinco por ciento (75%) de ese monto deberá fraccionarse en tres cuotas iguales, las que deberán pagarse sucesivamente a más tardar el último día hábil de los meses de marzo, junio y setiembre de cada año.
 - o Del impuesto total que se liquide al presentar la declaración jurada, deberán deducirse los pagos parciales que correspondan a ese período fiscal. El saldo resultante deberá pagarse dentro de los dos meses y quince días naturales siguientes al término del período fiscal respectivo.

Es decir que, para el pago final de renta del periodo fiscal respectivo, se puede detallar de la siguiente manera:

Tabla 17. Impuesto neto a pagar del periodo

	Impuesto del periodo
(-)	Retención del 2%
(-)	Adelantos de renta
=	Impuesto neto a pagar del periodo

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Política 7 – Declaración del impuesto a la renta

La ferretería El Pueblo declarará su impuesto a la renta, mediante el uso de la Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta (Formulario D-101), la cual será completada y presentada mediante un Contador Público Autorizado.

Política 8 – Revelación

La empresa El Pueblo revelará las políticas contables para el reconocimiento y la medición de sus impuestos; además, de la presentación de sus cuentas contables y manejo de los estados financieros; asimismo, de las declaraciones del impuesto y los comprobantes de los pagos de adelantos realizados.

Catálogo de cuentas de la empresa ferretera El Pueblo

El catálogo de cuentas es el documento que permite la clasificación de las cuentas para el registro correcto de las transacciones u operaciones que realiza la empresa, en su periodo contable; estas cuentas permiten llevar a cabo la contabilidad de la empresa, de tal manera que, son un listado codificado de las partidas existentes.

Con base en el análisis de los resultados obtenidos en la investigación, se determina que la empresa no posee un catálogo de cuentas para llevar a cabo su contabilidad de la forma correcta; por lo tanto, se sugiere la implementación de un catálogo de cuentas estándar, con una codificación usual en las empresas de Costa Rica, de tal manera que se presenta la siguiente estructura del catálogo de cuentas de la empresa El Pueblo:

- **Clase:** representadas por un dígito, corresponden a las cuentas de los grupos principales.
- **Grupo:** representadas por dos dígitos, corresponden a agrupaciones generales de las cuentas.
- **Cuenta:** representadas por cuatro dígitos, están relacionadas a cuentas de mayor.

- **Subcuenta:** representadas por seis dígitos, corresponden a las subcuentas.
- **Código cuenta:** representada por ocho dígitos o más, y corresponde a la cuenta constituida por completo.

Tabla 18. Catálogo de cuentas - Clases de las cuentas

Clase	Clase a la que corresponde
1	Activo
2	Pasivo
3	Patrimonio
4	Ingresos
5	Gastos
6	Costos

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Tabla 19. Catálogo de cuentas – Grupos de cuentas

Clase	Grupo	Descripción
1	1-1	Activos corrientes
1	1-2	Activos no corrientes
2	2-1	Pasivos corrientes
2	2-2	Pasivos no corrientes
3	3-1	Capital
3	3-2	Utilidades acumuladas
3	3-3	Utilidad o pérdida del periodo
4	4-1	Ingresos
4	4-2	Otros ingresos
5	5-1	Gastos generales
5	5-2	Gastos de ventas
5	5-3	Gastos financieros
5	5-4	Otros gastos
6	6-1	Costos de ventas

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Tabla 20. Catálogo de cuentas – Cuenta

Clase	Grupo	Cuenta	Descripción
1	1-1	1-1-01	Efectivo y equivalentes de efectivo
1	1-1	1-1-02	Cuentas por cobrar
1	1-1	1-1-03	Inventarios
1	1-1	1-1-04	Gastos pagados por adelantado
1	1-1	1-1-10	Otros activos corrientes
1	1-2	1-2-01	Propiedad planta y equipo
1	1-2	1-2-02	Depreciación acumulada
1	1-2	1-2-03	Otros activos no corrientes
2	2-1	2-1-01	Cuentas por pagar
2	2-1	2-1-02	Nomina por pagar
2	2-1	2-1-03	Provisiones por pagar
2	2-2	2-2-01	Documentos por pagar
3	3-1	3-1-01	Capital social
3	3-2	3-2-01	Utilidades acumuladas
3	3-3	3-3-01	Utilidad del periodo en ejercicio
4	4-1	4-1-01	Ventas
4	4-2	4-2-01	Otros ingresos
5	5-1	5-1-01	Gastos generales
5	5-1	5-1-02	Otros gastos
6	6-1	6-1-01	Costos de ventas

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Tabla 21. Catálogo de cuentas – Sub cuenta

Clase	Grupo	Cuenta	Subcuenta	Descripción
1	1-1	1-1-01	1-1-01-01	Caja general
1	1-1	1-1-01	1-1-01-02	Bancos Moneda Nacional
1	1-1	1-1-01	1-1-01-03	Inversiones a plazo
1	1-1	1-1-02	1-1-02-02	Estimación por incobrables
1	1-1	1-1-03	1-1-03-01	Inventarios para la venta
1	1-1	1-1-04	1-1-04-01	Gastos pagados por adelantado
1	1-1	1-1-10	1-1-10-01	Otros activos

1	1-2	1-2-01	1-2-01-01	Mobiliario y equipo
1	1-2	1-2-01	1-2-01-02	Maquinaria y equipo
1	1-2	1-2-01	1-2-01-03	Vehículos
1	1-2	1-2-02	1-2-02-01	Mobiliario y equipo
1	1-2	1-2-02	1-2-02-02	Maquinaria y equipo
1	1-2	1-2-02	1-2-02-03	Vehículos
1	1-3	1-2-03	1-2-03-01	Otros activos
2	2-1	2-1-01	2-1-01-01	Cuentas por pagar
2	2-1	2-1-01	2-1-01-02	Otras cuentas por pagar
2	2-1	2-1-02	2-1-02-01	Planilla por pagar
2	2-1	2-1-03	2-1-03-01	Provisiones por pagar colaboradores
2	2-2	2-2-01	2-2-01-01	Documentos por pagar L.P.
3	3-1	3-1-01	3-1-01-01	Capital social
3	3-2	3-2-01	3-2-01-01	Utilidades acumuladas
3	3-3	3-3-01	3-3-01-01	Utilidad del periodo en ejercicio
4	4-1	4-1-01	4-1-01-01	Ingresos por ventas
4	4-2	4-2-01	4-2-01-01	Otros Ingresos
5	5-1	5-1-01	5-1-01-01	Gastos administrativos y operativos
5	5-1	5-1-01	5-1-01-02	Gastos de ventas
5	5-1	5-1-01	5-1-01-03	Gastos financieros
5	5-2	5-2-01	5-2-01-01	Otros Gastos
5	5-2	5-2-01	5-2-01-99	Gastos no deducibles
6	6-1	6-1-01	6-1-01-01	Costos de ventas

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Una vez establecida la estructura del catálogo de las cuentas, se muestra el siguiente ejemplo del enfoque sobre los impuestos.

Tabla 22. Catálogo de cuentas – Código de cuentas, ejemplo de uso de catálogo de cuentas de impuestos

Clase	Grupo	Cuenta	Subcuenta	Código Cuenta	Descripción
1					Activos
1	1-1				Activos corrientes
1	1-1	1-1-10			Otros activos corrientes
1	1-1	1-1-10	1-1-10-01		Otros activos
1	1-1	1-1-10	1-1-10-01	1-1-10-01-01	Impuesto de renta diferido
1	1-1	1-1-10	1-1-10-01	1-1-10-01-05	Adelantos de renta
2					Pasivos
2	2-1				Pasivos corrientes
2	2-1	2-1-07			Impuestos
2	2-1	2-1-07	2-1-07-01		Impuesto sobre la renta
2	2-1	2-1-07	2-1-07-01	2-1-07-01-01	Impuesto de renta diferido
2	2-1	2-1-07	2-1-07-01	2-1-07-01-03	Retención 2%
2	2-1	2-1-07	2-1-07-01	2-1-07-01-05	Impuesto de renta por pagar

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Adicionalmente se muestra a continuación un ejemplo del enfoque sobre el inventario.

Tabla 23. Catálogo de cuentas – Código de cuentas, ejemplo de uso de catálogo de cuentas de inventarios

Clase	Grupo	Cuenta	Subcuenta	Código Cuenta	Descripción
1					Activos
1	1-1				Activos corrientes
1	1-1	1-1-03			Inventarios
1	1-1	1-1-03	1-1-03-01		Inventarios de mercancías
1	1-1	1-1-03	1-1-03-01	1-1-03-01-01	Maderas
1	1-1	1-1-03	1-1-03-01	1-1-03-01-02	Pinturas y complementos
1	1-1	1-1-03	1-1-03-01	1-1-03-01-03	Material eléctrico
1	1-1	1-1-03	1-1-03-01	1-1-03-01-04	Baño y fontanería
1	1-1	1-1-03	1-1-03-02		Inventarios de suministros
1	1-1	1-1-03	1-1-03-02	1-1-03-02-01	Suministros de limpieza
6					Costos
6	6-1				Costos operacionales
6	6-1	6-1-01			Costos de ventas
6	6-1	6-1-01	6-1-01-01		Costos de ventas de mercancías

6	6-1	6-1-01	6-1-01-01	6-1-01-01-01	Costos de ventas - Maderas
6	6-1	6-1-01	6-1-01-01	6-1-01-01-02	Costos de ventas - Pinturas y complementos

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Conviene observar la sección de anexos para mayor detalle.

Manual de cuentas de la empresa ferretera El Pueblo

El presente apartado tiene el propósito de detallar la naturaleza de las cuentas de la empresa El Pueblo; este instrumento permite una mayor comprensión con respecto a la clasificación de estas; a su vez, da una mayor facilidad a los responsables de la contabilización de las transacciones y una correcta interpretación para los registros y la toma de decisiones. De tal manera, se definen los siguientes conceptos:

- **Cuenta:** se reconoce como el nombre con el que se realizará el registro de la transacción.
- **Descripción:** esta sección detalla el uso de las cuentas como tal, de acuerdo con las operaciones de la empresa y los lineamientos de la NIIF para PYMES.
- **Saldo:** corresponde al resultado final de la suma de las transacciones registradas con débito o crédito. Por lo tanto, un saldo deudor es conocido cuando el resultado de la suma es mayor a débitos que a créditos y un saldo acreedor se reconoce cuando el resultado de la suma de los créditos, es mayor a los de débitos.
- **Débito:** registro de la contabilidad realizado al debe, quiere decir a la izquierda. También es conocido como cargo.
- **Crédito:** registro de la contabilidad realizado al haber, quiere decir a la derecha. También es conocido como abono.

Observar la sección de anexos para mayor detalle.

Estados financieros de la empresa El Pueblo de acuerdo con la NIIF para PYMES

Los estados financieros son informes de la información financiera de una empresa para conocer su situación actual, el rendimiento y los posibles cambios que puedan analizar en los detalles que estos presentan para definir y tomar posibles decisiones a corto y a largo plazo.

Estos deben ser elaborados de forma anual y cumplir con las características establecidas en la NIIF para PYMES de acuerdo con cada sección que se aplique; en el caso del presente trabajo, se explican a la brevedad sus objetivos y adicionalmente a ellos se propone la siguiente estructura para aplicarlos en la empresa.

Es importante mencionar que los estados financieros cumplen con las indicaciones de la NIIF para PYMES, en su sección 3. Son los siguientes:

- El nombre de la entidad
- Hay que indicar que los estados corresponden a una empresa individual
- Incluir la fecha del cierre del periodo que se desea informar
- La moneda de presentación
- El grado de redondeo

Estado de situación financiera

Con el fin de cumplir con la sección 13 y 29 de la NIIF para PYMES, se deben revelar las cuentas relacionadas con los impuestos e inventarios que se involucraron en el periodo fiscal vigente, por lo tanto, se muestra a continuación la estructura de un estado de situación financiera con base en la sección 4 de la NIIF para PYMES.

De acuerdo con esta sección, se indica que el estado de situación financiera, también conocido como balance debe presentar al final del periodo sobre el que se informa los siguientes elementos de la contabilidad:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio

La NIIF para PYMES no determina el orden de la presentación de los activos, pasivos y el patrimonio; sin embargo, para fines de la propuesta se plantea el orden de acuerdo con la liquidez de cada cuenta de manera descendente. A excepción de los activos no corrientes, los cuales se presentan de acuerdo con su vida útil de manera descendente.

Una vez detallado el estado de situación financiera se presenta a continuación:

Tabla 24. Estructura del estado de situación financiera

Ferretería El Pueblo		
Estado de Situación Financiera		
Al periodo terminado 30 de setiembre de 20XX		
(Expresado en colones costarricenses sin decimales)		
<u>ACTIVO</u>	NOTAS	20XX
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	XXX
Cuentas por cobrar	6	XXX
Inventarios	7	XXX
Gastos prepagados	8	XXX
Impuestos diferidos	9	XXX
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		XXX
ACTIVO NO CORRIENTES		
Propiedad, planta y equipo	10	
Terreno		XXX
Edificio		XXX

Mobiliario y equipo del negocio		XXX
Vehículos		XXX
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		XXX
ACTIVO TOTAL		XXX
<u>PASIVO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	11	XXX
Impuestos por pagar	12	XXX
Gastos acumulados por pagar	13	XXX
Impuestos diferidos		
TOTAL PASIVO CORRIENTE		XXX
PASIVO NO CORRIENTE		
Documentos por pagar	14	XXX
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		XXX
TOTAL PASIVO		XXX
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Social	15	XXX
Reserva Legal	16	XXX
Resultados acumulados de periodos anteriores	17	XXX
Resultados del ejercicio	17	XXX
TOTAL PATRIMONIO		XXX
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		XXX
Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.		

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Estado de resultados y ganancias acumuladas

Este apartado tiene como objetivo mostrar el resultado del rendimiento financiero del periodo para el que se confecciona, así como la presentación de los cambios en las ganancias acumuladas, en la entidad para este mismo periodo.

Asimismo, este informe permite la revelación de los costos involucrados en la sección 13 de inventarios y el impuesto de la renta del periodo, de acuerdo con los cálculos que deben ser realizados con base en las políticas contables anteriormente establecidas y con la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Con base en la sección 5 de la NIIF para PYMES, para esta propuesta se plantea el uso de presentación con enfoque de estado único, en donde el estado de resultados integral incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo a menos que esta Norma requiera otro tratamiento.

De tal manera que, de acuerdo con las secciones 5 y 6 de la NIIF para PYMES, en el estado se presentará lo siguiente:

- Ingresos de actividades ordinarias
- Los costos financieros
- El gasto por impuestos
- Los gastos de acuerdo con su función
- Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa
- Dividendos declarados durante el periodo, pagados o por pagar
- Re-expresión de ganancias acumuladas por correcciones de errores de periodos anteriores y cambios en políticas contables.
- Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa.

Se muestra a continuación la estructura del estado de resultados y ganancias acumuladas:

Tabla 25. Estructura del estado de resultados y ganancias acumuladas

Ferretería El Pueblo		
Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas		
Al periodo terminado 30 de setiembre de 20XX		
(Expresado en colones costarricenses sin decimales)		
	NOTAS	20XX
VENTAS	18	
Ingresos por ventas		XXX
Devoluciones sobre ventas		XXX
Descuentos sobre ventas		XXX
TOTAL DE INGRESOS		<u>XXX</u>
COSTO DE VENTAS		
Costo de ventas	19	XXX
TOTAL COSTO DE VENTAS		<u>XXX</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>XXX</u>
GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS		
Gastos de ventas	20	XXX
Gastos administrativos	21	XXX
TOTAL GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS		<u>XXX</u>
UTILIDADES DE OPERACIÓN		<u>XXX</u>
OTROS GASTOS		
Otros gastos	22	XXX
TOTAL OTROS GASTOS		<u>XXX</u>
		-
OTROS INGRESOS		
Otros ingresos	23	XXX
TOTAL OTROS INGRESOS		<u>XXX</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		<u>XXX</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	24	XXX

RESULTADO NETO DEL PERIODO		<u>XXX</u>
GANANCIAS ACUMULADAS AL INICIO DEL PERIODO		XXX
RESULTADO NETO DEL PERIODO		XXX
DIVIDENDOS DECLARADOS Y PAGADOS		<u>XXX</u>
GANANCIAS ACUMULADAS AL FINAL DEL PERIODO		<u>XXX</u>
Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros		

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Estado de cambios en el patrimonio

De acuerdo con la NIIF para PYMES, en su sección 6, el estado de cambios en el patrimonio tiene como objetivo la presentación del resultado en la entidad para el periodo en el que se informa y los importes de las inversiones hechas, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, en su calidad de tales, durante el periodo.

Con base en lo anterior y en la sección 3 de NIIF para PYMES, en esta propuesta no se plantea la implementación del estado de cambios en el patrimonio, debido a que la empresa únicamente presenta ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores por periodos anteriores y cambios en políticas contables; por lo tanto, no es necesario el uso de este informe y se propuso la implementación del estado de resultados y ganancias acumuladas para ser complementado.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo muestra la información relacionada con los cambios que se dan en el efectivo y sus equivalentes, según el periodo de presentación, con un enfoque en las actividades de operación, financiamiento y de inversión.

Con base en la NIIF para PYMES, se propone el uso del método indirecto para la confección y presentación del estado de flujos de efectivo, en el cual la ganancia o pérdida se ajusta

por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido o acumulaciones (o devengo) de cobros o pagos en efectivo, pasados o futuros y de las partidas de ingreso o gasto asociadas a flujos de efectivo de inversión o financiación

De acuerdo con lo anterior, la NIIF para PYMES en su sección 7 indica que el estado de flujos de efectivo debe presentar lo siguiente:

- **Actividades de operación:** constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Esta sección incluye: cobros de ventas, cobro de otros ingresos de actividades ordinarias, pago de proveedores, pagos o devoluciones de impuestos, cobros y pagos de inversiones adquiridos para revender.
- **Actividades de inversión:** corresponden a las adquisiciones y disposiciones de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo. Esta sección incluye: pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo, cobro por ventas de propiedad, planta y equipo, entre otros.
- **Actividades de financiación:** componen a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad. En esta sección del flujo se presenta: cobros por emisión de acciones, pagos a propietarios por adquirir acciones, cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo, entre otros.

Una vez detallada la estructura que se confecciona para el estado de flujos de efectivo, se presenta el informe a continuación:

Tabla 26. Estructura del estado de flujos de efectivo

Estado de Flujos de Efectivo
Al periodo terminado 30 de setiembre de 20XX
(Expresado en colones costarricenses sin decimales)

	20XX
Flujos de efectivo por utilidades de operación	
Ganancia/pérdida neta del periodo	<u>XXX</u>
Partidas aplicadas a resultados que no requieren utilización de recursos	
Estimación por incobrables	XXX
Depreciación de propiedad, planta y equipo	XXX
Provisiones	<u>XXX</u>
Total	<u>XXX</u>
Partidas que requieren la utilización de recursos	
Variación deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	XXX
Variación en inventarios	XXX
Variación contratos y otros servicios pagados por adelantado	XXX
Variación acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	XXX
Impuestos pagados	<u>XXX</u>
Total	<u>XXX</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>XXX</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión	
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	<u>XXX</u>
Total	<u>XXX</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	<u>XXX</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	
Variación de deudas financieras	XXX
Aportes al patrimonio	XXX
Pago de dividendos	<u>XXX</u>

Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>XXX</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes del efectivo	<u>XXX</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al comienzo del año	<u>XXX</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año	<u>XXX</u>

Fuente. Elaboración propia, 2021.

Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros contienen información adicional para el estado de situación financiera, estado de resultados y ganancias acumuladas y el estado de flujos de efectivo para el periodo al que se presentan. De tal manera que, de acuerdo con la sección 8 de NIIF para PYMES, en las notas se deben presentar la siguiente información:

- La base de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Las políticas contables utilizadas y que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Seguidamente, se presenta la estructura de las notas a los estados financieros para la empresa El Pueblo.

- Nota 1. Información general
- Nota 2. Declaración de cumplimiento
- Nota 3. Periodo fiscal
- Nota 4. Moneda funcional y su presentación
- Nota 5. Efectivo y equivalentes
- Nota 6. Cuentas por cobrar
- Nota 7. Inventarios
- Nota 8. Gastos prepagados

- Nota 9. Impuestos (activo)
- Nota 10. Propiedad, planta y equipo
- Nota 11. Cuentas por pagar
- Nota 12. Impuestos por pagar
- Nota 13. Gastos acumulados por pagar
- Nota 14. Documentos por pagar
- Nota 15. Capital social
- Nota 16. Reserva legal
- Nota 17. Resultados acumulados de periodos anteriores y resultados del ejercicio
- Nota 18. Ventas
- Nota 19. Costo de ventas
- Nota 20. Gastos de ventas
- Nota 21. Gastos administrativos
- Nota 22. Otros gastos
- Nota 23. Otros ingresos
- Nota 24. Impuesto sobre la renta

Se ha tomado como referencia la NIIF para PYMES, sección 13 Inventarios y sección 29 Impuestos a las Ganancias, razón por la cual se procede a explicar únicamente las notas aclaratorias 7, 9, 12, 19 y 24.

Nota 7. Inventarios

Esta cuenta representa el valor monetario de las mercancías para la venta y, asimismo, los suministros de la empresa; sin embargo, cuenta con subcuentas que hace la separación de estas. Además, estos valores tienen la característica de que serán vendidos en un lapso menor a un año (en el caso de suministros usados en la operación en un lapso menor a un año).

El tratamiento contable del mismo es basado en el sistema de registro permanente o perpetuo, en el cual se reconocen las transacciones de compra, devoluciones sobre compras,

descuentos sobre compras y fletes sobre compras mediante el uso de la cuenta de “inventario”. Así mismo, el método de valuación de inventario corresponde al “PEPS”.

Conviene observar la política contable llamada “Política de Inventarios” de la empresa ferretera El Pueblo para mayor detalle de los inventarios.

Nota 9. Impuestos diferidos (activo)

Esta cuenta representa el valor monetario, las diferencias temporarias generadas mediante el cálculo de la base imponible de la organización, ya que son causadas entre la variación de la base contable y la base fiscal.

Para mayor detalle de los impuestos, se puede observar la política contable llamada “Política de Impuestos” de la empresa ferretera El Pueblo.

Nota 12. Impuestos por pagar

Esta cuenta representa el valor monetario del impuesto neto a pagar de la organización posterior al cálculo del impuesto por pagar con sus adelantos y retenciones realizadas de manera anticipada en cada trimestre con base a lo indicado por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Para mayor detalle de los impuestos, se puede observar la política contable llamada “Política de Impuestos” de la empresa ferretera El Pueblo.

Nota 19. Costo de ventas

Representa el valor monetario de las salidas de recursos de la organización (inventarios) relacionados a las ventas de mercaderías; este es reconocido mediante el uso del sistema de registro perpetuo, debitando la cuenta cuando haya una transacción relacionada con la venta.

Para mayor detalle de los inventarios, se puede observar la política contable llamada “Política de Impuestos” de la empresa ferretera El Pueblo.

Nota 24. Impuesto sobre la renta.

Esta cuenta representa el valor monetario del impuesto sobre la renta de la organización en el periodo fiscal vigente; en el cual se realiza el cálculo de la base imponible para posteriormente aplicar el porcentaje correspondiente a pagar a la empresa.

Se puede observar la política contable llamada “Política de Impuestos” de la empresa ferretera El Pueblo para mayor detalle de los impuestos.

Aplicabilidad de la NIIF para PYMES

En el presente cuadro se puede observar cuáles secciones de la NIIF para PYMES fueron aplicadas en la empresa, así como las secciones que se encuentran pendientes de aplicar.

Tabla 27. Aplicabilidad de la NIIF para PYMES en la empresa El Pueblo

SECCIÓN	NOMBRE	COMENTARIO
1	Pequeñas y medianas entidades	Sí aplica en la empresa, se ejemplifica en el presente trabajo.
2	Conceptos y principios fundamentales	Sí aplica en la empresa, se ejemplifica en el presente trabajo.
3	Presentación de estados financieros	Sí aplica en la empresa, se ejemplifica en el presente trabajo.
4	Estado de situación financiera	Sí aplica en la empresa, se ejemplifica en el presente trabajo.
5	Estado de resultado integral y estado de resultados	Sí aplica en la empresa, se ejemplifica en el presente trabajo.

6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	Sí aplica en la empresa, se ejemplifica en el presente trabajo.
7	Estado de flujos de efectivo	Sí aplica en la empresa, se ejemplifica en el presente trabajo.
8	Notas a los estados financieros	Sí aplica en la empresa, se ejemplifica en el presente trabajo.
9	Estados financieros consolidados y separados	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
10	Políticas, estimaciones y errores contables	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
11	Instrumentos financieros básicos	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
12	Otros temas relacionados con los instrumentos financieros	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
13	Inventarios	Sí aplica en la empresa que se estudia en el presente trabajo
14	Inversiones en asociadas	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
15	Inversiones en negocios conjuntos	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
16	Propiedades de inversión	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
17	Propiedades, planta y equipo	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
19	Combinaciones de negocios y plusvalía	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
20	Arrendamientos	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
21	Provisiones y contingencias	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
22	Pasivos y patrimonio	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
23	Ingresos de actividades ordinarias	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
24	Subvenciones del gobierno	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.

25	Costos por préstamos	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
26	Pagos basados en acciones	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
27	Deterioro del valor de los activos	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
28	Beneficios a los empleados	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
29	Impuestos a las ganancias	Sí aplica en la empresa que se estudia en el presente trabajo
30	Conversión de moneda extranjera	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
31	Hiperinflación	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
32	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
33	Información a revelar sobre partes relacionadas	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
34	Actividades especializadas	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
35	Transición a la NIIF para las PYMES	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.

Fuente. Elaboración propia. 2021

Referencias

- Aguilar, S., Calderón, A., Murillo y Vargas. (2018). Propuesta de un sistema de control interno de la cuenta de inventario de la empresa Estructuras S.A. Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica, Costa Rica. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/6498/1/43218.pdf>
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Ley de Impuesto sobre la Renta, N° 7092, (1988). Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=10969
- Banco de Desarrollo de América Latina (2020). Índice de Políticas PYME: América Latina y el Caribe 2019. Recuperado de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2019/04/indice-de-politicas-pyme-america-latina-y-el-caribe-2019/>
- Bolaños, J., González, P. y Villalobos, E. (2014). Propuesta de estrategia para el mejoramiento del modelo de control interno y gestión contable del inventario de la empresa Clarke Logística S.A. Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica, Costa Rica. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2208/1/36559.pdf>
- Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, (2018). Circular 21-2018 – Adopción de las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y medianas Entidades (NIIF-PYMES). Recuperado de <https://www.ccpa.or.cr/circular-21-2018-adopcion-de-las-normas-internacionales-de-informacion-para-pequenas-y-medianas-entidades-niif-pymes/>
- Chóez, M., (2016). Propuesta para el control de inventario de la empresa Alarcón Cía. Ltda. Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil, Ecuador. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14670/1/TESIS%20Cpa%20151%20-%20Propuesta%20para%20el%20control%20de%20inventario%20-%20Ma.%20Fernanda%20Ch%C3%B3ez%20-%20jun..pdf>

Delgado, E. y Martínez, J. (2019). Análisis de la sección 29 impuesto a las ganancias según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas y su aplicación en los estados financieros de la empresa American Corp., S.A durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Nicaragua.
<https://repositorio.unan.edu.ni/11571/1/19753.pdf>

Deloitte. (2021). Normas Internacionales de Información Financiera. Recuperado de https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html#

Díaz, M. y Vázquez N. (2013). Normas internacionales de información financiera (NIIF-IFRS): Principios y ejercicios avanzados de contabilidad global. Ed. Profit, España.
<https://books.google.co.cr/books?id=Q1DqJ5k8cDMC&printsec=frontcover&dq=D%C3%ADaz+y+V%C3%A1zquez+2013&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjD5LCX7bLuAhXfSDABHdQtAsMQ6AEwAnoECAMQAg#v=onepage&q=D%C3%ADaz%20y%20V%C3%A1zquez%202013&f=false>

Galindo, D. (2019). Adopción de la sección 13 Inventarios de NIIF para PYMES como política contable y su influencia en el reconocimiento y medición de existencias de la empresa Electronic Mihaba Corporation S.R.L. Periodo 2016-2017, Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano, Perú.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13117/Galindo_Auma_Delia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, J. (2014). Contabilidad de Costos. México: McGraw Hill.

Gómez, R., Jiménez, C., Rayo, C. y Trejos, A. (2016). Propuesta de implementación de las NIIF para PYMES en la preparación y presentación de información financiera en El Laboratorio S.A., Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica, Costa Rica

<http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/8801/39922.pdf?sequence=1>

Guajardo, G. y Andrade, N. (2018). Contabilidad Financiera. México: McGraw Hill.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta Edición. México: McGraw Hill.

Herz, J. (2018). La importancia de la contabilidad. En Herz, J., Apuntes de contabilidad financiera 3ª Ed. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/622966/Apuntes%20de%20contabilidad%20financiera%20%5bCap%c3%adtulo%20I%5d.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

International Accounting Standards Board (2016). Norma NIIF® para las PYMES

Martínez, R. (2016). Servicio al cliente interno. Colombia: Ediciones de la U. Recuperado de <https://books.google.com/books?id=TSejDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=clientes&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjpp8rji83pAhWlct8KHcs6DmoQ6AEIYZAH#v=onepage&q=clientes&f=false>

Meza, J., Zambrana, J. y Aburto, A. Evaluación del levantamiento del inventario físico de la Empresa Elektro Casa S.A. del periodo 2016 según la sección 13 de inventario de Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES). Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, Nicaragua. <https://repositorio.unan.edu.ni/8534/1/18688.pdf>

Ministerio de Hacienda. (2016). Guía resumida de sus deberes y obligaciones tributarias para el Impuesto sobre la Renta, Impuesto General sobre las Ventas y Régimen de Tributación Simplificada. Recuperado de

https://www.hacienda.go.cr/docs/573dd8115e55c_guia%20de%20deberes%20y%20obligaciones.pdf

Moreno, J. (2018). Prontuario de finanzas empresariales. México: Grupo Editorial Patria.

Recuperado de

<https://books.google.co.cr/books?id=d0JqDwAAQBAJ&pg=PT68&dq=Desde+un+punto+de+vista+objetivo,+el+estado+de+resultados+muestra+un+resumen+de+los+hechos+significativos+que+originaron+un+aumento+o+disminuci%C3%B3n+en+el+patrimonio+de+la+entidad+durante+un+periodo+determinado.&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiEtOT667DvAhVBiFkKHb8aAhkQ6AEwAHoECAAQAg#v=onepage&q=Desde%20un%20punto%20de%20vista%20objetivo%2C%20el%20estado%20de%20resultados%20muestra%20un%20resumen%20de%20los%20hechos%20significativos%20que%20originaron%20un%20aumento%20o%20disminuci%C3%B3n%20en%20el%20patrimonio%20de%20la%20entidad%20durante%20un%20periodo%20determinado.&f=false>

Procuraduría General de la República de Costa Rica., (2012). Ley de Fortalecimiento de la Gestión

Tributaria, N° 9069, Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=73336&nValor3=106945&strTipM=TC

Registro Nacional. (2010). Glosario. Recuperado de

https://www.rnpdigital.com/personas_juridicas/personas_juridicas_glosario.htm

Sarmiento, C. (2018), Aplicación de la sección 13 “Inventarios” de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para PYMES, complementada con procedimientos de control interno bajo el enfoque COSO III, en el Minisúper Sarmiento, ubicado en Puntarenas, Costa Rica, a partir del 1° de octubre de 2018. Tesis de licenciatura, Universidad Hispanoamericana, Costa Rica.

Sinfonte, O. Control interno aplicado a los inventarios de la Universidad Técnica Nacional, al 31 de diciembre del 2018. Tesis de licenciatura, Universidad Técnica Nacional, Costa Rica.
<http://repositorio.utn.ac.cr/bitstream/handle/123456789/319/Control%20interno%20aplicado%20inventarios%20UTN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Uribe, L. (2016). Plan de cuentas para sistemas contables. México: ECOE Ediciones. Recuperado de
<https://books.google.com/books?id=33s5DwAAQBAJ&pg=PA12&dq=elementos+de+los+estados+financieros&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi4yvyh9d7pAhVkJt8KHZBJCNkQ6AEIJzAA#v=onepage&q=elementos%20de%20los%20estados%20financieros&f=false>

Valbuena, L. Beneficios de aplicación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para el proceso de decisiones contables en la alta gerencia. Universidad Militar Nueva Granada. Colombia.
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16668/TAMAYONU%C3%91EZWILLIAMFERNANDO2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario aplicado

Cuestionario

La presente secuencia de preguntas posibilita la recolección de información acerca de la empresa El Pueblo, con el fin de conocer el manejo de los inventarios y sus impuestos para determinar las posibles mejoras que se puedan brindar mediante el análisis de los resultados obtenidos.

*Cuestionario realizado para la entrevista con el dueño de la ferretería El Pueblo.

1. ¿Cómo se realiza el manejo del inventario de la empresa en su día a día?

Principalmente el inventario que manejamos en la ferretería se encuentra totalmente organizado y clasificado con base en el uso, las características, la medida, entre otros de las unidades, es decir que, manejamos estanterías en las cuales colocamos cada uno de los productos para tener un acceso fácil y ordenado al momento del ingreso y/o salidas de este de la organización.

Es importante mencionar que manejamos todo tipo de productos dentro de la ferretería tales como pinturas, materiales de construcción, piezas de plomería, equipo de protección, entre otros, lo cual complica el orden dentro del inventario porque van desde piezas sumamente pequeñas a objetos de gran tamaño, pero no quiere decir que cada uno de ellos mantenga un lugar determinado.

El inventario se ve reducido con cada venta claro está, por ello, estas las realizamos únicamente de contado, mediante la facturación que se utiliza, se procede a guardar para posteriormente tenerlas en consideración con respecto a Hacienda porque sin ella no lograría realizar la declaración correspondiente.

Con relación a las compras, las cuales las realizamos cuando están próximas a agotarse las unidades de cierto producto, estas también las hago de contado para aprovechar los descuentos que me dan los proveedores, una vez realizo la solicitud, vienen a dejarme el producto acá al local y me facturan y yo procedo con el pago, son muy pocas las compras que manejo a crédito. Al igual que las ventas, guardo la facturación porque como mencioné, las utilizo para declarar.

2. ¿Quién es el encargado del ingreso y salidas del inventario?

Mi persona realiza este proceso con la ayuda de uno de mis empleados, para las entradas de inventario revisamos las solicitudes que hago con respecto a las unidades, también observamos que lo que estemos recibiendo no venga dañado o golpeado, básicamente mi empleado me ayuda a trasladar y ordenar las unidades de acuerdo con su clasificación, así como lo mencioné en la pregunta anterior en las estanterías.

Con respecto a las salidas del inventario, las realiza mi otro empleado con ayuda de nuestra nueva compañera de trabajo, ella es encargada de la caja para la facturación y atención del cliente, una vez le solicitan cierto producto, mi empleado procede a la búsqueda de este y lo entrega al cliente correspondiente para finalizar la compra.

3. ¿Realiza algún tipo de contabilización del inventario? En caso de responder sí, mencione el método utilizado.

No realmente, el inventario no lo tenemos contabilizado mediante algún método o sistema, básicamente los manejamos de acuerdo con lo que entra y sale por las ventas y las compras que vamos realizando durante la semana o el mes en caso de ser necesario. Las unidades más viejas son las que se van entregando de primero cuando realizamos una venta de algún producto.

4. ¿Cuentan con algún tipo de control físico del inventario? En caso de responder sí, mencione la periodicidad de este.

No, únicamente hacemos un conteo por estanterías al final de cada mes para determinar si debemos comprar o no ciertos productos e iniciar el mes con la ferretería surtida y reabastecida, pero nuestro único control es el conteo de este.

5. ¿Existen documentos que soporten las entradas, salidas o conteo físico del inventario en la operatividad de la empresa? Justifique su respuesta.

No, lo único que mantenemos de acceso fácil son las facturas de ventas y compras de los productos, y el conteo que mencioné que hacíamos cada mes, lo llevamos en una hoja de Excel, mas no quiere decir que mantenemos documentos de auxiliares de un sistema o de contabilidad para el inventario.

6. ¿Cómo realizan el cálculo del costo de venta de la empresa? ¿Toman en consideración descuentos, devoluciones y fletes? Justifique su respuesta.

Ese proceso que mencionas no lo realizamos porque no mantenemos el uso de una contabilidad como tal y sé que tiene relación a esta, entonces con respecto a esa pregunta no tengo mucho detalle debido a que carezco de conocimiento a este cálculo mencionado.

7. ¿Puede por favor indicar un rango de compras realizadas por trimestre dentro de la organización?

Si, con base en el año 2020, las compras oscilan entre los 6 y los 7.5 millones de colones de forma trimestral, sin embargo, el segundo trimestre de este año que compone desde el mes de abril a junio no realizamos compras, debido al inicio de la pandemia y el cierre temporal del local.

8. ¿Cree importante que la empresa cuente con controles para la optimización del proceso con sus inventarios para la toma de decisiones?

Si, me parece muy importante mantener controles para el orden de la operación, he de decir que los métodos que he utilizado me han servido a través del tiempo y no he tenido problema

alguno, pero creo que es útil el hecho de tenerlos y poder mejorarlos, ya que me permitiría tomar mejores decisiones con respecto al crecimiento de mi organización.

9. ¿Se realizó la inscripción de la empresa ante la Administración Tributaria? En caso de responder “sí” cuando se realizó el proceso.

Si se realizó el proceso de inscripción, ya me que interesaba estar en orden con Hacienda por eso una vez hice la apertura de la empresa en el local ya contaba con este proceso de antemano.

10. Al realizar la inscripción de la empresa se adquieren obligaciones tributarias bajo algún régimen, ¿Cuál es el régimen que utiliza la empresa El Pueblo y por qué?

Normalmente cuando uno llega tiene muchas dudas, por dicha me guiaron y explicaron cómo sería el proceso para hacer la inscripción, así como los documentos necesarios, y pues de acuerdo con las características que mi empresa tiene, me indicaron que podía proceder con el uso del régimen simplificado, sin embargo, deseo el cambio al régimen tradicional a partir del periodo 2021.

11. ¿Cuenta con algún procedimiento para la contabilización de impuestos de la empresa?

No, como dije anteriormente no llevamos ningún tipo de contabilidad en la organización, toda gira en torno a la facturación de las compras y las ventas que vamos realizando mes a mes.

12. ¿Quién realiza las declaraciones tributarias ante Hacienda para el pago de impuestos?

Yo hago mis propias declaraciones para la ferretería, cuento con capacitaciones que he recibido para saber cómo prepararlas por ello no contrato un contador para este proceso, sin embargo, he analizado la opción de hacerlo ya que en cierto modo me da temor cometer un error que pueda implicar multas ociosas con Hacienda.

13. ¿Cree necesario la confección de estados financieros para el cálculo de los impuestos de la empresa?

Sí y no.

No porque he estado realizando los cálculos con base al régimen que le corresponde a mi empresa, por ello no veo la necesidad de estos. Sin embargo, tengo entendido que facilitan tener un mejor manejo de toda la organización y esto permite tener acceso a la información y poder tomar decisiones importantes, mi objetivo es crecer como empresa por ello radica la importancia para con estados financieros, además con el cambio de régimen tributario los veo muy importantes para el cálculo de los impuestos a pagar.

Anexo 2: Cuestionarios

Cuestionario

La presente secuencia de preguntas posibilita la recolección de información acerca de la empresa El Pueblo, con el fin de conocer el manejo de los inventarios y sus impuestos para determinar las posibles mejoras que se puedan brindar mediante el análisis de los resultados obtenidos.

*Cuestionario realizado para la entrevista con el dueño de la compañía.

1. ¿Cómo se realiza el manejo del inventario de la empresa en su día a día?
2. ¿Quién es el encargado del ingreso y salidas del inventario?
3. ¿Realiza algún tipo de contabilización del inventario? En caso de responder sí, mencione el método utilizado.
4. ¿Cuentan con algún tipo de control físico del inventario? En caso de responder sí, mencione la periodicidad de este.

5. ¿Existen documentos que soporten las entradas, salidas o conteo físico del inventario en la operatividad de la empresa? Justifique su respuesta.
6. ¿Cómo realizan el cálculo del costo de venta de la empresa? ¿Toman en consideración descuentos, devoluciones y fletes? Justifique su respuesta.
7. ¿Puede por favor indicar un rango de compras realizadas por trimestre dentro de la organización?
8. ¿Cree importante que la empresa cuente con controles para la optimización del proceso con sus inventarios para la toma de decisiones?
9. ¿Se realizó la inscripción de la empresa ante la Administración Tributaria? En caso de responder “sí” cuando se realizó el proceso.
10. Al realizar la inscripción de la empresa se adquieren obligaciones tributarias bajo algún régimen, ¿Cuál es el régimen que utiliza la empresa El Pueblo y por qué?
11. ¿Cuenta con algún procedimiento para la contabilización de impuestos de la empresa?
12. ¿Quién realiza las declaraciones tributarias ante Hacienda para el pago de impuestos?
13. ¿Cree necesario la confección de estados financieros para el cálculo de los impuestos de la empresa?

Cuestionario

La presente secuencia de preguntas posibilita la recolección de información acerca de la empresa, ferretería El Pueblo, con el fin de conocer el manejo de los inventarios y sus impuestos para determinar las posibles mejoras que se puedan brindar en el análisis de los resultados obtenidos.

*Cuestionario realizado para la entrevista con el contador de la compañía.

1. ¿Cuál es el manejo contable de inventarios e impuestos que se realiza en la empresa El Pueblo?
2. ¿Existe algún auxiliar de registro para llevar a cabo un mejor manejo de contabilización?
3. ¿Realizan algún tipo de conteo físico de los inventarios en la empresa?
4. ¿Se realiza la contabilización del inventario en la organización mediante algún sistema (ERP)? En caso de responder sí, mencionar cual.
5. ¿Cuál es el método de valuación de inventarios (PEPS, Promedio Ponderado o Costos identificados) y sistema de registro (perpetuo o periódico) que se utiliza en la empresa?
6. ¿Cuentan con manuales de control interno para el manejo de los inventarios y la correcta identificación de los impuestos en la organización?
7. ¿Se realizan las declaraciones y pagos de impuestos en tiempo?
8. ¿Se realiza algún estado financiero en la empresa? En caso de responder “no” indicar el porqué.

9. ¿Los registros contables de la empresa se realizan mediante el uso de la NIIF para PYMES?

10. ¿La empresa El Pueblo utiliza algún régimen para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias? En caso de responder “sí”, indicar cuál y el estado actual de la empresa con respecto a sus obligaciones.

Anexo 3: Declaración de impuesto sobre la renta (D-101)

D-101	
Declaración Jurada del	
Impuesto sobre la Renta	
02 - Periodo:	2020
04 - Cédula:	0
04 -1 Para el cálculo correcto del Impuesto de la Renta, favor indicar su tipo de cédula:	Jurídico
Casilla	Monto
I. Activos y pasivos	
20 - Efectivo, bancos, inversiones transitorias, documentos y cuentas por cobrar	0
21 - Acciones y aportes en sociedades	0
22 - Inventarios	0
23 - Activos fijos	0
24 - Total activo neto	0
25 - Total pasivos	0
26 - Capital neto	0
II. Ingresos	
27 - Ventas de bienes y servicios, excepto los servicios profesionales	0
28 - Servicios profesionales y honorarios	0
29 - Comisiones	0
30 - Intereses y rendimientos financieros	0
31 - Dividendos y participaciones	0
32 - Alquileres	0
33 - Otros ingresos diferentes a los anteriores	0
34 - Ingresos no gravables incluidos dentro de los anteriores	0
35 - Total Renta Bruta	0
III. Costos, gastos y deducciones	
36 - Inventario inicial	0
37 - Compras	0
38 - Inventario final	0
39 - Costo de ventas	0
40 - Intereses y gastos financieros	0
41 - Gastos de venta y administrativos	0
42 - Depreciaciones, amortización y agotamiento	0
43 - Aporte Regímenes voluntarios de pensiones complementarias (máx. 10% renta bruto)	0
44 - Otros costos, gastos y deducciones permitidos por Ley	0
45 - Total costos, gastos y deducciones permitidos por Ley	0
IV. Base imponible	
46 - Renta Neta	0
46 (bis) - Monto no sujeto aplicado al impuesto al salario (acumulado anual)	0
47 - Impuesto sobre la Renta	0
51 - Exoneración Zona Franca	0
53 - Exoneración otros conceptos	0
54 - Impuesto sobre la renta después de exoneraciones	0
V. Créditos	
58 - Créditos familiares (solo personas físicas)	0
59 - Otros créditos	0
60 - Impuesto del período	0
61 - Retención 2%	0
62 - Otras retenciones	0
63 - Pagos parciales	0
64 - Total impuesto neto	0
VI. Liquidación deuda tributaria	
84 - Solicito compensar con créditos a mi favor por el monto de	0

GENERAR ARCHIVO XML

Anexo 4: Manual de cuentas

Manual de Cuentas - Ferrería El Pueblo					
Código	Cuenta	Descripción	Saldo	Débito	Crédito
1-1 Activos Corrientes					
1-1-03-01-**	Inventarios de mercancías	Recursos que utiliza la empresa para realizar ventas a un consumidor final.	Deudor	Adquisición de mercaderías que posteriormente serán vendidas. Fletes sobre compras de mercaderías.	Venta de mercaderías. Devoluciones sobre compras de mercaderías. Descuentos sobre compras de mercaderías.
1-1-10-01-01	Impuesto de renta diferido (activo)	Partidas generadas en la conciliación fiscal para el cálculo de la base imponible, esta representa el valor de una diferencia temporaria fiscal con saldo deudor.	Deudor	Diferencia temporaria activo generada en el cálculo de la base imponible del periodo.	Diferencia temporaria activo disminuida según cálculos de la base imponible.
1-1-10-01-05	Adelantos de renta	Valor pagado con anticipación a Hacienda con respecto a la renta del periodo.	Deudor	Pago a Hacienda.	Cálculo del impuesto por pagar del periodo.

2-1 Pasivos Corrientes					
2-1-07-01-01	Impuesto de renta diferido (pasivo)	Partidas generadas en la conciliación fiscal para el cálculo de la base imponible, esta representa el valor de una diferencia temporaria fiscal con saldo acreedor.	Acreedor	Cálculo de diferencias temporarias con saldo acreedor que se disminuya.	Cálculo de diferencias temporarias con saldo acreedor.
2-1-07-01-03	Retención 2%	Valor pagado a Hacienda con respecto a la renta del periodo.	Acreedor	Cálculo del impuesto por pagar del periodo.	Pago a Hacienda.
2-1-07-01-05	Impuesto de renta por pagar	Importe que la empresa debe pagar a Hacienda, como resultado del cálculo sobre la base imponible de la organización.	Acreedor	Pago a Hacienda.	Cálculo del impuesto por pagar del periodo.
6-1 Costos operacionales					
6-1-01-01-**	Costos de ventas	Recursos utilizados por la empresa relacionados a la venta directa al consumidor final.	Deudor	Venta de mercadería.	Costos que no correspondan al valor y sean reclasificados.